

## ESTUDIO DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS DE DISCUSIÓN

### INTRODUCCIÓN

El interés de la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias por conocer el fenómeno de las «drogas de síntesis» en Navarra ha sido una constante. En este sentido, las cuatro observaciones participantes realizadas previamente nos aportaron una información interesante, pero también nos dejaban vacíos que debíamos rellenar.

Esto ha llevado a plantear la realización de otro estudio cualitativo mediante las técnicas de grupos de discusión y entrevistas en profundidad, para lo que se ha aprovechado la convocatoria referente a la Ley del Fondo que propone la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Por otra parte, dadas las características del mismo, consideramos que la realización del trabajo de campo del estudio debía llevarla a cabo alguien cuya accesibilidad a las personas que iban a responder a las preguntas que nos interesaban fuera propicia. De este modo se formaliza un acuerdo con la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra, mediante el cual se establece la colaboración de Itziar Arcelus Abadía, Ignacio Esparza Fernández y Daniel Hernández Echarren, alumnos del Departamento de Sociología, para el desarrollo de la totalidad del trabajo de campo del referido estudio, contribución que se extiende también a su participación en la elaboración del informe final del estudio. A todos ellos nuestro agradecimiento.

En general, el fenómeno de las «drogas de síntesis» es una de las manifestaciones más significativas de los cambios que se han produ-

cido en los últimos años en torno al marco general del consumo de sustancias ilegales. En la Comunidad Foral de Navarra, al igual que en el resto del Estado, el incremento en el uso de estas sustancias ha sido espectacular en contraposición al decremento de otras como es el caso de la heroína.

Hoy en día abordar un tema tan complicado como el del consumo de drogas sin caer en apriorismos y prejuicios dominantes que enmarcan y ocultan las raíces profundas del fenómeno no es tarea fácil. Indagar en las formas de uso de las drogas implica estudiar un problema de la realidad socialmente construida que requiere a su vez un proceso de deconstrucción de postulados y visiones prefabricadas y distanciadas del fenómeno. Por tanto, es necesario desvestirnos de concepciones preliminares y basarnos en la experiencia del contacto con los otros, en nuestro caso, del contacto con aquellas personas que están implicadas activa o pasivamente en el fenómeno del consumo de «drogas sintéticas».

Se trata de analizar el fenómeno desde el punto de vista de los protagonistas, es decir, desde la perspectiva de los propios consumidores y de todos aquellos que participan en el escenario del consumo: vendedores, camareros, D'js, Go-gos, porteros... La base empírica de la presente investigación se sustenta en un trabajo etnográfico profundo, una aproximación mediante metodología cualitativa a las experiencias, concepciones y visiones que tienen estas personas sobre las drogas (especialmente las de «síntesis»), sin dejar de lado el contexto sociocultural en el cual se produce el consumo.

Precisamente el análisis del contexto general en el que se desarrolla el fenómeno nos va a permitir aclarar muchas de las incógnitas que lo rodean. Cuestiones como la enorme y rápida extensión del consumo de estas sustancias o su carácter juvenil no pueden ser entendidas sin hacer referencia al contexto sociocultural. En este sentido, los procesos de cambio en las pautas de consumo y en la percepción del ocio y el tiempo libre han jugado un papel fundamental en el seno de la juventud a la hora de concebir el marco general de las drogas. La nueva imagen del fin de semana y su valor simbólico adquieren un significado especial que va a permitir convertirlo en terreno idóneo para el uso de «drogas sintéticas».

Para poder abordar eficazmente el fenómeno de las «drogas de síntesis» y su contexto es necesario adquirir una perspectiva global que atienda a las diferentes dimensiones que confluyen en el espacio

de consumo. Es decir, con el siguiente estudio pretendemos aproximarnos a la realidad de las «drogas de síntesis» desde una perspectiva globalizadora, entendiendo el fenómeno en toda su complejidad y no de forma aislada. En este sentido iremos mas allá del análisis del discurso de los consumidores atendiendo también la perspectiva de otros agentes implicados en el escenario del consumo. Concretamente nos referimos al grupo de los vendedores de sustancias y a los que hemos denominado "informantes cualificados". En este último grupo incluimos a todas aquellas personas vinculadas al fenómeno de las «drogas de síntesis» por su cercanía al mismo. La aportación de estos informantes como observadores directos del fenómeno es vital para el desarrollo del estudio.

El trabajo se configurará unificando los discursos obtenidos desde las tres diferentes perspectivas que hemos distinguido: la de los propios consumidores, la de los vendedores y la de los informantes cualificados. De esta forma analizaremos diferentes temas desde una triple perspectiva, con el fin de observar los elementos comunes y divergentes en el contexto del consumo y obtener así una visión total del fenómeno. A través del discurso de los informantes cualificados estudiaremos el modo en que se ha producido la extensión y evolución del consumo de «drogas sintéticas» en Navarra. En este sentido abordaremos la relación de estas drogas con un contexto subcultural determinado, los patrones de uso y rituales de consumo, el perfil y las motivaciones de los consumidores... El discurso de los vendedores nos permitirá profundizar en toda la problemática relacionada con la situación de ilegalidad de las sustancias. Incidiremos especialmente en el proceso de compraventa de las «drogas de síntesis» y en las características principales del mercado de estas sustancias a nivel general. El análisis del discurso de los consumidores va a estar orientado principalmente al marco cultural de los mismos. Desde esta perspectiva se abordarán temas como el ocio y el tiempo libre, la integración social de los usuarios o los valores de su propia cultura con relación al consumo de estas drogas.

No debemos olvidar la finalidad general que guía la perspectiva de nuestra investigación, que no es otra que la de determinar los problemas, riesgos o consecuencias indeseables que el uso de «drogas sintéticas» puede generar en los consumidores. Estas cuestiones serán tratadas desde la triple perspectiva antes mencionada además de las diferentes aportaciones y medidas que proponen los agentes implicados (consumidores, vendedores, informantes cualificados) para reducir la problemática.

Por otro lado hemos considerado oportuno introducir un apartado especial dedicado exclusivamente a una nueva sustancia, la Ketamina, debido al incremento de su presencia en Navarra y al gran interés que ha suscitado entre los consumidores de «drogas sintéticas».

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **- *Objetivo principal:***

El principal objetivo de ésta investigación es conocer la situación actual del fenómeno de las «drogas sintéticas» en Navarra, para ello nada mejor que conocer de primera mano la perspectiva de los diferentes agentes que participan activamente en el escenario de consumo, es decir, será analizada la opinión de los consumidores de estas drogas, la de los vendedores de las mismas y la de los denominados informantes cualificados por motivo de su cercanía al fenómeno. A partir de estas tres visiones del contexto del consumo, abordaremos los diferentes elementos que componen el fenómeno.

### **- *Objetivos específicos:***

1. Observar la extensión del consumo de las «drogas de síntesis» en la Comunidad Foral (evolución del fenómeno y su situación actual).
2. Examinar el modo en el que se produce el consumo de estas drogas (hábitos, patrones de uso, rituales de consumo...).
3. Definir las características y rasgos significativos de los consumidores (perfil, motivaciones...), así como el marco cultural y discurso interno de los usuarios.
4. Describir las peculiaridades de éste mercado (estructura, producción y distribución, procedencia de las sustancias...).
5. Analizar el modo en que se desarrolla el proceso de compraventa y las relaciones que en torno a éste se generan.
6. Detectar aquellos riesgos y problemas que puedan derivarse de las «drogas sintéticas» (de salud, laborales/estudio, familiares...).

7. Reflejar las medidas propuestas por parte de los agentes implicados con el fin de paliar y reducir la problemática que rodea a éste fenómeno (legalización, prevención...).

8. Abordar todo lo que rodea a la ketamina y su percepción como la sustancia del futuro.

## METODOLOGÍA

Al servicio de los objetivos propuestos, para poder llevar a cabo la investigación se han utilizado dos técnicas de investigación, ambas de naturaleza cualitativa, el Grupo de Discusión y las Entrevistas en Profundidad. El objeto de utilizar la metodología cualitativa obedece a la idea de abrir la investigación al discurso espontáneo de la población a estudiar, en este caso, a aquellas personas que nos pueden facilitar información acerca del fenómeno de las «drogas de síntesis» en Navarra.

En lo que se refiere a los Grupos de Discusión, hemos analizado (dentro de nuestras posibilidades) el discurso de los propios afectados de las «drogas de síntesis», es decir, de los consumidores de estas sustancias, en primera persona. Para poder analizar lo que concierne a los consumidores, hemos llevado a cabo cuatro grupos de discusión, estructurados de la siguiente manera:

Grupo de Discusión 1: Consumidores esporádicos, de edad comprendida entre los 22 y los 30 años:

El primer grupo de discusión lo realizamos en Pamplona, el cual fue formado por lo que se cataloga como consumidores esporádicos, es decir, aquellas personas cuyo uso de las «drogas sintéticas» se reduce a ocasiones específicas.

Grupo de Discusión.2: Consumidores habituales, de edad comprendida entre los 17 y los 21 años:

El segundo grupo de discusión, al igual que el primero, lo desarrollamos en Pamplona. Este grupo fue compuesto por lo que se cataloga como consumidores habituales, es decir, que consumen con cierta frecuencia (casi todos los fines de semana).

En estos dos primeros grupos, gracias a la ayuda de la figura del captador, logramos reunir a consumidores tanto de Pamplona como de su Comarca (Barañain, Burlada, Chantrea...).

Grupo de Discusión 3: Consumidores habituales, de edad comprendida entre los 22 y los 30 años:

El tercer grupo de discusión lo desarrollamos en Estella, al cual asistieron consumidores tanto de Estella como de los pueblos de alrededor. Optamos por hacer uno de los grupos de discusión en esta zona debido al conocimiento del consumo que se producía en ella, además de creerlo conveniente dado que el estudio tenía como objeto el analizar el fenómeno de las «drogas de síntesis» en el conjunto de la Comunidad Foral, por lo que resultaba indispensable.

Grupo de Discusión 4: Consumidores esporádicos, de edad comprendida entre los 17 y los 21 años:

El cuarto grupo de discusión lo llevamos a cabo en Tudela, en el cual tomaron parte consumidores esporádicos con edades comprendidas entre los 17 y los 21 años, al igual que en los demás casos, a este grupo asistieron consumidores tanto de Tudela como de los pueblos de alrededor, de manera que pudiéramos obtener información de la realidad existente en la Ribera.

Los grupos fueron compuestos en la misma proporción de consumidores tanto de género masculino como del género femenino, de manera que no se coartara ninguno de los discursos y pudiésemos recoger toda la información basada en la plena libertad de expresión, teniendo en cuenta la peculiaridad que caracteriza al fenómeno a estudiar.

Por otro lado, todos los grupos de discusión los realizamos en locales que pudieran ser considerados como neutrales, es decir, que no llevaban designado ningún tipo de catalogación.

En cuanto a las Entrevistas en Profundidad, se han realizado nueve a vendedores de estas sustancias, uno de los cuales se ha escogido como vendedor de ketamina, sustancia que inicialmente no era objeto de estudio. Por parte de los informantes cualificados, se han efectuado once Entrevistas en Profundidad, una de ellas conjuntamente a un gogó y un camarero, y el resto a cuatro camareros/as, dos disc-jockey, un portero/encargado de discoteca, un vendedor de testadores, un colaborador de Proyecto Hombre y un consumidor menor de edad.

Los grupos de discusión al igual que las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas para poder efectuar el análisis correspondiente y el posterior informe.

El trabajo de campo del presente estudio sociológico se desarrolló durante octubre, noviembre y diciembre de 1999. Debido a la peculiaridad del fenómeno resultó dificultoso el poder establecer un contacto directo con aquellos sujetos implicados en el contexto de las «drogas de síntesis». Especialmente difícil fue acceder a los vendedores de estas drogas, ya que confiesan y relatan cómo desempeñan una actividad ilegal a sabiendas del riesgo al que están expuestos. El grado de compromiso adquirido con ellos en cuanto a la confidencialidad y el hecho de que fuéramos jóvenes, hizo posible que llegáramos a diferentes niveles (escalafones de venta) de la estructura del mercado.

Por otro lado, en lo que a los informantes cualificados se refiere, no resultó tan complicado contactar con ellos siempre y cuando se asegurase el anonimato del local en el que desarrollan su actividad. Hay que señalar que el proceso de aproximación a este entorno fue de forma directa y personal.

Para la composición de los diferentes grupos de discusión empleamos la técnica que sociológicamente se conoce como *efecto bola de nieve*. Esta técnica consiste básicamente, en conseguir contactar con los sujetos requeridos para la investigación a través de terceras personas que ya han formado parte en la misma. La empatía alcanzada entre el investigador y el sujeto garantiza la confidencialidad de su persona como fuente de información. Junto a esta técnica, utilizamos la figura del *captador* como medio para poder llegar a las diferentes realidades que existen actualmente en Navarra. Concretamente contactamos con tres personas de confianza cuya implicación en el fenómeno a analizar facilitaba el acceso e estos entornos. Gracias al uso de estas técnicas hemos podido abarcar la actualidad de las «drogas de síntesis» en diferentes zonas de la Comunidad Foral (Pamplona, Estella, Tudela...).

Tal y como hemos mencionado anteriormente el trabajo de campo se ha desarrollado durante octubre, noviembre y diciembre del 1999. Los grupos de discusión tuvieron lugar los días 7, 14 (Pamplona), 21 (Estella) y 28 (Tudela) de octubre, mientras que las entrevistas a vendedores e informantes cualificados se realizaron a lo largo de los tres meses. Una de las características que más nos ha sorprendido ha sido el gran interés que suscitó la investigación entre todo aquel que tenía constancia. Sobre todo entre la población estudiada, que veía como una necesidad manifiesta el realizar un estudio de estas características y el abordar de una vez la problemática que rodea este fenómeno.

En última instancia, debido al interés y la presencia que ha tenido la ketamina entre la población investigada decidimos analizar esta sustancia en un apartado propio, incluyéndola como objetivo específico de la investigación. Para ello logramos entrevistar a uno de los pocos vendedores de esta droga que opera en la Comunidad Foral.

## ANÁLISIS GENERAL

Las drogas y sus problemas, así como la percepción social de las mismas, ha ido pasando por distintas fases, desde finales de los 60, donde predominan el alcohol y el tabaco, hasta la introducción del cannabis y LSD a finales de los 70, la epidemia de heroína de los 80 y la introducción de nuevas pautas de consumo de drogas, donde se pueden incluir la expansión del consumo de anfetamina y cocaína y la popularización de las drogas denominadas de síntesis, especialmente el «éxtasis», en la década de los 90.

Respecto a las «drogas de síntesis», los primeros consumidores, hasta avanzados los años 80, eran pocos, constituyendo círculos de consumo minoritarios y elitistas, influenciados por una mezcla de componentes místicos y/o terapéuticos. Es a finales de los 80 cuando con el renacimiento en Inglaterra del *house* y el *techno* se produce la asociación de estos estilos musicales, de baile y de fiesta con el «éxtasis» y sus análogas.

En España, la escena *techno* tuvo su primer momento hacia 1988 en Ibiza, pero es en Valencia a principios de los 90 donde el movimiento enraizó, con la introducción de una música que se acabaría llamando *máquina* o *bakalao*, a la que se asociaría el consumo de este tipo de drogas, fenómeno favorecido por la atención que los medios de comunicación dedican a estas sustancias que, en el caso del MDMA, se les atribuye las características de droga eufórica, que produce maravillas en la comunicación y en la sexualidad.

Si algunas zonas de Baleares y de la Comunidad Valenciana fueron pioneras, tanto en la introducción de nuevos usos de drogas como de las conductas y productos asociados (baile, música, indumentaria), posteriormente estas innovaciones se han popularizado en Cataluña, Madrid y País Vasco y han ido penetrado paulatinamente en el resto de Comunidades de nuestro país, incluida Navarra.

## 1. La extensión del consumo de «drogas de síntesis»

### 1.1. Evolución del fenómeno en Navarra

En primer lugar, y con el fin de contextualizar el fenómeno del consumo de «drogas sintéticas» en Navarra trataremos de esbozar brevemente cómo ha sido su evolución en la Comunidad Foral.

No cabe duda que desde que se detectó la presencia de estas sustancias hasta el momento actual ha habido cambios significativos en lo referente a los consumos, a las propias sustancias e incluso al contexto general en el que se produce dicho consumo. A partir de la información aportada por varios *disc jockeys*, camareros, etc., que vivieron desde sus inicios todo el proceso, trataremos de analizar cómo han sido estos cambios y qué factores determinaron que las «drogas de síntesis» cuajaran en algunos sectores de la juventud navarra.

Se pueden distinguir tres momentos en ese proceso de expansión del uso y consumo de «drogas sintéticas»: En primer lugar, un **período inicial** (finales de los ochenta principios de los noventa) coincidiendo con la eclosión de la denominada "Ruta del Bakalao" de Valencia, cuya resonancia en los medios de comunicación jugó un papel decisivo en la expansión del consumo de las «drogas de síntesis».

*"Yo creo que el boom de las drogas de diseño viene de Valencia yo creo, pues de la época loca que hemos hablado del acid, de las mescalinas cuando uno se volvía loco, las pastillas y todo eso"*

(E.I.C.2)

*"(...) empezó a aparecer pues cuando el boom este de Valencia que bajaba toda la gente que las mescalinas y todo esto ¿no?"*

(E.I.C.8)

En este primer periodo se pueden destacar varios elementos significativos. Por un lado empiezan a aparecer en Pamplona varios locales y discotecas que se adscriben a este nuevo tipo de música. A su vez, se empieza a percibir el consumo de unas sustancias nuevas, unas cápsulas conocidas como «mescalinas» (las distribuidas con ese nombre en la zona valenciana hacia 1986 contenían, con frecuencia, MDA)<sup>1</sup> y otra serie de pastillas de potentes efectos.

---

<sup>1</sup> Los análisis toxicológicos de la mayoría de cápsulas de «éxtasis» confiscadas entre 1985 y 1987 revelaron que contenían principalmente MDA como principio activo {Gamella J.F. y Alvarez Roldán, A. (1999)}

Hay que destacar, sin embargo, que el consumo de estas sustancias en este periodo no afecta a una cantidad de gente significativa, sino más bien a un grupo reducido de personas que viaja esporádicamente a Valencia y que acerca a Navarra la estética, la música y las sustancias consumidas en la denominada Ruta del *Bakalao*. En este periodo en el que se empiezan a introducir las «drogas de síntesis», el consumo de estas sustancias está totalmente vinculado a la música de baile y a la nueva «cultura del *bakalao*» que logra abrirse un hueco entre los distintos ambientes nocturnos de Pamplona.

*"Al principio ya te digo, eran muy poquitas y muy caras. Y el que las introducía pues era gente que bajaba a Valencia y subía"*

(E.I.C.8)

*"Yo creo que cada droga también tiene su... su enganche cultural, o generacional o lo que sea, y que las pastillas coincidió también con la eclosión de la música de baile (...)"*

(E.I.C.9)

El **segundo periodo** o etapa que se puede diferenciar es el de la expansión del consumo de «drogas sintéticas» que se produce a partir de mediados de los noventa. Este momento coincide con el «periodo de vulgarización y consumo masivo», descrito por Gamella y Alvarez (1997), aunque en Navarra este proceso es algo más tardío.

En esta etapa el «éxtasis» se convierte en un producto cada vez más desideologizado, es decir, se desvincula en gran medida de su naturaleza subcultural y se convierte en un producto de consumo más. Todo ello unido al «tirón» publicitario que tuvo el fenómeno a través de diferentes medios de comunicación propició un apreciable aumento en el uso de estas sustancias.

*"hace 3,4,5 años hubo un auge altísimo de las pastillas(...)"*

(E.I.C.8)

*"las pastillas las han tomado yo creo (...)sobre todo como un producto de mercado(...) casi la finalidad del consumo es exclusivamente pues el consumir y el que en su entorno se consume eso, igual que se consumen las Nike o se consume un forro polar de determinada marca o se consume el tener determinadas pantalones o determinadas cosas, igual se consumen... las pastillas."*

(E.I.C.9)

*"al principio hasta salía en titulares de periódicos de que... que había aparecido una droga que no creaba adicción que para aquí, que para allá... No sé todo eso ha influido mucho a que la gente se dedicaría mucho a comer pastillas también"*

(E.I.C.6)

Esta desideologización del «éxtasis» y su conversión en un producto de mercado más dentro del contexto de la sociedad del consumo es lo que produjo principalmente la extensión de su uso en sectores de la juventud que hasta entonces no compartían la estética

*bakaladera*. El consumo de estas sustancias sigue estrechamente vinculado a los ambientes donde predomina la música de baile, aunque se empieza a percibir también en otros ambientes diferentes.

Junto a este proceso de desideologización, hay otro factor determinante que influye en la propagación del consumo: El aumento de la oferta de las «drogas sintéticas» unido a una considerable disminución de los precios (las pastillas pasaron de valer 5.000/6.000 pesetas a valer 1.500/2.000 pesetas). Esto a su vez provocará un cambio significativo en las edades de inicio al consumo que disminuirán debido a la mayor accesibilidad a las sustancias.

El **tercer periodo** corresponde al momento actual y se caracteriza principalmente por una estabilización en cuanto al uso y consumo de «drogas sintéticas», al menos en lo que se refiere a los ambientes de la música de baile.

*"Las pastillas en Navarra yo creo que llevarán alrededor de igual hace 12 años o una cosa así. 12 o 13 años. Y luego ya han ido evolucionando, se han ido viendo cada vez más. Al principio, ya te digo, eran muy poquitas y eran muy caras (...)Lo que pasa es que la pastilla tuvo un auge muy fuerte hace cosa de 5 o 6 años. Entonces ya se empezaron a ver (...)¿En la actualidad como lo veo?, yo ya te digo, para mi opinión que ha bajado."*

(E.I.C.8)

*"parece que está un poco, así en... bueno en parón no, está no estancado pero sí por lo menos estabilizado ¿no?"*

(E.I.C.9)

Tras el boom de los últimos años parece ser que se ha llegado a una situación de cierta estabilidad donde no aumenta ni disminuye la cantidad de personas que acuden a fiestas y ambientes de carácter *bakaladero*. A pesar de ello este tipo de ambiente ha conseguido fraguarse y estructurarse en Pamplona a través de una red de locales, *after-hours* y discotecas, manteniendo una clientela más o menos fija.

Sin embargo, hay que destacar que esta estabilización en la cantidad de gente que participa en los ambientes de la música de baile, no se traduce necesariamente en un estancamiento en el uso de «drogas sintéticas». Este uso puede seguir en aumento debido básicamente a la aparición de un nuevo factor: la extensión del consumo de «drogas de síntesis» por los ambientes nocturnos de Pamplona (Casco Viejo, estudiantes...). Este factor que se percibía levemente en el periodo anterior se generaliza en este nuevo periodo hasta el punto en que empieza a disociarse la relación entre consumo de «drogas sintéticas» y los entornos de la música de baile.

*"o sea que en un bar de San Nicolás que en un bar de Jarauta que en un pub de San Juan o sea está en todos los sitios es que es una tontería, no no puedes asociar."*

*(E.I.C.2)*

*"ahora vas por lo viejo por cualquier bar, o por cualquier sitio y vamos, ruedan las pastillas por sí solas. Antes la gente solo era, las drogas de diseño, bakalao, discotecas... pin pon, pero ahora vas a lo viejo, bares de rock, bares... en cualquier lado te puedes encontrar."*

*(E.I.C.7)*

*"(...)que ahora las pastillas están en todos lados, que no que la gente se tiene que desengañar, que no están unidas a un tipo de música."*

*(E.I.C.3)*

Además de esta diseminación del uso y consumo de «drogas de síntesis» a otros ambientes diferentes, se observa también un mantenimiento de las tendencias de la etapa anterior.

Los precios de las sustancias siguen bajando (una pastilla se puede adquirir en la actualidad por 1.000 pesetas, incluso por menos dependiendo de temporadas). Igualmente, baja de forma considerable la calidad de las mismas. Por otro lado, la edad de los consumidores sigue siendo cada vez más baja y, al mismo tiempo, se percibe un aumento en el consumo de cocaína debido a su mayor accesibilidad y al mayor poder adquisitivo con el que cuenta hoy en día la gente joven. En este periodo se detecta también por primera vez una nueva sustancia que parece tener relativo «éxito» en cuanto a su uso: nos referimos a la ketamina. Debido a la peculiaridad de esta droga y a la diferente incidencia y aceptación que ha tenido en la Comunidad Foral hemos creído conveniente dedicarle un capítulo aparte.

### *1.2. El contexto del consumo en la actualidad*

En definitiva podemos confirmar la existencia de tres grandes cambios en el fenómeno de las «drogas de síntesis», desde que estas sustancias se detectaran en nuestra Comunidad hasta el momento actual.

Un primer cambio en lo referente **al contexto donde se produce el consumo**. Las «drogas de síntesis» aparecieron estrechamente ligadas a los ambientes de la música de baile y del *bakalao*, aunque con el tiempo estas sustancias se han ido extendiendo al resto de ambientes nocturnos (estudiantes, Casco Viejo, San Juan...). A pesar de ello, hay que señalar que el contexto donde más se consumen «éxtasis» y otras «drogas de síntesis» sigue siendo el del *bakalao*.

El segundo cambio se refiere a **la sustancia**. Ha habido una progresiva disminución de los precios (tanto de las «pastillas», como del *speed* y la cocaína) acompañada de una disminución de la calidad.

El tercer cambio importante se ha producido en **los consumidores**. Tras el considerable aumento de usuarios que se produjo en los últimos tres, cuatro años, parece ser que se ha llegado a una situación de estabilidad. Sin embargo, la edad de los consumidores cada vez es menor con los riesgos que ello conlleva.

Ya hemos mencionado anteriormente cómo se ha producido una **extensión del consumo** de estas sustancias por los diferentes ambientes nocturnos de Pamplona. Si en un principio el consumo de «pastillas» quedaba relegado exclusivamente a los locales donde predominaba la música de baile, con el tiempo ese consumo se ha ido expandiendo al resto de zonas de «marcha».

Este proceso a su vez ha ido unido a una mayor aceptación y tolerancia hacia las formas estéticas y culturales del fenómeno del *bakalao*. En un principio era observable un cierto rechazo a las innovaciones que suponían las formas de salir y la estética moderna de los denominados *bakaladeros*. Ello era debido en gran medida al fuerte arraigo del tradicional «poteo» y «porreteo» del Casco Viejo de Pamplona, que actuaba como freno ante las nuevas formas de concebir la marcha y el fin de semana.

*"Aquí en Pamplona en ese aspecto pues no sé, aquí ha habido mucha mas cultura de... de salir por lo viejo siempre ¿no? y de... de porreteo y tal, (...) aquí modernos ha empezado a haber modernos, modernos, ha empezado a haber hace poco. (...) en Pamplona igual se ha tirao más... ha habido más, un rollo un poco más radical ¿no? hay en la zona de lo viejo, de porretas, de kalimotxo, de rockanrollete"*

(E.I.C.5)

Pero con el tiempo y sobre todo como consecuencia de la introducción del «éxtasis» y el *speed* en los ambientes nocturnos más tradicionales, la imagen social de la forma y estética *bakaladera* ha conseguido una mayor aceptación, produciéndose una socialización del fenómeno.

Esto ha provocado a su vez un proceso de homogeneización de los diferentes ambientes de Pamplona. Las nuevas sustancias han conseguido unir a tipologías de gente que antes eran muy diferentes, incluso antagónicas, en torno a un ambiente específico, el de la música de baile. El hecho de que a partir de determinadas horas sólo quede la posibilidad de acudir a locales de ambiente de música *dance* también ha influido decisivamente en ese proceso.

*"Es que antes Pamplona estaba un poco más diferenciada que ahora por los tipos de ambiente y de gente. En lo viejo había un ambiente, en San Juan había otro, en Iturrama había otro, pero sin pastillas, o sea de un tipo de gente mayor. Pero hoy en día los ambientes se han revuelto mucho. O sea hoy en día ya no hay una diferencia abismal que había de San Juan a lo Viejo, y...o a Iturrama o a otras zonas de copas, como puedan ser la cuesta de Labrit, o sitios así. Hoy en día es gente bastante parecida"*

(E.I.C.8)

*"Entonces el bakalao acaba recogiendo a todo tipo de gente, de todas las clases, y razas... O sea ... el motivo más que la música es la droga. Saben que esos ambientes sabe la gente que hay droga y la gente va a parar allá."*

(E.I.C.8)

Podemos deducir cómo diferentes tipos de gente que proceden de diferentes ambientes acaban en un mismo contexto de consumo, unidos por las propias drogas y por las ganas de alargar la «marcha» y el fin de semana. Estos contextos reflejarían la relación entre la música *bakalao* y el consumo de estas sustancias, especialmente de «pastillas», que se seguiría produciendo en mayor medida en estos ambientes.

*"te vas de «bakalao», te tomas cuatro «pastis» y te entra más la música"*

(G.D.3)

*"está como muy metido en el mismo paquete, cierto tipo de «ciego» con cierto tipo de ambiente."*

(E.I.C.5)

En lo que a este **tipo de sustancias** se refiere, las que principalmente se demandan, independientemente de la frecuencia/hábito o la edad de los consumidores, son el *speed*, las «pastillas» y la cocaína, y en menor medida los «ácidos» y la ketamina. El consumo de estas sustancias no se da únicamente de manera aislada, ya que actualmente estamos asistiendo a una época en la que se da un policonsumo; es decir, se combinan diferentes sustancias: alcohol, *speed*, «pastillas», cocaína, hachís..., hasta alcanzar el efecto deseado. La combinación de diferentes sustancias se efectúa a lo largo del fin de semana, donde hay consumidores que no ingieren una única sustancia sino que la mezclan con otras; lo único que varía es la cantidad de consumo de una sobre otra.

*"Y eso, todo depende puedes comprar un tipo de drogas antes, luego otra pues según vayas viendo como va el «ciego» o lo que sea, o si te apetece quedarte más..."*

(G.D.2)

Por otro lado, respecto al consumo de un tipo u otro de sustancia, cabe destacar el descenso que se ha dado en la actualidad en lo que al uso de «pastillas» se refiere; ya no existe el consumo único y exclusivo de «éxtasis» sino que se consumen junto con otras sustancias. La

explicación que los propios consumidores dan a este cambio de hábito es consecuencia de la mala calidad que poseen las mismas, la necesidad de tener que consumir en mayores cantidades para poder obtener los mismos efectos que anteriormente alcanzaban ingiriendo muchísima menor cantidad. Aunque por otro lado, cabe señalar el incremento que se estaría dando en lo que al consumo de cocaína se refiere. Hasta ahora, el consumo de cocaína se había relacionado directamente con un tipo de consumidor determinado: persona adulta, con alto poder adquisitivo, perteneciente a una clase social media-alta o alta... Este perfil se ha ido modificando paulatinamente, de manera que en la actualidad, las personas que consumen cocaína no se pueden clasificar de manera tan clara y concisa, ya que al igual que las drogas catalogadas como de síntesis, se ha expandido su consumo por todo tipo de ambientes, clases sociales, etc. No obstante, en determinados ámbitos, se sigue diferenciando al consumidor de cocaína, especialmente respecto al consumidor de *speed*.

En lo que se refiere a poder plantear o estimar cómo es el **perfil de los consumidores** de las «drogas de síntesis» actualmente en Navarra, de manera subjetiva, hay que señalar la inexistencia de un perfil determinado mediante el cual se pueda describir los diversos rasgos y peculiaridades que caracterizan a los consumidores, debido a que en la actualidad el consumo de este tipo de sustancias se ha expandido por un mayor número de espacios de interrelación de la juventud, independientemente de la clase social, etnia o ideología que se tenga.

*-“Yo creo que es de lo más variopinto. Yo, yo creo que son gente ... más o menos joven, de todo pero más que nada joven, que le gusta salir de marcha, ni más ni menos. Yo es que en común...”*

(G.D.3.)

Tal vez en un principio sí sería apropiado hablar de un grupo específico y homogéneo, los denominados *bakaladeros* o *bakaletas*, al cual se podría asociar de forma directa el consumo de «drogas sintéticas» como un elemento más de una subcultura concreta. Estaríamos hablando del periodo inicial del fenómeno, periodo en el que la música de baile o *bakalao*, el consumo de «drogas sintéticas» y una determinada estética eran tres elementos inseparables que conformaban una nueva cultura de carácter innovador y moderno.

Sin embargo, el proceso de desideologización que sufrió el «éxtasis», así como su extensión y despliegue a diferentes ámbitos juve-

niles, han permitido que esta sustancia se desligue totalmente de cualquier valor cultural que antes le era asociado a determinados grupos.

*"¿Cómo lo definiría? es que no hay, antes podía ser desde un chaval joven, le gusta el «bakalao», esta siempre metido en discotecas. (...) es que, antes si se podía definir a la gente por, si comía «pastillas» pero ahora, es en general, como todo."*

(E.I.C.7)

*"Que ya es... interclasista, intercultural (...)ya hay un, no sé, hay un policonsumo también y un... una mezcla de todo que... no sé si podría haber patrón, patrón"*

(E.I.C.9)

*- " Yo lo que sí diría que les une es el querer pasarlo bien, igual en algún momento el querer evadirse, como medio.."*

(G.D.1).

## 2. Modo en que se produce el consumo

### 2.1. La relación entre las «drogas de síntesis» y la música de baile

A pesar de la expansión del consumo de «drogas sintéticas» por los diferentes ambientes y zonas nocturnas, no cabe duda que estas sustancias siguen estrechamente vinculadas a la música de baile y a los locales donde predomina este tipo de ambiente. Dos factores avalan esta afirmación: por un lado, el hecho de que en estos locales es donde mayor cantidad de «drogas sintéticas» se consumen y, por otro lado, la percepción de que en estos lugares el consumo de este tipo de sustancias puede tener un carácter compulsivo, asociado muchas veces a la población más joven.

*"De hecho creo que los garitos donde más se consume en... música de baile, y más, bueno es que también podríamos hablar de las músicas, pero mucho más, sobre todo en gente joven en los garitos machacones estos de bakalao. Hay yo creo que mucha peña va... a ponerse hasta las orejas vamos. (...) No significa que la música de baile lleve a las pastillas, pero bueno, por los efectos es también una droga que... ¿no? pues que con esta música va muy bien."*

(E.I.C.9)

Se puede observar cómo, a pesar de la generalización del consumo de «drogas sintéticas», éstas se siguen consumiendo en mayor medida en los ambientes en que predomina la música de baile, donde los efectos de estas sustancias se complementan y compaginan perfectamente con la música, los juegos de luces y la estética de los locales *bakaladeros*.

La música de baile en cualquiera de sus variantes es sin duda un elemento nuclear en el contexto del consumo. Esta música consiste en una evolución de formas anteriores reproducida y recreada en el mo-

mento y en el lugar por la figura del *disc jockey (DJ)* mediante la mezcla del sonido procedente de los discos con la de los sintetizadores y *samplers*.

En este escenario, los aficionados y seguidores de este tipo de música consideran al *DJ* como el maestro de ceremonias, el protagonista central de la jornada musical. Significativas son en este sentido las palabras de Jeff Mills (*DJ* de Chicago, considerado como uno de los mejores del mundo) en una entrevista publicada en la revista *Ajoblanco*: "Un *DJ* es un narrador, un mensajero. Es Jesús". Esta exaltación e incluso idolatración de la figura del *DJ* queda también reflejada en el hilo discursivo de los informantes entrevistados. El estatus del *DJ* cambió de forma espectacular, pasando de ser uno más en la plantilla de una discoteca a ser el personaje central, el protagonista principal de las fiestas *bakaladeras*. Esto propició a su vez la autonomía estilística del *DJ* que ya no tiene que adaptarse al estilo musical de la discoteca, sino que es la propia «sala» la que se tiene que adecuar al estilo y la música del *DJ*.

*"Antes el disc jockey era uno más, ahora el disc jockey es la estrella, ahora hay gente que va a ver al disc jockey, antes no, antes formabas parte de una plantilla y la gente iba porque le gustaba la música que oía por los altavoces y nunca se preocupaba de quién la ponía, entonces ha evolucionado mucho(...)ahora ha cambiado, la gente tu estás en una sala en la que esa sala lleva un estilo entonces tú pinchas ese estilo porque te gusta y nunca porque te lo exigen sino porque te gusta"*

(E.I.C.2)

A partir de aquí, la propia música vivirá también transformaciones significativas en el transcurso del tiempo. En un principio se caracterizaba básicamente por su ritmo repetitivo y acelerado donde predominaba la percusión acompañada de sucesivas y progresivas subidas de volumen (lo que se conocía socialmente como música *bakalao*). En la actualidad, sin embargo, esta música se ha diversificado en multitud de estilos y fusiones (*House, Techno, Hardtechno, Hardcore, Ambient, Progressive...*) dirigida a diferentes públicos.

En las «salas» y discotecas de la Comunidad Foral también se ha experimentado esta diversificación de los estilos, aunque son básicamente dos los que predominan: El *house* y el *techno*. Ambos estilos están dirigidos a dos públicos distintos y conforman dos contextos donde el consumo de «drogas sintéticas» se produce también de forma diferente.

Los ambientes donde predomina el *techno* son frecuentados principalmente por un tipo de gente más joven. Es una música considerada como agresiva y dura («machacona») a la que acompaña un con-

sumo de «drogas sintéticas» de carácter más compulsivo, donde destaca el consumo de *speed*.

El *house*, sin embargo, es un tipo de música dirigido a un público más adulto debido en gran parte a las peculiaridades del propio estilo musical (ritmo más tranquilo y refinado). En este tipo de ambiente el consumo de «drogas de síntesis» se caracteriza por ser más moderado y no tan compulsivo.

*"el house le gusta a gente mayor, gente mayor digamos de nuestra quinta entre, entre, entre 20 o 22 hasta los 30 para arriba. El techno es movida más de gente joven"*  
(E.I.C.2)

*"el techno se nota muchísimo, no tienes mas que entrar en un garito que pongan hardtechno y se ve... se ve las mandíbulas de lado a lado, en cambio...lo que es el house es como un ambiente más cálido..., buen rollito.. que... no sé, la gente se controla bastante, es como, al ser una cosa más fina(...)"*

(E.I.C.1)

Es innegable la enorme influencia que la música de baile (en cualquiera de sus variantes) tiene sobre el contexto de «drogas sintéticas». Los efectos de estas sustancias se acoplan perfectamente a un entorno ambiental donde además de la música de baile también juegan un papel fundamental los efectos visuales, como las proyecciones de vídeo y láser o los juegos de luces. Este hermanamiento entre música de baile y «drogas de síntesis» se refuerza a través del mito social asignado a partir de la «ruta del *bakalao*» y el eco que el fenómeno tuvo en los medios de comunicación.

*"quizás el hermanamiento más así que haya más notable sea ese ¿no? el de las pastillas y la música de baile ¿no?(...) Pero quizás sea un poco así también por que se ha hecho ese... ese mito ¿no? ese mito ahí de pastillas y música de baile ¿no? no sé si... si es así realmente o es algo que la gente tiene ahí un poco asimilao de que tiene que ser así ¿no? y consume y va a los sitios..."*

(E.I.C.5)

*"yo creo que lo del bakalao, o sea, las pastillas se han inventado para el bakalao, o el bakalao para las pastillas, no sé cómo habrá sido"*

(E.V.4)

## 2.2. Sustancias consumidas y efectos esperados

Los tipos de drogas consumidas que vamos a abordar en este punto son el «éxtasis» y el *speed*, pero sin perder de vista otras sustancias como la cocaína, el alcohol o el hachís, ya que juegan también un papel relevante en el conjunto de pautas de consumo.

A grandes rasgos podemos afirmar que el «éxtasis» y el *speed* (anfetamina) son las sustancias ilegales cuyo consumo ha aumentado

más en los últimos años, debido al descenso de su precio y consecuentemente al aumento de su accesibilidad. En el último año, sin embargo, el incremento del consumo de cocaína ha quedado patente acompañado de un descenso en la edad de los consumidores de esta sustancia. Todas estas drogas son consumidas en un mismo contexto aunque siguiendo patrones de uso diferentes.

La «pastilla» o el «éxtasis» es la sustancia cuya ingesta resulta más sencilla y cómoda. Su forma de administración por vía oral hace posible que su consumo pueda producirse prácticamente en cualquier lugar y en cualquier momento sin despertar la mínima sospecha.

*"las pastillas en el bar mismo, no está, como es una cosa que te tragas en principio no está pendiente de, de ir al baño como cuando te metes una raya. Coges la pastilla la partes y te metes un trocico en la boca, y bebes la copa que tengas, y te la tragas, como si fuera un Clamoxil."*

(E.I.C.3)

El «éxtasis» se suele dividir en varios fragmentos con la finalidad de compartirlo con otras personas y a su vez dosificar los efectos de la sustancia. Estos efectos son tan diversos como los diferentes tipos de «pastillas» que pueden encontrarse en el mercado, aunque principalmente se le atribuyen propiedades estimulantes, psicodélicas y de aumento de la sociabilidad. Dependiendo del tipo de «pastilla» se agudizarán más unas propiedades u otras.

*"sí que hay pastillas que en principio son más fuertes, como las mitchubisi por ejemplo, y otras que son mucho más flojas, pajaritos y tal."*

(E.I.C.3)

El *speed* o anfetamina se consume por vía nasal, lo cual requiere cierta preparación previa y por tanto su consumo resulta más dificultoso que el del «éxtasis». Como principales efectos se le atribuyen propiedades estimulantes, euforizantes y de aumento de la capacidad de sociabilidad.

Debido a sus efectos estimulantes la anfetamina es utilizada como base de estas drogas, pudiéndose consumir junto con cualquier otra sustancia (alcohol, «éxtasis»...). A la anfetamina se le imputa también la capacidad de restar los efectos de embriaguez que produce el consumo de alcohol, además de que posibilita «estar de marcha» durante muchas horas seguidas, alargando más la jornada de consumo.

*"tú bebes alcohol, ¿no?, y entonces claro, llegas a un «ciego» y entonces no aguantas más, ... pa' no ir tan «ciega» te metes una «raya», entonces claro, te despierta tanto que ya te contrarresta, entonces vas... se aguanta"*

(G.D.4)

La cocaína es similar al *speed* en cuanto a los patrones de uso, aunque difiere sustancialmente en cuanto a los efectos. Sus propiedades estimulantes no son tan agudas como las de la anfetamina aunque sí su capacidad de aumento de la sociabilidad. Quizás las características positivas más reseñadas son la ausencia de efectos de resaca y que no provoque tantos efectos secundarios e incluso el que permita conciliar el sueño. Esto constituiría una de las principales razones del ascenso que ha padecido el consumo de esta sustancia, unido tal vez a la mayor capacidad adquisitiva del grupo de jóvenes de más edad.

*"en cuanto la gente tiene dinero tira más para la cocaína, que supuestamente produce menos daño"*

(E.V.5)

*"Los más mayores van a la coca antes que al speed.*

*- Pero también por el efecto que te produce, mucho más tranquilo, más relajado"*

(G.D.4)

Esto explicaría que la cocaína siga siendo considerada por muchos consumidores (especialmente por aquellos más jóvenes que prefieren el *speed*), como una sustancia más típica de un grupo de gente con mayor poder adquisitivo, de más edad y también de gustos distintos.

*"Como quien dice, el speed es así como más macarra, ..., más de nosotros. Y luego ya a la zona pija, al bacalao y así, y ves la gente pastillitas, farlopa, no sé qué"*

(E.V.7)

Todas estas drogas son consumidas a lo largo de la noche en múltiples combinaciones. Extraño es el caso en el que una persona se limite exclusivamente al consumo de una sola sustancia sin mezclarla con otras. El policonsumo es una característica manifiesta en la mayoría de usuarios, ya que combinan indistintamente las sustancias con el objeto de aumentar los efectos modificadores de la consciencia. El alcohol aparece también de forma significativa, desmintiéndose así el mito del *botellín de agua*, que venía a decirnos que los consumidores de «drogas sintéticas» no consumían alcohol.

*"(...)lo que pasa es que viene un amigo y le da un trozo de pastilla, se la come y si a la media hora viene uno y le da un porro, pues se lo fuma. Y si a la hora viene uno y le ofrece una «raya» de cocaína o de speed, se la mete. El que la mezcla es cada uno propio. No a propósito, sino porque una vez que salen por ahí les da igual una cosa que otra. Siempre que sea droga."*

(E.I.C.8)

*"La gente se toma la pastilla y para pasarla le da igual beber un trago de un cubata de Whisky, que de cerveza, que de lo que sea. O sea el tema del agua es un montaje que salió de Valencia, que vamos(...)lo del agua yo creo que es un cuento."*

(E.I.C.8)

Todos estos patrones de uso se ven afectados por los efectos que provoca la ingesta de estas sustancias, muchas veces difíciles de pre-

decir, aunque los propios consumidores señalan que, en el caso de ingerir sustancias como el *speed* o la cocaína, sí se puede predecir con cierta seguridad los tipos de efectos que se van a obtener, en función de la composición e incluso el estado anímico del que la consume. Sin embargo en el resto de los casos resulta imprevisible, ya que sólo cabe esperar que se vayan a dar los efectos deseados.

*-“Buenas, malas, peores, cojonudas, no sé el speed es bastante normal ¿no?, ya sabes más o menos lo que te da, pero las pastillas ya cambia bastante, según cual te comas pues te pone de una manera, te pone de otra, te mete paranoia, te mete no sé que...”.*

(G.D.3)

Son varios los efectos positivos que les atribuyen a estas sustancias, el más destacado y repetido es la posibilidad que brinda para experimentar nuevas sensaciones (sobre todo en el caso de las «pastillas») y la de conocer a más gente, ya que bajo los efectos de estas sustancias se amplía la sociabilidad. Positivo especialmente para gente con dificultades de comunicación, que independientemente del tiempo que duran los efectos, han ayudado a mejorar sus relaciones.

Dentro de los diferentes efectos que se señalan como consecuencia de la ingestión de este tipo de sustancias, el principalmente nombrado ha sido el de la obtención de un mayor aguante físico, sin tener que pararse a descansar, de manera que se aprovecha más intensamente el fin de semana, potenciando el sentirse a gusto, viviendo el momento de manera más acentuada, o el situarse en un estado mental diferente, sintiendo otro tipo de sensaciones.

*“Y luego eso yo pienso que lo fundamental es eso, que es potenciar las relaciones personales o sea y que mucha gente las consume por eso ¿no? porque sale y se desinhibe y se ¿no? baila y... te crees el amo de la pista y te lo pasas muy bien, te ríes, conoces mucha gente...”*

(E.V.3)

### 2.3. Rituales de consumo

El contexto social es un elemento central y decisivo en las formas que acaba tomando el uso de una droga específica. En nuestro caso, los contextos socioculturales donde se produce el consumo de «drogas de síntesis» determinan en gran medida las pautas del uso de estas sustancias.

En este sentido, adquiere una importancia relevante el contexto grupal en el que se desarrolla el consumo. Las pautas de uso vienen

determinadas por prácticas colectivas que se repiten constantemente en la jornada de consumo, formando una especie de ritual en el que cada sujeto de forma particular ofrece al grupo y recibe del grupo al mismo tiempo las sustancias consumidas. La unidad básica en la que se desarrolla el consumo es, por tanto, el grupo. En contadas ocasiones se consumen «drogas sintéticas» individualmente, sin la compañía de otras personas.

*"Se toman en grupo, yo en principio, o sea, se consumen dentro de lo que es, se llama, yo lo conozco como el «pedo» (...)La englobas dentro de lo que es «salir de marcha»."*

(E.I.C.3)

*"Sí porque generalmente no te vas sólo, no te vas a ir... no te puedes en casa, bueno a veces sí ¿no?, siempre te vas a algún sitio con alguien (--)"*

(G.D.3)

El efecto del grupo como espacio de interacción con otras personas y el hecho de compartir con ellas las sustancias y los momentos «mágicos» de la noche producen que las relaciones entre los participantes de estos rituales sean realmente intensas. Se produce, por tanto, una identificación con el grupo y con su práctica colectiva dentro del contexto del fin de semana. A la vez, existe una activa interrelación entre diferentes grupos facilitando la expansión de las redes de amistad.

No debemos olvidar que las pautas de uso de «drogas sintéticas» están englobadas en ese contexto más general que es el propio ritual de «salir de marcha». Este factor obedece al cambio que se ha producido en la juventud en cuanto a la percepción del ocio y el tiempo libre. Es decir, la importancia que adquiere el fin de semana y el «salir de marcha» debe ser entendida como un fenómeno de cambio en las pautas de consumo y ocio de los jóvenes, y como una mitificación de las formas y modos de vida de los mismos. De esta forma, ante la rutina diaria de la semana, el fin de semana adquiere un valor mítico y mágico.

*"Pero eso también yo creo que cambia con el patrón de... con lo que está cambiando de patrón de disfrutar del ocio y tiempo libre ¿no?(...) hoy en día se centra mucho, no ya solo en el fin de semana sino en el sábado ¿no?, el sábado ir a morir, hasta el domingo y... salen los «afters», es todo también una nueva manera ¿no?, ahora lo de las «gaupasas» y estar dos días de «pedo»... pues antes tampoco existía."*

(E.I.C.9)

Las nuevas pautas de ocio y el cambio en la concepción del tiempo libre implican un continuo alargar el tiempo de «la marcha», sobrepasando los límites del sábado noche. La «gaupasa» o fiesta del fin de semana se alarga de esta manera hasta el domingo o incluso hasta

el lunes, a través de discotecas y *afterhours* que combinan sus horarios de apertura. La dispersión geográfica de los locales de estas características introduce un nuevo factor de riesgo en los consumidores por la necesidad de desplazarse. Los jóvenes cogen sus coches y se desplazan por las Comunidades vecinas de discoteca en discoteca, con la finalidad de alargar y disfrutar más del fin de semana. Esta práctica, ya de por sí peligrosa, multiplica los riesgos de accidente de tráfico si tenemos en cuenta las condiciones en las que se producen los desplazamientos (consumo de drogas, coches potentes, el hecho de no dormir...)

*"(...)el domingo por ejemplo aquí en Pamplona eh, principalmente la gente que consume «éxtasis» no hay, no hay sitios donde ir, y la gente de aquí de Pamplona tiene bastante a salir afuera, mucho a Vitoria, a Zaragoza... sé de gente que baja incluso a Madrid, a Madrid a pasar el «pedo» del sábado a la noche y el domingo y volver el lunes a la mañana por ejemplo, tranquilamente. Pero lo mas, lo mas... lo que más hace la gente es ir a Vitoria por ejemplo."*

(E.I.C.5)

*"Pamplona, Vitoria o donde caiga. Hacen más kilómetros éstos que un taxista"*

(E.I.C.8)

Ya hemos incidido en la importancia que tiene el grupo como unidad dentro del ritual de consumo, pero ¿cómo se produce este consumo?, ¿cuáles son las pautas y los rituales que se siguen a la hora de consumir?

El consumo de «drogas de síntesis» dentro del grupo implica una práctica colectiva de compartir las sustancias. Por lo general, cada individuo lleva consigo las cantidades de droga que piensa consumir en la jornada de marcha. Sin embargo, cuando va a consumir no lo hace solo, individualmente, sino que ofrece la sustancia al resto del grupo. El resto de individuos que forman el grupo también participan en el ritual ofreciendo sus sustancias por turnos. Esta especie de ronda tiene un significado simbólico que fortalece los vínculos del grupo, ya que supone un acto de generosidad («el ofrecer lo mío al resto») que es recompensado recíprocamente por el grupo («el resto me ofrece a mí»).

*"El ritual, pues bueno, si son cuatro y tienen pastillas los cuatro, pues cada viaje, pues es como el que va a tomar copas con los amigos, y cada viaje paga uno la ronda. Y entonces creo que éstos hacen lo mismo. Cada viaje pues saca uno una pastilla, la corta en cuatro trozos, y un trozo para cada uno y a correr."*

(E.I.C.8)

Esta práctica colectiva no sólo se produce en el consumo de «pastillas» sino que se extiende al resto de sustancias. Para consumir *speed* o cocaína igualmente se sigue la ronda ya que siempre es sólo una per-

sona la que prepara las dosis («rayas») para todos. Del mismo modo, un porro de cannabis no es fumado por una sola persona sino que pasa por distintas manos.

Al mismo tiempo que otorgan al consumo de estas sustancias la cualidad de que les permite abrirse hacia los demás de manera plena y sin complejo alguno, señalan también la hipocresía que se da en el mundo de los consumidores; hipocresía en lo referente a suponer que existe una verdadera amistad que posteriormente resulta falsa, ya que se trata de una relación de y para el fin de semana, una relación que se basa y se constituye, tal y cómo ellos mismo califican como «buen rollito», pero que no suele pasar de eso, no lleva a más.

En lo concerniente a los espacios en los que se realiza el consumo de estas sustancias, aparecen como preferentes aquellos espacios públicos cuyos horarios, ambiente musical, etc., favorecen el encuentro de personas consumidoras, ya que el hecho de estar rodeado de personas que se encuentran en un mismo estado anímico y mental, ejerce cierta influencia positiva en el efecto que se busca una vez ingeridas unas determinadas sustancias.

Hemos mencionado anteriormente la facilidad que existe a la hora de consumir las «pastillas» (vía oral), haciendo que ese consumo sea prácticamente invisible. Esa facilidad permite a los usuarios consumir el «éxtasis» en el mismo escenario donde pretenden desarrollar los efectos y la potencialidad de la sustancia ingerida. Las condiciones del propio escenario (música alta, juegos de luces, efectos audiovisuales...) facilitan e incluso incrementan muchas veces la potencialidad de dichas sustancias.

El consumo de «rayas», bien sean de *speed*, de cocaína o de ketamina, es más complicado. Si bien en un principio el lugar donde se producía este consumo era básicamente en los baños de discotecas y locales, ahora se ha extendido a otros lugares como los coches o la propia calle. La presencia de porteros o vigilantes controlando los accesos a los baños con el fin de disuadir de esta práctica, ha desplazado el acto de consumo de estas sustancias a otros espacios.

*"Procuramos tener por ejemplo siempre un portero en la puerta de los baños, y ya es un sistema de un poco de intimidación. Que ya la gente sé, pues bueno corta un poco, te ve en la puerta de los baños, y ya le da mal rollo. (...) La gente yo creo que cada vez sabe más, se van a meter, por ejemplo, las «rayas» a los coches. La gente procura aparcar el coche cerca del bar o discoteca, el sitio donde vayan a estar, se va a meter las «rayas» al coche. Yo eso lo veo más que en los baños, que si sigue yendo la gente a meterse las «rayas». Pero menos cantidad. (...) Entonces, la gente cada vez va a parar más a los coches. A los coches o a la calle."*

(E.I.C.8)

La mayoría de los establecimientos a los que acuden consumidores habituales de «drogas de síntesis» tratan de poner los medios necesarios para evitar que el consumo se produzca en su local, debido a la presión legal a la que están sometidos (redadas, presencia policial...). Sin embargo, es cierto que existe cierta complicidad o permisividad siempre y cuando el consumo no sea visible (no debemos olvidar que muchos camareros, porteros etc., son también consumidores).

*"En el bar bueno, en el bar se consume yo que sé, anfetamina, cocaína, se consumen «éxtasis», se consume hachís... y se puede consumir todo lo que cada uno quiera siempre y cuando no se le vea, ¿me entiendes?, siempre y cuando yo no lo vea."*  
(E.I.C.5)

En este sentido, una de las cautelas tomadas por los consumidores, la más reseñada en los grupos de discusión, es la de guardar la mayor cantidad de sustancias que se tienen para consumir a lo largo del fin de semana en un lugar del coche que no sea fácilmente visible, de manera que cada cierto tiempo uno del grupo de amigos se acerca al coche y se abastece de la cantidad que estima conveniente.

*"Tener una bola entre cuatro amigos, que compras una «bola» y ya está... la policía, no hombre, normalmente no la llevas encima, la dejas en el coche, y yo por lo menos lo separo y luego si se acaba la papelina, pues vas en el coche, coges y te haces otra y..."*  
(G.D.2)

*"Yo normalmente salvo en lo viejo, que lo llevo en el bolsillo, pues si me voy a la zona de S. Juan o lo que sea pues lo dejo en el coche, o sea entro a los bares sin nada y normalmente lo hago pues en el coche... y después pues si hay una redada o lo que sea pues no tengo nada encima, lo dejo en el coche, bien escondido, entonces cuando me apetece pues... al baño normalmente no, salvo en lo Viejo que no tengo ningún problema o sea, no tengo ningún miedo".*  
(G.D.1).

#### 2.4. Las pautas de ocio y tiempo libre

El consumo de «drogas sintéticas» está directamente vinculado con las pautas de ocio y tiempo libre de algunos de los pertenecientes a la población que se encuentra en plena juventud. Los consumidores pretenden evadirse de la rutina diaria que les supone la vida de estudiante y/ o de trabajador, de forma que conciben el fin de semana de una forma más intensa, sin desaprovechar un minuto.

*"Yo entre semana no consumo ni alcohol, yo es que las drogas las utilizo pa estar por ahí, más activa... pues cuando estoy pa..."*  
(G.D.3).

El hecho de que estas sustancias sean consumidas principalmente los fines de semana ha generado entre los consumidores una nueva concepción de este espacio de tiempo. El fin de semana se inicia en algunos casos el jueves y finaliza el domingo o lunes, durante esta jornada de marcha se desenvuelven, en lugares dispersos por toda la geografía de Navarra e incluso por las provincias limítrofes, como son Álava y Guipúzcoa. Para ellos el fin de semana cobra una gran importancia, al tratarse de un periodo de tiempo en el que están disfrutando de lo que más les gusta y apetece, más partiendo de la asociación que le dan al consumo de estas sustancias con una franja de edad determinada, el cual no se va a volver a repetir a lo largo de su existencia. Ahora son jóvenes y tienen que aprovecharlo, ya que la época de tener responsabilidades, obligaciones vendrá rápidamente.

*-“Pero ellos... es que el tema era mucho más... que lo que nosotros hemos vivido, nosotros tenemos una cultura del fin de semana, esa gente tenía una cultura de... del día a día...”.*

(G.D.3.)

En cualquier caso, aunque se viva con mucha intensidad y aunque se perciban múltiples posibilidades de disfrutar del fin de semana, la disposición a dejarse llevar, a estar en sintonía con uno mismo y con los demás, a estar a gusto y continuar la marcha mientras se esté a gusto, a dejarse sorprender por la noche, a vivirla a tope, sin reservas, de manera permanentemente novedosa, combinando multitud de escenarios, de ambientes, de grupos, etc.; todo esto favorece el uso de una serie de sustancias que facilitan la consecución de todos estos objetivos, que se adecuan al momento, lugar y expectativa, dentro de una oferta suficientemente amplia como para que cada quien encuentre la que desea y/o necesite, o incluso para que experimente distintas maneras de utilizarlas y/o mezclarlas con el fin de conseguir el estado físico-mental requerido por la ocasión.

*“Yo me voy de marcha y me gusta bailar, me gusta estar con todo el mundo, hablar, ir allá, volver... y el speed es una droga que me acompaña (...). Yo quiero estar bien, físicamente, mentalmente y tener energía para poder estar 40 horas de marcha sin cansarme”.*

(E.V.4)

*“Tú cuando vas a... depende qué sitios, sabes a dónde vas y lo que vas a hacer. También la droga que te metas”*

(G.D.2)

Así, cada fin de semana se convierte en una nueva oportunidad de vivir la magia de la fiesta, del encuentro, de alterar el estado de conciencia habitual, de relacionarse intensamente tanto de manera inter-

na como con el mundo de alrededor; mundo que sintoniza perfectamente con esa pretensión propia de apertura, expansión e integración, donde se disuelve lo cotidiano y lo extraordinario sucede o puede suceder.

*-“Te abres... es como que te abres mogollón (si) te abres mogollón y...”.*

(G.D.4)

*“Es que el «ciego» también depende mucho (...) tú te vas de «marcha» y cada día es un mundo”*

(E.V.4)

*“No hay nada pensao, lo que salga. Cogemos una bola de cinco gramos (de speed),... nos juntaremos 5 ó 6,... tenemos coche, pues donde nos lleve la imaginación”.*

(G.D.1)

Y efectivamente, las drogas encuentran en este marco su lugar propio. Para muchos el alcohol es la sustancia de referencia, pero otros, más atrevidos, más deseosos de experimentar o más vinculados con determinados grupos y ambientes, extienden el abanico de posibilidades probando y consumiendo estas otras sustancias, con esos patrones de uso ya definidos.

*“El fin de semana speed, pastillas, tripis, keta. En diferentes medidas, el speed igual es la base, ¿no?. De todo, y luego ya pues en diferentes momentos”*

(E.V.3)

Porque claro, el fin de semana es largo y al final las posibilidades de vivirlo tan intensamente no son tantas ni tan variadas y hay quien intensifica el momento acentuando y concentrando el consumo, y hay quien lo alarga extendiéndolo y diversificándolo, porque lo que importa es lo que se vive en el aquí y ahora de la «fiesta» del fin de semana, quedando todo lo demás muy lejos (malestares, resacas, responsabilidades, etc.)

*“Es que al final la noche es muy larga, el día es muy largo y los fines de semana son la hostia”*

(G.D.1)

*“Si te gusta mucho la «marcha», tienes planteado que no vas a ir a casa en todo el fin de semana, el marrón familiar que tengas realmente es algo que no valoras; tienes droga en el bolsillo, tienes dinero...”*

(E.V.5)

Entre semana, las drogas que se consumen por el grupo más minoritario (desvinculadas ya de la «fiesta» del fin de semana), son aquellas que no provocan efectos y sensaciones de hiperactividad, ni alteración del sistema nervioso («pastillas» y *speed*); si no todo lo contrario, se consumen sustancias cuyos efectos son relajantes o no tan excitantes, como pueden ser hachís, marihuana o la cocaína.

*" (...) Speed y las pastillas las asocio yo más con juerga, juerga ¿no?, o sea, (...) entre semana si algún día surge y eso, pues ya están igual más la cocaína y que es más igual pa estar ahí... o porros o... pero pastillas y speed yo más de fin de semana".*  
(G.D.3).

En lo que a la música o estilo musical se refiere, los consumidores de «drogas de síntesis» reconocen cómo el frecuentar espacios en los que la música con la que se ambienta el lugar es *techno*, *house* o *progressive*... resulta agradable por dos motivos. Por un lado, porque se trata de un estilo de música que crea un ambiente de complicidad entre los consumidores y por otro lado porque el ritmo que le caracteriza concuerda, ayuda a estar más a gusto en el estado físico y mental al que les traslada la ingestión de estas sustancias, aunque no por ello hay que vincular el consumo de estas drogas con unos ambientes determinados. Es decir, hasta ahora el consumo de estas sustancias se vinculaba directamente con espacios de ocio (discotecas, bares, *pubs*) en los que primaban estos estilos de música, espacios cuyos horarios de cierre eran y son más amplios que en el resto de los locales hosteleros.

*- "Bueno más que una... o unos ambientes que depende del ambiente igual pues en... como te puede sentir la droga ¿no?"*

*- "(...) hombre y del subidón que te puedan dar también pues... según la música que sea también te puede sentir de distinta manera."*

(G.D.1).

*- "Y depende de lo que te guste oír también ¿no?, yo... a mí por ejemplo para comerme una pastilla prefiero irme a una discoteca como dices a oír techno, (...), en un concierto también me lo he pasado de puta madre de pastillas, o sea que no tiene nada que ver, (...) la música simplemente lo que tú... tus preferencias personales más bien".*

(G.D.3).

En la actualidad, tal y cómo apuntábamos en el apartado anterior, el consumo de este tipo de sustancias se ha expandido a otros ambientes de ocio, de ahí que ya no se pueda vincular tan directamente a un estilo musical ni a un tipo de ambiente determinado, ya que se trata de un fenómeno muy plural.

### 3. Características de los consumidores

#### 3.1. Historia común de los consumidores

Independientemente del lugar de residencia, es decir, ya sea ciudad, barrio o pueblo, el proceso de iniciación en el consumo de este tipo de sustancias es similar en todos los casos.

*-“En mí caso fue lo mismo, yo con 17 años o así, pues conocí a gente, amigos, que se metían antes, y... me ofrecieron, entonces, una vez que te ofrecen pues si te gusta el tema igual, vas siguiendo, a mí como me gustó ese día pues... pero vaya, normalmente siempre se empieza, cuando te ofrecen o lo que sea, una amistad, ¿no?, quieres probar esto... tampoco te obligan pero, quieres probar, que es bueno... entonces a raíz de esto, empiezas ya y te metes en el tema”*

(G.D.1.)

El proceso de iniciación en el consumo se da principalmente en la última etapa de la adolescencia, es decir, a los 17 años aproximadamente. Edad que resulta crítica y determinante a la vez en la vida del individuo, ya que éste se encuentra en un periodo en el cual se enfrenta a un mundo nuevo, hasta ahora desconocido, lleno de dificultades y retos, entre los que destaca el paso que se da de la infancia a la edad adulta. Se trata de una época en la cual las personas sentimos una gran curiosidad por tener conocimiento de y hacia todo, donde el ámbito de lo prohibido (en este caso, las drogas ilegales) puede ejercer más como un elemento de atracción que de rechazo para determinados jóvenes. Paralelamente, ejerce una influencia determinante el hecho de estar inmerso en un círculo en el cuál el consumo de este tipo de sustancias entra dentro de un proceso totalmente normalizado. En esta época, en la que la que el individuo está en la última fase de la adolescencia, se inserta en un proceso de individualización del comportamiento, en el que el sujeto pasa a actuar por sí mismo, a crear su propia conducta, adquiriendo a su vez un sentido crítico. Con relación al tema que estamos tratando podemos observar la importancia que tiene esta etapa del ser humano, debido a que se establece un desplazamiento en el entorno relacional; es decir, se pasa de las relaciones meramente familiares a establecer relaciones dentro del complejo marco social.

El individuo se rodea de un nuevo marco de referencia: *sus amigos*. Este nuevo marco en el que desarrolla sus nuevas relaciones se convierte en parte imprescindible de su vida, ya que con ellos va descubriendo cosas nuevas, comparte estas nuevas experiencias y conocimientos, entre ellos los relativos al mundo de las drogas.

El primer contacto con este tipo de sustancias acostumbra a darse como consecuencia de dos factores: Por un lado, por ofrecimiento a probarlas por parte de una persona, generalmente de mayor edad, cuyos conocimientos en este ámbito y experiencia, son mayores. Por otro lado, como consecuencia de ese sentimiento de curiosidad que genera el probar, el tener una experiencia con algo nuevo, a lo cual se le ha añadido una sucesión de cualidades que despiertan esa curiosi-

dad. Esas cualidades han sido interiorizadas a través de individuos que se encuentran próximos a sus círculos de amistades, a la vez que a sus espacios de ocio.

*“No sé, yo creo que antes pensaba..., ‘vaya, se tienen que meter para divertirse, para no sé qué’. Un día pues salí con otra cuadrilla, más mayores, yo era más pequeña y tal y... ‘¿quieres probar y tal?’, y dije, ‘pues voy a probar, ¿no?, para que no me lo tengan que contar voy a probar’, y empecé probando speed”.*

(G.D.1)

*“-Pues yo por ejemplo... pues empecé pues con mis amigos, o yo que sé, pues que nos juntábamos ya venga vamos a comprar esto, por ver lo que es, no sé qué... y luego ya pues porque me gustaba ponerme «ciego», y porque me lo paso bien si no...”*

(G.D.2)

A la curiosidad por probar algo diferente se le une el deseo de experimentar, de sentir ellos mismos aquellas sensaciones que les han sido relatadas por personas allegadas, es decir, ganas por sentir eso que tantos les cuentan y que tan excepcional parece. Ambos motivos han resultado determinantes a la hora de tomar dicha decisión, teniendo especial relevancia lo siguiente:

- En algunos casos la decisión de consumir se toma como respuesta inmediata ante una situación inesperada o no prevista. También puede incidir, en esta decisión de consumir por primera vez, el hecho de hallarse en un contexto festivo, donde se producen consumos de alcohol; todo lo cual puede desinhibir y facilitar una decisión menos reflexiva.

*“Yo, pues un colega, un cacho de pastilla me dio, y dije ¿un cacho de pastilla?, venga, me lo comí”.*

(G.D.2)

*“Cuando sales pruebas el alcohol para ponerte «ciega», y cuando has bebido alcohol y te dicen que esto también te pone «ciego» o que te pone más «ciego», pues lo pruebas también pa’ ponerte más”.*

(G.D.3)

- En otros casos, no se les escapa el potencial que dichas sustancias pueden tener como elemento de diversión, y llegado el momento adecuado, simplemente las prueban.

*“Yo pues..., también con los colegas y todo, pues vas al (--), y qué haces allí, ves a la gente «piqui-piqui», y dices, va, vamos a probar a ver”.*

(G.D.2)

- Por último, hay también casos en los que pueden conjugarse todas estas circunstancias, donde pese a tener una actitud inicial de rechazo a estas sustancias, la influencia del entorno acaba provocando una situación de consumo que acaba prevaleciendo, tal vez porque integra plenamente al joven en un contexto donde dicha práctica está normalizada.

*“Un amigo mío me aborrecía, o sea, me juraba mil cosas porque me metía, hasta que un día se metió él, y ahora nos metemos juntos”*

*(G.D.2)*

Las primeras sustancias de inicio, dentro de las «drogas de síntesis», generalmente son las «pastillas» o el *speed* ingerido por vía nasal. El discurso en cuanto a la causa de consumir por primera vez estas sustancias va en la línea de que sin probarlas no pueden llegar a conocerse realmente.

*-(...) Para que no me lo tengan que contar voy a probar, y eso, empecé probando speed, y luego pues muy a gusto”.*

*(G.D.1.)*

El primer contacto con este tipo de sustancias se puede contextualizar dentro de la celebración de unas fiestas patronales o bien en celebraciones de tipo social, cómo pueden ser las noches de fin de año. En este tipo de celebraciones hemos podido deducir que el consumo de estas sustancias se incrementa de manera sustancial.

*-"yo empecé no sé, fue en el pueblo sin mas en... nochevieja o por ahí que... te cogen los amigos y..."*

*(G.D.2.)*

*-"Pues en fiestas como nochevieja o algo así, que te dicen: “¿quieres una «raya»?”*

*-"Al principio empiezas solo pues en fiestas, así cuando son días fuertes, luego claro ya te van gustando”.*

*(G.D.4)*

En algún caso se reconoce un temor manifiesto ante las consecuencias que se pudieran derivar de esta primera ingesta, pero más que temor parece existir en todo caso una precaución previa, sobre todo motivada por el desconocimiento de estas sustancias. Todo esto no ha sido obstáculo para quien se ha iniciado en el consumo de las mismas, y lo que parece común a todos es que, tras probarlas les gustó, razón de peso para seguir consumiéndolas, y en el caso de que no les gustaran la primera vez o no les sentaran del todo bien, no impidió que siguieran probándolas hasta encontrarles ese gusto por la sustancia que experimenta el consumidor que incorpora estas drogas a sus hábitos festivos.

*“Yo empecé, la primera pastilla, que me sentó de puta pena; luego la mezcla con «veneno» ya me sentó muy bien, y luego a final ahí pues subiendo”.*

*(G.D.2)*

En lo concerniente a las drogas ilegales en general, siguen siendo el hachís y la marihuana las primeras con las que se establece el primer contacto. Aunque no por ello se debe inferir el proceso que socialmente se predica, más que nada, entre las personas de mayor edad, como es el hecho que por consumir este tipo de sustancias deban pasar a consumir de manera progresiva otro tipo de sustancias que se catalo-

gan como más duras. Aunque reconocen los propios consumidores que todos aquellos que hacen uso de sustancias como, *speed* o «pastillas», consumen o han consumido hachís y marihuana, aunque eso sí, dejando bien claro que una cosa no lleva a la otra, tal y cómo muchas personas en la sociedad en la que vivimos creen.

*-“No todo los drogadictos fuman porros, pero... o sea no todos los que fuman porros son drogadictos, pero sí todos los que son drogadictos han fumado porros, eso es así, no sé si será verdad, pero es lo que se dice”.*

(G.D.1.)

*-“Pues yo creo que primero empiezas fumando porros y dices, ja, ja, ja .ji, ji,ji, que risas, que guay y luego pues eso les ves a uno y a ver, yo también quiero, ahí que a gusto, ahí que bien, a ver un cacho y ja, ja, ja...”*

(G.D.1.)

*-“Y normalmente empiezas primero con los porros y con no sé qué, luego ya pasas al speed, luego ya pruebas las pastillas, y ya pruebas casi todo”.*

(G:D.4.)

### 3.2.- Los motivos

Muchos y muy diversos son los motivos que pueden llevar a una persona a consumir «drogas de síntesis» u otro tipo de sustancias. Los informantes entrevistados, bien por su condición de observadores directos del fenómeno o bien por su condición de consumidores en muchos casos, nos ofrecen una imagen clarificadora de las causas y motivos determinantes a la hora de iniciar y mantener el consumo.

*“Pues los principales motivos que ellos refieren son la diversión, la diversión después la curiosidad, el experimentar cosas nuevas, y bueno en muy segundo plano el, el que les haya influido su propio grupo y el tener problemas.”*

(E.I.C.10)

Podemos englobar por tanto, la variedad de motivos señalados en cuatro grandes grupos: En un primer grupo, se podrían incluir todas aquellas motivaciones relacionadas con la idea de ***diversión y el pasarlo bien***. En este sentido, los informantes entrevistados hacen referencia a situaciones de desinhibición, de relacionarse con la gente, de disfrutar, de «soltarse la melena», etc., como motivos fundamentales a la hora de utilizar las «drogas sintéticas». Destaca la imagen del fin de semana como espacio de disfrute de las drogas y a la vez como escape a la rutina de la semana. Aquí subyace la idea del cambio de percepción en el ocio y el tiempo libre a la que nos referíamos en el apartado anterior. Además, las «drogas de síntesis» son utilizadas también con el objeto de alargar el tiempo de diversión y seguir manteniendo el estado de disfrute derivado de la ingesta.

En el segundo grupo englobaríamos los motivos que hacen referencia al hecho de **experimentar**. La curiosidad por lo desconocido y el impulso a probar cosas nuevas son también motivos que conducen en muchas ocasiones a iniciarse en el consumo. La idea de «abrir la mente» y percibir la realidad desde otra perspectiva (bajo los efectos de las sustancias), se encuentra en el trasfondo del discurso motivacional de los entrevistados.

El tercer grupo de motivos que llevan al consumo de estas sustancias se fija en **el entorno**. El contexto social del consumidor, el grupo de amigos, los ambientes que frecuenta ..., son factores que juegan un papel decisivo, sobre todo a la hora de iniciar el consumo. La percepción de las sustancias y su aceptación es muy variable, en función de si el entorno es cercano o no a un contexto de consumo. Es decir, si en el entorno social de una persona el consumo de sustancias sintéticas no resulta extraño o incluso es aceptado, las probabilidades de inicio al consumo esas sustancias serán mayores.

*"puedes haber empezao a tontear desde crío... y tal con el esto y tener muy asumido el moverte en cierto entorno de gente ¿me entiendes? Y no ver extraño ver a un tío que se esta metiendo una «fila» ¿me entiendes? No verlo ni medio raro(...)luego también ayuda bastante ahí yo pienso... que ayuda bastante ahí a comenzar a consumir y eso pues el conocer a gente que consume ¿no? o el que tu amigo con... que de un tiempo a esta parte se ha extendido mucho eso ¿no? entonces como que es mucho mas... es mucho mas abierto ¿no? ya no se esconde tanto la gente que se come una pastilla como antes ¿no? Entonces ahora el que no conoce a uno que consume o su amigo conoce o... relativamente todos conocen ¿no? Y eso digamos que igual que ayuda bastante a... a dar el primer paso, a empezar a probar."*

(E.I.C.5)

Por último, un cuarto grupo de motivaciones que llevan al uso de las «drogas de síntesis», estarían relacionados con la idea de consumir para **olvidar problemas**. En algunos casos, el consumo de «drogas sintéticas» se produce en un contexto donde el joven consumidor está rodeado de problemas de carácter psicosocial (familiares, económicos, de estudios...). Ese consumo es percibido por el joven como una vía de olvido y escape a su situación problemática. Es precisamente en estos casos en los que el consumo de «drogas sintéticas» puede resultar más traumático y donde los factores de riesgo son mayores.

*"Entonces es una gente, para mí, más marginada, gente más (---) con muy poca personalidad, que no saben, no saben lo que quieren. O sea gente que igual ha dejado de estudiar, no trabaja y igual muy, mucha gente que lo hace para olvidar los problemas. Y luego se juntan dos problemas; el que tenía y el que se está buscando."*

(E.I.C.8)

Desde el punto de vista del consumidor, el hecho de comprobar por uno mismo, a través de la propia experiencia, los efectos y sensa-

ciones que se obtienen ingiriendo este tipo de sustancias, las cuales se describen como «experiencias únicas y excepcionales», sería razón de suficiente peso para continuar haciendo uso de estas sustancias en la actualidad, en mayor o menor medida.

*-“Por eso yo desde que empecé no he parao tampoco, porque prefiero salir consumiéndolo drogas de diseño o como las llaméis, me da igual, porque me lo paso mejor, me gusta más como estoy yo por ahí, no acabo tan tirada como los días que... que salía de alcohol o que alguno... que salgo pero no porque quiera salir de alcohol sino porque no... no he podido encontrar lo que quería (ji, ji) y acabo mucho peor, porque prefiero salir así”.*

(G.D.3)

Según los consumidores de este tipo de sustancias, por medio de la ingestión de estas drogas el ser humano puede desplazarse a un estado físico y mental diferente, a un estado eufórico, mediante el cual perciben y viven el tiempo de manera mucho más intensa, disfrutando más y mejor de lo que les rodea, experimentando y abriéndose a la realidad desde otros puntos de vista, que pueden llegar a ser útiles para conocerse a uno mismo e incluso para aprender a controlarse.

*-“A mí es que las drogas me han abierto en ese sentido ¿no? De que me han hecho conocer estados en los que puedo... o me han recordado ¿sabes?, te comes un «tripi» y te ríes a gusto ¿no?, y estás a gusto ¿no? O sea, son otros estados, las drogas también me han enseñado a autocontrolarme...”.*

(G.D.3)

*-“Ya pero la gozas ¿me entiendes? la gozas que... lo ves todo de otra manera ¿me entiendes? Estas feliz, ¿me entiendes?, estás allá y estas feliz, hablas con uno, hablas con el otro, con el que te llevas mal acabas hablando ¿me entiendes?”.*

*-“Ver la realidad desde otro punto de vista, vives todo más intenso”.*

(G.D.2)

El hecho de querer vivir el fin de semana de manera más intensa, es uno de los motivos que alegan aquellos consumidores que ingieren estas sustancias con el objeto de «salir de marcha» y de hacerlo hasta que «el cuerpo aguante», para lo que también este tipo de sustancias son una «ayuda».

*-“ Sí estas todo «pedo» y te quieres ir pa casa y estás hecho polvo, te metes dos «rayas» y dices ¡venga!, y sigues palante”.*

(G.D.3)

### 3.3. El perfil de los consumidores

La enorme variedad y diversidad de la gente consumidora deja patente la imposibilidad de establecer un único perfil. Los perfiles son tan heterogéneos como la propia juventud considerada como cate-

ría conceptual. Sin embargo, sí que podemos hablar de un mínimo de características comunes que nos van a permitir acotar el fenómeno y determinar el espacio de la realidad social que debemos considerar como objeto de análisis.

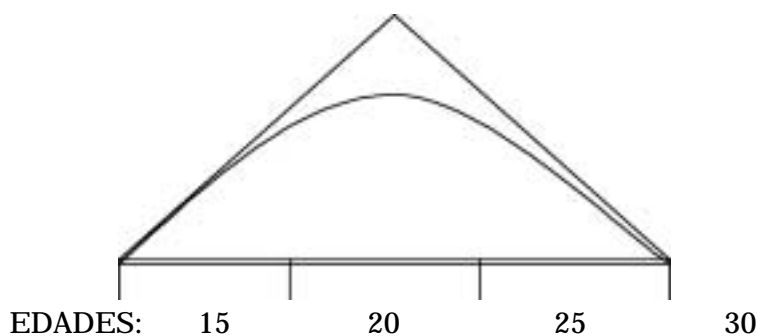
En la actualidad los rasgos que comparten los consumidores de este tipo de sustancias y que los caracterizan serían principalmente la edad y las ganas de pasarlo bien, disfrutándolo todo de manera más intensa.

Nos encontramos ante un fenómeno que afecta a un estrato específico de la población: la juventud y en menor medida la adolescencia. El consumo de «drogas sintéticas» puede iniciarse en algunos casos a los 15, 16 años, aunque los consumidores en esta franja de edad no conforman un porcentaje elevado. Entre los 20 y 25 años las tendencias al consumo se disparan, siendo esta la franja de edad donde el porcentaje de consumidores es mayor. A partir de los 25 años el número de consumidores empieza a descender progresivamente.

*"las edades, pues podrían ir desde... desde el menor porcentaje a los 16, 17 años, hasta el menor porcentaje también, pasando por el mayor, el menor porcentaje que podría llegar a ser los... los 35, 37, 38... ¿me entiendes? No sé, digamos que igual el momento... las edades a las que más se consumen son los 25... entre los 20 y los 25 años, es las edades que más... la edad que más predomina ¿no?"*

(E.I.C.5)

Esta categorización en cuanto a la edad de los consumidores dibuja una imagen piramidal que resulta significativa para profundizar en el carácter juvenil del fenómeno:



A pesar de ser una aproximación que no ha sido cuantificada, resulta un elemento útil para poder estudiar la evolución y la lógica del fenómeno, ya que nos muestra las edades de inicio y de abandono en el consumo de estas drogas, así como la franja de edad donde el por-

centaje de consumidores es mayor. En este sentido, sería interesante desarrollar un estudio cuantitativo para precisar los porcentajes reales en las distintas franjas de edad y cómo evolucionan en el tiempo.

Esta especie de pirámide de edad en los consumidores responde a la asociación simbólica del fenómeno de las «drogas de síntesis» con la etapa de la juventud, hecho que no sucede con otras sustancias como en el caso de la cocaína. Es decir, el consumo de «drogas sintéticas» adquiere significado como algo que forma parte de un periodo de vida. El consumo de estas sustancias es un fenómeno que tiene su momento dentro de la vida del sujeto. Los consumidores son conscientes de este hecho, y tienen asimilada e interiorizada la idea de que tarde o temprano dejarán de consumir estas sustancias. En el trasfondo de esta idea se encuentra la imagen de las «drogas de síntesis» como sustancias no adictivas y específicas del fin de semana. El hecho de consumirlas exclusivamente durante el periodo del fin de semana y no a diario (como sucedía con la heroína o la cocaína) hace pensar que estas drogas no crean adicción, pudiéndose dejar de consumir en cualquier momento. Y efectivamente, con el cambio de edad y con el cambio en la percepción de las pautas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre (la imagen mítica del fin de semana también cambia) se produce un abandono progresivo en el uso de estas sustancias.

*"yo pienso que... que entra gente nueva pero se quita mucha gente también, porque las pastillas no es una droga que sea algo que empiezas a tomar y no dejas de tomarlo nunca, las pastillas es un poco digamos tiene su momento ¿no?"*

(E.I.C.5)

La progresiva disminución del precio de las «pastillas», la anfetamina... ha permitido que estas sustancias sean accesibles y fáciles de conseguir para cualquier economía, incluso para la de los más jóvenes que pueden percibir más rentable el consumo de estas drogas que el de otras (alcohol...). De este modo, la pirámide que antes dibujábamos sufre una deformación en su parte izquierda, provocando una rejuvenización del fenómeno. Este aumento del número de usuarios más jóvenes va acompañado de un factor que multiplica los riesgos en esta franja de edad: El consumo de sustancias sintéticas en este sector de la juventud tiende a ser de carácter más compulsivo y agresivo.

*"ves a los críos por hay que dan bastante pena, es muy lamentable ¿entiendes?, la gente cada vez más joven se empieza a meter en el mundo sin saber"*

(E.I.C.2)

*"son los peores, son los que más se ponen y los que más descontrolan y de... en cuanto a cantidad y de todo, sí, sí, principalmente al típico... al típico «balín» que cono-*

*ces que ves que va por el bar todos los fines de semana ¿no? que va como un ocho ¿no? de de... pues eso empiezan a ser chavalillos jovencicos, muy jovencillos."*  
(E.I.C.5)

Teniendo en cuenta que en las personas más jóvenes las posibilidades de riesgo con el consumo de drogas ya son de por sí elevadas, debido a la carencia de mecanismos de autocontrol, si además le añadimos un consumo compulsivo y a gran escala, las probabilidades de riesgo se disparan. El grupo de los más jóvenes es en este sentido el más vulnerable, y el que está expuesto en mayor medida a los efectos no deseados y riesgos derivados del consumo. Por ello, las acciones preventivas orientadas a la disminución de esos factores de riesgo, deben dirigirse con especial atención hacia este grupo.

En cuanto al uso de estas sustancias, podrían diferenciarse dos tipologías de consumo en la actualidad:

- En primer lugar, aquellos consumidores que una vez establecido su primer contacto con las sustancias clasificadas como «drogas de síntesis», establecen un uso de ellas de manera puntual, en momentos determinados, especiales, como pueden ser las fiestas patronales, la celebración de un aniversario...

- En segundo lugar, nos encontramos con aquellas personas que hacen un uso habitual del consumo de estas sustancias, es decir, consumen con cierta periodicidad, casi todos los fines de semana. Dentro de esta tipología podemos diferenciar dos tipos en función de la edad del consumidor, aquellas personas cuya edad es superior a los veintitrés o veinticinco años y que consumen habitualmente pero en pequeñas cantidades, de manera más normalizada y del mismo modo que una persona de edad adulta puede consumir el alcohol, por hábito; mientras que, aquellas personas cuya edad es inferior a la mencionada, realizan un consumo en mayores cantidades y de manera más impulsiva. Cabe señalar que en ambos casos, independientemente de la cantidad que se consuma de manera habitual en momentos determinados, su consumo se ve incrementado de forma manifiesta en situaciones como: fiestas patronales, nochevieja, celebración de un cumpleaños, un concierto, una fiesta *house*..

#### *3.4. Valores y cultura propia de los consumidores*

Un segundo aspecto a analizar es el marco cultural en el que se desarrolla el consumo de las «drogas de síntesis», junto con el marco cultural en el que habitan los consumidores.

En primer lugar hemos analizado qué posición otorgan los propios consumidores a sustancias como el *speed*, «pastillas» o los «ácidos» en los diferentes discursos que se han generado. Uno de los rasgos que hacen constatar de manera clara y contundente es la distinción de las «drogas de síntesis» y de la cocaína respecto a la heroína, sustancia que asocian directamente a un ámbito puramente marginal, en el que para nada se ven ellos inmersos.

*-“¡ Joder! Es que a mi hijo lo veo con una jeringuilla y no hace falta que me meta un chute para saber lo que es eso. No pues la gente que he tenido cerca que ha... que ha habido yonquis que yo conozco y que eran amigos ¿no? Pero de clase y así, y verlo tirao por ahí, por Pamplona. Pues ya sé lo que hace eso, y ya sé que el que se mete con la jeringuilla pues que, que va a acabar mal”.*

*(G.D.1).*

*-“(...) que eso pues el que roba, el que no sé que (...) que es eso que el «caballo», es que tiene la gente la imagen esa de que el que se droga que tiene que robar, que esta todo el día pillao y así”.*

*(G.D.3).*

El hecho de diferenciar y clasificar unas sustancias de otras parte de la dependencia que generan; es decir, según ellos, la heroína crea una dependencia tanto en el ámbito físico como en el ámbito psíquico, lo cual impide a los consumidores de la misma poder desarrollar una vida dentro de lo que socialmente catalogamos como normal, algo que los consumidores de «drogas de síntesis» no padecerían en ningún momento. La dependencia que se da en su caso la consideran como una dependencia puramente psíquica, por lo que su uso o hábito es fruto de un deseo, de una apetencia la cual puede ser controlada por el propio consumidor.

*-“ Pero tú ten en cuenta que la heroína es muy difícil de controlarla porque dicen que en el momento que te metes el primer o el segundo pico, la adicción que crea física ya no la psicológica, la física es muy fuerte (...) cosa que con el speed no, con las pastillas no, con la cocaína no, con los «canutos» no, tú te puedes estar metiendo durante tres años speed todos los fines de semana que... que no vas a tener una dependencia física”.*

*(G.D.1).*

Uno de los rasgos que caracteriza la diferenciación que existe entre una sustancia sintética y la heroína viene determinada por los efectos que generan cada una de ellas, ya que, mientras que la heroína, como droga introspectiva, hace que uno se encierre en sí mismo, disfrutando de ese momento de placer, las «drogas de síntesis», por el contrario, incentivan la comunicación al estar presentes en espacios de interrelación con otras personas.

A la hora de situar subjetivamente el peso que tienen estas sustancias en sus ratos de ocio, todos son conscientes que el hecho de pa-

sarlo bien ingiriendo este tipo de sustancias genera cierta dependencia pero que puede ser controlada por los propios consumidores sin ningún tipo de problema, simplemente dejando de tomarlas. Establecen un mecanismo de autocontrol ante la percepción que tienen de su estado mental y físico, dejando de consumirlas durante un periodo (determinado por ellos mismos), hasta que pasan a estar en «estado normal», en plenas facultades tanto físicas como mentales.

*-“Pero tienes una dependencia todos los fines de semana (...) todos los fines de semana me tengo que meter porque si no no salgo”.*

*-“Pero tienes más dependencia psicológica que física”.*

(G.D.1.).

Otra de las características que mencionan es el posicionamiento que tienen en estos momentos las «drogas de síntesis» en la sociedad actual, y más concretamente entre los más jóvenes. Hacen referencia a la moda que existe en esta población respecto al uso de estas sustancias, de ahí que, según los propios consumidores, se haya expandido su consumo en los diferentes ambientes de ocio y entre la población más joven.

En lo concerniente a las drogas en general, refiriéndose principalmente a aquellas sustancias cuyo consumo está penado legalmente, creen que se trata de un tema que se está socializando cada vez más, dándose poco a poco una situación más normalizada ante este fenómeno. Como ejemplo significativo exponen la normalización que existe actualmente en lo que a los «porros» se refiere, sustancia que consumen las personas en casi cualquier espacio, sin apenas inconvenientes. Actualmente el porcentaje de consumidores de drogas ha ido incrementándose de manera progresiva, cada vez hay mayor número de consumidores, de forma que todo el mundo conoce de manera más o menos directa este contexto, independientemente de la opinión que se tenga al respecto.

*-“(...) antes yo creo que lo veías... la gente lo veía como bua... y ahora yo creo que muy poca gente se lleva... y te hablo de gente o sea normal, (...), me muevo con gente que se mete y también con gente que no se mete, y la gente que no se mete lo ve... o sea, yo creo que también se nos ha abierto un poco la mente con este tema, en la sociedad en general”.*

(G.D.2.)

*-“ Sí porque... es algo que quieran que no, o sea, está ahí o sea... lo único que tienes es que... existe o sea está ahí, no es que lo haga un sector ¿sabes?, como antes se podía ver buaaaa la gente se pincha no sé qué... si no que hoy en día es algo social ¿entiendes? Que la gente lo habla en los bares, en cualquier tipo de bares, cualquier tipo de rollo, la gente habla de droga, en la universidad...”*

(G.D.3)

En este sentido, el consumo de drogas como el cannabis, socialmente esta cada vez más normalizado y en la actualidad el consumo de estas sustancias es percibido entre la sociedad como una práctica relativamente normal, por lo que ya no crea entre la población el escándalo que generaba no hace muchos años. Junto al proceso de normalización del consumo de hachís y de marihuana se ha llevado a cabo una modificación importante del perfil, que hasta hace poco había, del consumidor. En la actualidad el consumidor de estas drogas varía desde el estudiante de 15 años cuyo poder adquisitivo propio es bajo, hasta sujetos cuya edad duplica o triplica al anterior, el cual puede formar parte de una clase social alta.

Como consecuencia de este proceso de socialización del consumo de hachís, y de sus múltiples usos, parecería conveniente llevar a cabo un estudio sociológico centrado únicamente en esta sustancia, ya que daría opción a profundizar más y mejor en el fenómeno a estudiar.

En lo que alternativas al consumo se refiere, en los discursos se puede observar cómo no se plantea en ningún momento ninguna alternativa, sino todo lo contrario, lo que se plantea es que el uso de este tipo de sustancias sea una opción más dentro de otras formas de disfrutar de los momentos de ocio. El consumo de todas estas sustancias debería ser una opción libre y con conocimiento de causa, sabiendo lo que se ingiere, efectos, riesgos..., ante lo cual el individuo pueda ejercer con toda libertad la opción de consumir.

*-“¿ cómo alternativa?, ¿Sustitutivo?, ¡No!, Es lo que tú quieras alternar; lo que te pida el cuerpo, claro que sí, no te buscas una alternativa para que no juegues al fútbol, sí te gusta drogarte, te drogas y ya está, y además es que eres tú, tú vida y.”.*  
(G.D.2)

### *3.5. - Integración social de los consumidores*

Los consumidores en ningún momento se perciben a sí mismos como personas desarraigadas de la sociedad, como seres marginales; sino todo lo contrario, se perciben como individuos que se encuentran plenamente integrados en la sociedad, en la cual participan bien como trabajadores o bien como estudiantes, al igual que aquellas personas que son de la misma edad. El hecho de ser consumidores de «drogas de síntesis» no altera para nada el ritmo de sus vidas en ningún momento, desempeñando sus funciones y obligaciones al igual que las personas que no son consumidoras.

- "Yo creo que o sea ¿me entiendes? Yo el fin de semana... el que me meta unas «rayas» o sea... eso no quita pa que luego o sea... no me siento excluida, o sea, ni de la gente que... y puedes hablar con colegas que, o con tu hermana o con quien sea que no se mete y...".

- "(...), lo de excluir no creo que te excluyas de nada, puedes tener, pues como es esa movida de que te puedes llevar mejor con..".

(G.D.2).

Aunque por un lado se ubican dentro del orden social establecido, en los discursos que se han generado en los grupos de discusión aparece reflejado la marginalidad con la que se percibe socialmente el fenómeno de las drogas. En este sentido indican la carencia de conocimientos al respecto que existe entre las personas adultas, como es el caso de sus progenitores, los cuales carecen de cualquier tipo de educación al respecto, siendo el único conocimiento que poseen de estas sustancias el que se desprende de los medios de comunicación. Esta información se caracteriza principalmente por dotar de innumerables aspectos negativos y despectivos a estas sustancias. La información divulgada parte siempre de situaciones negativas, o de consumidores que lo han hecho desenfrenadamente y sin control, de manera que los padres generan y optan por un discurso alarmista y fuera de sí en cuanto se percatan de que sus hijos son consumidores de este tipo de sustancias, dejando de lado cualquier opción de diálogo.

- "y... porque las drogas siempre se han visto casi relacionadas con... droga... tirada en la calle, yo que sé y muerte después, casi o sea que es que... yo creo que no es tan fácil hacerle por lo menos, es que de repente no puedes ir a casa y decirles... yo no sé que porque igual uno de los dos se muere de infarto".

- "ya porros y así es otra cosa pero «rayas» no ves que tiene la... por la tele y así, droga es droga y ya todo el mundo acaba mal, todo el mundo... delincuencia, tal, robos..."

(G.D.3.)

El hecho de que socialmente se piense que el consumo de hachís conlleva de manera directa a consumir otro tipo de sustancias, todavía perdura en el discurso de las personas de mayor edad, de ahí que cuando tienen conocimiento de que sus descendientes consumen lleguen incluso a plantearse inmediatamente el introducirlos en un programa de desintoxicación, como puede ser el de Proyecto Hombre. Este hecho puede ocasionarles más de un problema en el núcleo familiar, llegando en casos extremos a la expulsión del domicilio familiar por su condición de consumidores.

- "Riesgos sí... de hecho... muchos de aquí estaremos en la calle ¿no? O fuera de casa por problemas de esos, bueno vaya por lo menos mi caso y...".

(G.D.3).

- "Y además a parte de que... la educación que nos han dao a nosotros sobre las drogas sobre la de nuestros padres, a mí mi madre se enteró que fumaba porros y me

*quería llevar (...), 'que sí, que sí, hija mía, a Proyecto Hombre porque se empieza por el porro y se acaba con la jeringa'...* “.

(G.D.1).

No dejan de reconocer que cierto tipo de consumo, particularmente el que se realiza con bastante frecuencia e intensidad, puede llegar a alterar el rendimiento escolar y laboral; aunque también piensan que depende de cómo sea cada persona, de su mentalidad, de las responsabilidades que tenga, etc.

Respecto a cómo puede ser visto un consumidor en el ámbito laboral, consideran que mientras cumpla con sus funciones y con su trabajo, no tiene porqué ser valorado de manera distinta a las demás personas. El problema puede darse a consecuencia de la percepción social que aún se tiene acerca de los consumidores de este tipo de sustancias en el ámbito social, por lo que la parte contratante puede llegar incluso a suspender el contrato laboral establecido, por el hecho de tener conocimiento de que parte del personal contratado sea consumidor. Esta actitud es rechazada de manera rotunda por parte de los consumidores ya que, según su punto de vista, el empresario debería tomar en cuenta únicamente aquellas cuestiones que al ámbito laboral conciernen, y no aquellos aspectos que forman parte de la vida privada de sus empleados, ya que cada uno debería ser libre de decidir cómo celebrar o disfrutar de sus momentos de ocio y tiempo libre.

*-“(...) gente que sólo por pensar que te puedas meter algo igual piensan que le vas a robar y también te echan...”* “.

(G.D.3).

## 4. Mercado de las «drogas de síntesis»

### 4.1. El mercado desde el punto de vista del consumidor

La incidencia de la ilegalidad vigente, en lo que a las «drogas de síntesis» se refiere, se ve reflejada en el desconocimiento que existe entre los consumidores de este tipo de sustancias del mercado en general. Además del poco interés que genera en ellos el tener conocimiento alguno al respecto, les resulta indiferente el conocer la procedencia de las sustancias así como la estructuración del mercado de las «drogas de síntesis».

A la hora de generar un discurso en torno al conocimiento social que hay sobre el mercado de las drogas, la información con la que cuentan no va más allá de la que facilitan los diferentes medios de comunicación.

En lo que a la estructuración del mercado se refiere, establecen una clara distinción entre unas sustancias y otras, reflejando en unos casos la existencia de una red de mercado establecida por/para la distribución de las sustancias, en casos como el hachís y la cocaína. Según los participantes en los diferentes grupos de discusión en el caso de estas dos sustancias es manifiesta la existencia de un mercado claramente estratificado, en forma piramidal, del cual sólo entran en contacto con aquellos vendedores que forman parte del escalafón más bajo.

En el caso de las «pastillas», *speed* y los «ácidos», el desconocimiento de la procedencia de las sustancias es total, aunque reconocen por otro lado el desinterés que tienen al respecto ya que su única preocupación es la calidad de las sustancias, calidad que es medida por el efecto originado (cuanto más se aproxime al estado que buscan mejor calidad tiene la sustancia).

Según la creencia de los consumidores, el mercado de «drogas sintéticas» no cuenta con unas redes de distribución establecidas, como puede tener el tráfico de cocaína. El tráfico de estas drogas parte de la distribución desde un laboratorio clandestino, el cual abastece una población consumidora dentro de un radio determinado, de forma que en la actualidad existirían multitud de laboratorios clandestinos que abastecen a los consumidores de tipos diferentes de «pastillas» y *speed*. El hecho de que existan estos laboratorios es consecuencia, según los propios consumidores, de la facilidad de poder fabricar este tipo de sustancias, para lo cual unos pequeños conocimientos químicos y un espacio dotado de material específico son suficientes. De esto se puede inferir la multitud de clases diferentes de «pastillas» y *speed* con las que nos podemos encontrar en el mercado.

*-“Hay muchos laboratorios clandestinos, eh!... hasta debajo de mí casa seguramente, de drogas sintéticas se está haciendo... cualquiera puede hacerlas, no hay ningún tipo de control en el tema... y pues eso se venden así, a saco, y además en sacos de verdad. La cocaína pues la traen de fuera y... la heroína también aunque hay alguna plantación también”.*

(G.D.3)

*-“Es que te puede... como te puede venir de todo el mundo, de todos los sitios pues... no lo sé. Sí es que te da igual”.*

(G.D.4)

Lo que al mercado de las drogas en general se refiere, el discurso que se genera en los diferentes grupos de discusión resulta de lo más crítico con el ámbito institucional, con los aparatos de poder. Según los propios consumidores, alrededor del narcotráfico rondan numerosos intereses, que van desde el ámbito de lo político hasta el ámbito puramente económico, de ahí que la accesibilidad hacia las sustancias y a su posterior consumo sea tan fácil.

Actualmente, se puede apreciar la permisibilidad que existe en cuanto al consumo y venta de estas sustancias se refiere, de ahí que este uso sea percibido entre la población juvenil como un fenómeno socialmente normalizado. Esta normalización hace que los propios consumidores se cuestionen la ilegalidad de las sustancias, ya que a pesar de ser ilegales resultan fácilmente accesibles. La incidencia de la ilegalidad de estas sustancias se refleja en las precauciones que se toman, tanto a la hora de consumirlas como a la de comprarlas, ya que son conscientes de que la posesión de estas sustancias está penalizada legalmente, sanción que va en función de la cantidad incautada. Respecto a esto, el consumidor generalmente tiene conciencia de tal y, por lo tanto, no suele sentirse tan amenazado ante las consecuencias legales que pudieran relacionarse con sus prácticas de consumo.

La actividad policial es concebida como una actuación limitada a momentos o situaciones concretas, según los propios consumidores. La cual estaría en función de algún interés determinado, no con el fin de acabar con el mercado de las «drogas de síntesis», ni con el de las drogas en general. Además de creer que esta actuación incide especialmente sobre aquellos vendedores cuya posición dentro de la estructura piramidal en la que se encuentran situados es la más baja, dejando inmunes a aquellos que se encuentran en las posiciones superiores.

#### *4.2. El entramado del mercado*

A continuación pasaremos a analizar el entramado del mercado de las «drogas de síntesis», describiremos las peculiaridades de éste, analizando la estructura, la producción, la distribución, la procedencia de las sustancias...

La información que tienen los vendedores sobre el origen y la distribución de estas sustancias es prácticamente nula, no tienen mayor conocimiento que el que facilitan los medios de comunicación.

El origen de estas sustancias es, por un lado, los laboratorios clandestinos que las producen situados en diferentes zonas geográficas de la península y, por otro lado, parece ser que grandes cantidades y de gran calidad provienen de Holanda.

Cómo o dónde se trasladan estas sustancias es una información que dicen no está a su alcance, pero gran cantidad de la droga que se mueve en la península, parece ser que proviene de Madrid, Barcelona y Bilbao, núcleos urbanos que tienen en común una población elevada y en los casos de Barcelona y Bilbao la característica de ser ciudades portuarias, lo que puede facilitar la entrada por vía marítima.

La característica más destacable del mercado de las «drogas de síntesis» es que no se ciñe a unas redes de distribución más o menos establecidas como en el caso de otras drogas, como son la heroína, la cocaína o el hachís; el hecho de que la base de estas drogas sean plantas naturales que se cultivan en el extranjero, implica la existencia de redes organizadas que introducen la droga en diferentes países.

Aunque en la distribución de las «drogas sintéticas», al igual que el resto de drogas, aparezca un organigrama vertical y jerárquico, no es de manera constante en el tiempo, es decir, no son sustancias que siempre estén en el mercado, más concretamente en el caso de las «pastillas». Esto significa que este mercado funciona «a rachas», por un lado porque los laboratorios no tienen porqué estar siempre produciendo o porque pueden cambiar de lugar, por otro lado, muchos de los vendedores de estas sustancias las ofrecen de forma esporádica. La venta y distribución de las «drogas sintéticas» aparece más diluida y por lo tanto más difícil de localizar que en otros casos. Así una persona que hoy compra cien pastillas, es probable que en dos meses las haya vendido y no vuelva a tener en un buen tiempo. La explicación a este fenómeno de producción, distribución y venta esporádica, puede deberse al consumo masivo que se produce, ya que no tienen grandes problemas para vender la mercancía en poco tiempo.

*“Es un mercado que como que no está muy, como te diría yo, que es como alternativo, que no se puede controlar ¿no? de una manera ahí, pero lo malo es a nivel de calle y así, la gente no tiene control, la gente compra, vende, compra, vende y pasa de todo ¿sabes?... uno que sepa química... pues puede hacerlo tranquilamente ¿no?... te quiero decir que a lo mejor no está tan controlado de arriba, como puede ser la cocaína o la heroína, porque yo veo que están controladas desde arriba, que ya son sustancias que, que necesitan de una planta, o sea,... que tiene que haber plantaciones... pero esto no sé, puedes escabullirte y así.”*

(E.V.9)

Estamos hablando de un mercado flexible en el que apenas existe norma o regla alguna, donde prevalecen las redes de amistades, ya que quien no tiene amigos o conocidos cercanos a este mercado lo tendrá muy complicado para obtener grandes cantidades y más aún conforme éstas aumenten.

El precio de estas sustancias puede variar algo según la cantidad, la calidad y la relación con el vendedor. De todas formas, existe un precio más o menos establecido que apenas cambia, ya que si los vendedores lo abarataran obtendrían menor beneficio y si lo encarecieran puede que no lo vendieran.

*- Escalafones de la venta*

A continuación, partiendo de la información que hemos adquirido de los vendedores entrevistados, pasaremos a explicar la estructura piramidal en la que está basado este mercado. Nos centraremos en las tres últimas escalas, que son de las que hemos obtenido información más amplia.

En primer lugar, explicaremos el último de la escala en la venta. Es el que vende por lo general en el mismo espacio en el que se produce el consumo, ya sea discoteca o bar, en un concierto u otro tipo de fiesta. El siguiente en el escalafón es evidentemente la persona que se lo facilita a ésta por un precio algo inferior al que se vende en la calle. El beneficio que obtiene el último vendedor de la escala, se limita a sufragar su propio consumo, en estos casos hay que señalar que la droga vendida es la que habitualmente consume. La cantidad que éste vende puede ser de unos cinco gramos de *speed*, comprándolo antes a unas 10.000 ó 12.000 pesetas y con un beneficio de unas 2.000 pesetas por cada gramo, así si vende cinco gramos, otros cinco le salen gratis; o en caso de la venta de «pastillas» suele vender entre cuatro y seis, con un beneficio estimado de unas 500 pesetas por cada una, así, de cada tres que vende, una le sale gratis. Este tipo de «trapichero» vende de forma esporádica o puntual y no cuenta con una clientela fija.

*“... y luego hay muchas personas que te cogen de cinco en cinco, claro, al coger de cinco en cinco es más barato, también sé que esas personas luego pues lo cogen para meterse mucha gente o para viajes, por ejemplo cuando se van de viaje por ahí se llevan cinco gramos, o luego igualmente ellos lo venden mucho más caro.”*

*(E.V.6)*

*“... casi nunca vendo pastillas y eso, igual cojo alguna el fin de semana para consumir gratis ¿sabes? pues coges diez, vendes cinco y las otras cinco te las comes gratis, y así más o menos.”*

*(E.V.8)*

El siguiente en la estructura de este mercado es aquel vendedor que realiza una compra mayor de estas sustancias, esta compra sería de 50-75 gramos de *speed*, 100 pastillas y en ciertos casos una cantidad considerable de LSD. Hay que señalar como la percepción que este vendedor tiene de sí mismo es la de la última posición en la escala, ya que considera que su volumen de venta no es muy elevado. El beneficio que obtiene este vendedor por su actividad varía en función del tipo de sustancia que venda. El precio al que venden el *speed* y las «pastillas» en la calle oscila entre algo más del doble del precio inicial de la sustancia, siendo los «ácidos» la droga que mayor beneficio les otorga. Al contrario del vendedor anterior, estos «trapicheros» acostumbran a tener una clientela más o menos fija que, por lo general, son amigos o conocidos. Los espacios en los cuales se desarrolla la venta pueden ser diferenciados en dos ámbitos: por un lado, aquellos en los que se produce el consumo (bares, discotecas, *pubs*,...), y por otro lado, en los espacios en los que transcurre la vida cotidiana del vendedor (domicilio, puesto de trabajo/estudio).

*“...Tengo gente que sin moverme casi de casa me va a comprar, gente conocida que me rodea que no tengo ningún miedo, no tengo casi ni necesidad de llevar a la calle para vender, tampoco vendo yo a muy grande, muy grande escala, pero el poquito, el suficiente como para que a mí no me cueste nada lo que me meto.”*

(E.V.6.)

Un vendedor de esta escala no tiene por qué ofertar varias drogas, siendo el caso más común que oferte la/s que consume, la/s que le da/n mayor beneficio y la/s que más cómodo le resulte/n. Más de un entrevistado rechaza vender *speed* por tener que dividirlo en «papelinas», aunque su beneficio sea mayor que el de la venta de «pastillas». Los beneficios de estos «trapicheros» pueden ser considerables, según dicen, para costearse sus caprichos y por ser dinero fácil.

En esta escala hay vendedores de todo tipo, los hay que venden de continuo, es decir, personas que siempre o casi siempre tienen *speed* o «pastillas» y los hay también quienes sólo venden en ocasiones, con el fin de ganar un dinero en un momento concreto, de forma puntual.

El tercer lugar en el escalafón lo ocupan los proveedores que les facilitan la droga a los anteriormente descritos. Estos son vendedores de cierto nivel que manejan grandes cantidades de estas sustancias, kilos de *speed* y/o cientos de «pastillas», y que logran grandes beneficios, como su elevado nivel de vida lo demuestra. A pesar de ello, el hecho de que manejen grandes cantidades no les impide vender también directamente en la calle.

Hay que señalar que no hemos podido obtener información directa de este nivel, aunque la información facilitada por al resto de vendedores da un reflejo de las características de este escalafón.

*“... Bueno a las personas que les compro yo esos venden a más escala, bueno ellos se dedican, la verdad es que viven de ello... y además viven muy bien, o sea no tienen nada que, no tienen que trabajar; eso sí están de Jueves a Lunes y de bar en bar y de discoteca en discoteca o en conciertos o lo que sea, pero luego eso les oyes de que hacen viajes y cosas así,... Ellos compran mucho, venden así a vendedores tipo yo y luego ellos también cuando van por ahí pues suelen llevar encima ahí y venden, además hay sitios donde les conocen por eso, porque venden.”*

(E.V.6)

La relación entre los diferentes escalafones es la de amigos o conocidos. Es decir, cada vendedor realiza sus «trapicheos» con el anterior y con el siguiente en la escala, pero no es frecuente que conozca a personas de escalafones superiores, porque se perdería la figura del intermediario y del «correo». En lo referente a la forma de pago, por lo general, el dinero puede ser abonado al tiempo de haber realizado la adquisición de la sustancia, ya que como hemos constatado en repetidas ocasiones, estas transacciones se realizan entre gente de confianza.

La estructura descrita hasta ahora es una gráfica aproximada de los tres últimos escalafones de la venta, donde no existe algo establecido, ya que se trata de un mercado caracterizado por su estructura flexible. La escala en la venta de estas sustancias se estructura de manera vertical y jerárquica. Así, si tuviéramos que dibujar esta pirámide, nos encontraríamos con una base muy ancha, debido a la gran cantidad de vendedores pertenecientes a las dos últimas escalas. Por otro lado, una de las características que hemos de subrayar al hablar del funcionamiento de este mercado, es el carácter puntual con el que operan los miembros que pertenecen a ella, independientemente del grado en el que se sitúen.

#### 4.3. Los «trapicheros»

La relación que tienen los «trapicheros» con sus proveedores es variada, pero por lo general es buena. En este mercado lo que predominan son las redes de amistades; todos los negocios -«trapicheos», como dicen ellos-, los hacen cuando menos entre conocidos y por lo general entre amigos. Un elemento fundamental es el de la confianza que se establece con el proveedor, ya que en base a ella se confiere mayor seguridad en cuanto a la calidad de las sustancias adquiridas e in-

cluso en la forma de pago de las mismas, que en ocasiones puede hacerse «de prestado».

Estas relaciones parece que no son tan intensas a la hora de tratar con grandes cantidades, donde a pesar de que no hay problema por comprar 50-75 gramos de *speed* y pagarlo al tiempo o «al debo», sí reconocen los vendedores que prefieren realizar el pago al momento para evitar posibles problemas futuros. Y, a pesar de tener esa confianza con el proveedor, han de asegurarse de la calidad de la sustancia, ya que luego ellos la tienen que vender y es la misma que consumen. La oferta de estas drogas parece ser tal que los vendedores conocen a más de un proveedor y la calidad con la que suele moverse cada uno. De esta forma se decantan mayoritariamente por tratar con gente que les inspire confianza.

En el discurso de los vendedores no se especifica el medio por el cual consiguen sus proveedores. Estos se limitan a afirmar que los consiguen a través de diferentes redes de amistades (estas transacciones se realizan por conocidos o por conocidos de conocidos). Principalmente son vendedores que se sitúan en el último escalón del mercado, por lo que sus transacciones no son nunca de grandes cantidades. Para quienes manejan unas cantidades mayores, el tipo de relación que establecen dentro de la estructura del mercado no es ya tan de amiguismo, aunque en la mayoría de los casos, si bien pueden conocer varios proveedores de estas sustancias, no llegan a introducirse hasta el que está en una posición superior en el escalafón al que les suministra a ellos.

En general, en el momento de proveerse de las sustancias, operan solos, buscando que el proceso de compra sea rápido, seguro y silencioso, ya que ninguno ignora que se trata de una actividad ilegal. Pese a esto, para muchos estas operaciones no son más que una especie de trámite, más o menos cotidiano, por el que se suministran de unas sustancias bastante normalizadas en sus contextos de referencia. Muchos de estos vendedores funcionan más como simples facilitadores de las drogas («alguien tiene que hacerlo») que como verdaderos «profesionales» de la venta de drogas al detalle; mientras que otros aprecian más claramente la vertiente económica del asunto.

Las precauciones que, en general, toman los vendedores de estas sustancias para evitar ser atrapados, siempre las consideran pocas; incluso en algún caso se aprecia como, a consecuencia de la presión psí-

quica que el realizar estas compraventas supone, rozan la manía persecutoria.

*“Joder, tienes síndrome... como se llama de que te persiguen por todos los laos, si a veces, joder, pero eso y que te pinchen el teléfono y tal, pero bueno te das cuenta de que eres un pringadete al final, conocerte yo estoy convencido de que te conocen de todas maneras...”*

(E.V.1)

Una vez adquirida la cantidad de droga deseada para su posterior venta, la principal precaución que toman es depositarla en un espacio que consideran seguro, evitando así que puedan ser detenidos y sancionados por tráfico o posesión de sustancias estupefacientes. Hay quien lo oculta en un zulo, para no tener cerca suyo grandes cantidades. El traslado de la mercancía lo efectúan en el menor tiempo y lo más desapercibidamente posible. Otra de las precauciones que toman es la de guardar en silencio las compras, el lugar y la gente con quienes lo van a hacer, es decir, que se entere la menor gente posible de los «trapicheos» que se hacen.

#### 4.4. Las sustancias

Ninguno de los entrevistados dice adulterar la droga que vende, pero saben que la que tienen está cortada, aunque desconocen con qué o en qué cantidad. El objetivo de cortar las sustancias es el de obtener mayor beneficio, sin embargo, los entrevistados afirman obtener ya suficiente beneficio y que por ello no la cortan. El *speed* puede ser adulterado en cada uno de los escalafones de la venta; de hecho, es bastante común que sea cortado por casi todas las manos por las que pasa, por consiguiente la calidad tiende a empeorar conforme baja en la escala; las «pastillas», por el contrario, llegan al consumidor final con la misma composición que hayan sido fabricadas. En general, se conforman con vender las sustancias al doble de lo que les ha costado y con un nivel de calidad que consideran más o menos adecuado, teniendo en cuenta que en los últimos 5-6 años dicen que ha descendido tanto el precio como la calidad de las sustancias.

En lo que a la calidad se refiere, la característica común en casi todas las transacciones es la confianza, así que en principio la única información que el comprador (de cualquier escala) tiene sobre la calidad es la que le facilita el vendedor. Algunos consideran esta información suficiente porque conocen al proveedor; en otros casos comprueban la calidad probándola directamente en su organismo,

por medio de los efectos que produce, y/o guiándose por diferentes aspectos (olor, sabor, marca de la pastilla,...). En las grandes compras acostumbran a probarlo en el momento de la transacción, si no lo prueban y luego resulta que no les convence, cabe la posibilidad de que lo devuelvan, así que el baremo de la calidad de la sustancia está relacionado con la experiencia que tenga el comprador con respecto a la sustancia. En la venta de calle la información que reciben los consumidores es muy relativa, dependiendo de la relación que el comprador tenga con el vendedor y del modo en que pidan esta información, en caso de que la soliciten. De todos modos la información que recibirán será una categorización entre normal y muy buena (es poco probable que el vendedor haga una mala publicidad de su producto), o de otro tipo similares a «tardará en subirte». Esta información viene a ser siempre la opinión que el vendedor tiene sobre su sustancia.

Con relación a los precios de estas sustancias, el *speed* puede comprarse para su posterior venta al detalle por una cantidad que oscila entre las mil quinientas y las dos mil pesetas el gramo, dependiendo de la cantidad que se compre. Así, 5 gramos cuestan unas 8.000-10.000 pesetas, mientras que 50 gramos los pueden conseguir por 75.000 pesetas. La venta del gramo la realizan a unas 3.000 pesetas a sus amigos y a unas 4.000-5.000 pesetas en los demás casos, en función de la calidad que consideren que llevan.

Las «pastillas» las compran a unas 750 pesetas cada una, saliendo a 500 pesetas en el caso de que se compren 500. El precio medio de venta es de 1.500 pesetas, llegando a alcanzar las 2.000 pesetas si las pastillas son de mayor tamaño, e incluso las 3.000 pesetas cuando a la pastilla se le atribuye gran calidad.

El caso del LSD parece distinto, ya que el margen de beneficio es mayor, pero no es una sustancia de tanta presencia como las anteriores. El LSD es una sustancia peculiar, ya que su lógica de mercado difiere de la del resto de drogas. Es importado de otros países donde su precio es de 200 pesetas la unidad, mientras que el precio de calle en la Comunidad Foral es de 1.500 pesetas. De cada *tripi* vendido obtienen un beneficio de unas 1.300 pesetas.

La cocaína, por su parte, aunque ninguno de los entrevistados en el estudio la venda, sí que refieren que puede conseguirse por unas 3.000-4.000 pesetas el gramo, mientras que el precio de venta es de unas 10.000 pesetas el gramo.

Estos precios varían en función de quien lo venda, la calidad de la sustancia e incluso del lugar de venta. La calidad y el precio aparecen estrechamente relacionados, así a mayor calidad, mayor será el precio por gramo o por pastilla y viceversa. Es curioso cómo, a pesar del carácter ilegal de estas sustancias, los precios también se ven alterados en función de la oferta y la demanda, como si de cualquier otro mercado se tratara. Hay temporadas en las que aumenta la oferta de forma considerable y, por consiguiente, se produce una disminución del precio.

Tanto el *speed* como las «pastillas» han vivido una evolución paralela descendente entre calidad y precio. De 5-6 años aquí, ha empeorado la calidad y ha bajado el precio de estas sustancias, también se ha extendido el consumo y puede que esto sea uno de los motivos por los que haya disminuido tanto la calidad como el precio. Estas tendencias suceden en los últimos periodos que hemos abordado en el primer capítulo. Uno de los entrevistados nos ha informado de la existencia de un rumor, según el cual ha disminuido la calidad debido a la prohibición de varios componentes necesarios para la fabricación del *speed*.

*“No... más que en la calidad he visto evolución en la cantidad, cuando empecé yo, bueno al principio de todo... cuando yo no vendía, sino que sólo consumía hace cuatro, cinco años o seis, sí que había pastillas muy fuertes, muy fuertes y muy buenas. Luego empezó a bajar pero tampoco mucho. Lo que pasa es que empezaron a haber cada vez más, entonces, claro como ya había mercado, y empezaron a haber pastillas de palo, y empezaron a haber pastillas de palo, y flojas también pero también se podían seguir encontrando buenas.”*

(E.V.2)

## 5. El proceso de compraventa

### 5.1. La demanda de sustancias

En lo que a la sustancia en sí se refiere, las sustancias más demandadas por los consumidores analizados son el *speed* y las «pastillas», sustancias cuyo precio en el mercado resulta accesible al mayor número de la población consumidora, aunque hemos podido apreciar el incremento que se está dando en la demanda de la cocaína, cuyo precio, al ser más elevado en el mercado, no es tan accesible, sobre todo a aquellos consumidores cuya situación económica es más ajustada.

Otra de las sustancias que también se consume actualmente son los «ácidos», aunque su consumo no es de manera tan frecuente como las anteriormente mencionadas, independientemente de la facilidad que pueda suponer su coste. El hecho de que estas sustancias no se demanden en mayor medida viene determinado por los fuertes efectos que puede llegar a generar, y sus posibles consecuencias, riesgos que hacen que su consumo se reduzca a situaciones determinadas.

*- "... depende sí una cosa te gusta o no hay cosas que por ejemplo no sé, por ejemplo, los «tripi» no comes cada fin de semana es mucho".*

*(G.D.4).*

En cualquier caso, parece apreciarse en el último año y medio un incremento en el consumo de LSD que sería debido a un cambio en la forma de uso, ya que se estaría consumiendo en el contexto de la fiesta del fin de semana, repartiéndose un sello entre varias personas, en pequeños trozos, con lo que el efecto no es tan potente y puede experimentarse en esos ambientes sin llamar demasiado la atención.

En lo que a la demanda de las sustancias en general se refiere, cabe señalar la evolución que se ha dado en las «pastillas» en estos últimos años. El «éxtasis» es una sustancia cuya demanda se ha estabilizado de forma considerable. Lo que en algunos casos se ha llegado a denominar como «la cultura de las pastillas», actualmente no existe de manera tan clara como antes, debido principalmente a la mala calidad de las mismas, calidad que ha ido en detrimento en los últimos años, al mismo tiempo que su precio descendía de manera considerable.

*- "Pero también antes había mucho más past... o sea, cultura de pastillas que yo creo que no es lo que hay ahora".*

*- "«farlopa» cada día me meto más y «pastillas» menos".*

*(G.D.2).*

En lo que a la cantidad demandada se refiere, ésta viene determinada por el hábito de uso que tenga el consumidor. A mayor frecuencia de consumo mayor cantidad consumida por un lado y por otro lado la cantidad a consumir también está condicionada por el momento en el que se realice el uso. Si se celebra algo concreto la cantidad a consumir es mayor que si se trata de un fin de semana normal.

El consumidor normalmente se abastece con anterioridad al momento de consumo, si éste se va a llevar a cabo a lo largo del fin de semana, la compra de la sustancia se realiza entre semana, aunque no

supone ningún inconveniente el poder comprar cualquier sustancia en los ambientes que frecuenta.

*- "... pues que has pillao gran cantidad o bastante entre los amigos y tienes, y sales con eso. Y ya te despreocupas de todo y sí encimas pillas más pues guay, pero si no, con lo tuyo lo más... lo que mola es lo que decíamos antes de tener que ir a comprar".*

*- "Y es que aparte es mejor comprar antes porque... te mueves un poco y lo compras más barato y... ¿entiendes?"*

(G.D.2)

El motivo por el que la provisión de sustancias se lleva a cabo con anterioridad es debido a tres razones: en primer lugar porque, en lo que al ámbito económico concierne, el realizar la compra con anterioridad reduce apreciablemente el coste de las sustancias. En segundo lugar con el fin de obtener una mayor calidad en las sustancias, y por último, la comodidad que supone el no tener que andar de un lado a otro buscando vendedores.

El comprar las sustancias con anterioridad implica tal y como hemos mencionado anteriormente hacerlo directamente a aquel vendedor con el cual se ha establecido una relación previamente, una confianza..., lo que genera una mayor tranquilidad en lo que al consumo se refiere.

*- "... hombre y tienes ya tus proveedores que ya los conoces, y tienes a cinco tíos que sabes que tienen ¿no?"*

(G.D.2).

*- "Es que generalmente vas al que conoces, tienes confianza, entonces piensas que te lo va a dar bien".*

*- "Es eso que te vas al --- ahora y tienes lo que quieres, pero vete a saber lo que es, quién lleva eso. En cambio no sé, se supone que tienes confianza con alguno pues te da confianza. Que lo que te da te satisfaga".*

(G.D.4)

*- "yo le voy a un amigo mío, y ya está y comprarla y eso, como el también consume, pues me fió de él".*

(G.D.1).

El acto de compra se puede realizar, según el discurso de los consumidores, en multitud de espacios diferentes, desde un domicilio particular, pasando por espacios abiertos, hasta en los urinarios de los establecimientos públicos, tales como bares, *pubs* o discotecas, en los que realizan el consumo. El acceso a las «drogas de síntesis», tal y como se puede observar, resulta fácil a todo aquel que quiera hacerlo, lo único que se necesita es ganas de probarlo.

*- "... La gente que quiere conseguir se mueve o lo que sea con las cuadrillas y tal y entonces... o la misma cuadrilla, alguno siempre esta pasando o lo que sea..."*

*- "Es que no hace falta moverse mucho, en todos los sitios que andes, es que hay por todos los lados (...), o sea, que no hay que romperse mucho la cabeza en... tengo que*

*coger el coche me tengo que ir hasta no sé donde, no, no, o sea, que tranquilamente puedes coger lo que te da la gana”.*

*(G.D.1)*

Respecto a otras sustancias, la heroína parecía reducida a un tipo muy concreto de consumidores, personas que eran adictas al consumo de estas sustancias desde hace algún tiempo; además de ser considerada socialmente como una sustancia estrechamente vinculada con el mundo más marginal de la sociedad. La presencia de esta sustancia en el ámbito de consumo de «drogas de síntesis» se ligaba, en un primer momento, a la posibilidad de que formara parte de la composición de las «pastillas», cosa que actualmente no se da. En estos momentos cabe destacar una presencia puntual de la heroína en espacios en los que se consumen «drogas sintéticas».

Uno de los usos que se le está dando a la heroína, en la actualidad, es el hacer que el estado depresivo, consecuencia de la ingesta de «pastillas» y *speed* sea más llevadera, para lo que consumen la heroína fumada, lo que en este mundo se denomina «chinos».

*-“Y la peña joven, los «pastilleros» y así (...) de flipar o se. Y no es para gente... chiquis y así no metiendosé por vena pero «chinos» y así por un tubo”.*

*-“Sí, y pastilleros y eso para... bajar el ciego, bajar el «ciego» pasar la resaca... mucho”.*

*(G.D.3)*

Otra de las sustancias que se demanda es la ketamina, cuyo consumo se reduce a un pequeño número de consumidores en proporción con el uso que se le da al resto de las sustancias. La razón por la que la ketamina no sea consumida por un mayor número de personas viene determinado por la dificultad que existe en estos momentos para acceder a ella, además de por los efectos que genera, los cuales no resultan del todo propicios para ir de bares y/o discotecas.

Actualmente no existe un mercado preestablecido de distribución, no hay siempre en el mercado, sólo en momentos determinados, por lo que no resulta accesible a todos los consumidores. Todas estas cuestiones acerca de la ketamina serán analizadas en mayor profundidad en el apartado centrado en esta sustancia.

## *5.2. - La relación que se establece entre vendedor y consumidor*

Actualmente la figura del vendedor ha perdido parte de las características que hasta ahora tenía. Así, en principio, cualquier consumidor puede convertirse en vendedor sin ningún tipo de inconveniente,

pasando a formar parte del mercado de estas sustancias; de ahí la posibilidad de que exista un acceso a ellas más fácil en este sentido, al poder ser cualquier consumidor, en cualquier momento, lugar, o ambiente, un posible proveedor de estas drogas.

En general, pese a la sensación de normalización que existe con estas sustancias entre los consumidores, se suelen observar una serie de cautelas en las relaciones de intercambio entre comprador y vendedor con el fin de no llamar la atención o hacerlo de la forma más disimulada posible, teniendo en cuenta que se trata de una serie de sustancias ilegales.

Los vendedores que proveen de sustancias a los consumidores, en la mayoría de los casos, suelen ser siempre los mismos; es decir, no se suele cambiar constantemente de vendedor, sino que se suele crear una especie de lealtad entre vendedor/cliente por la que entre vendedor y consumidor se establece cierto trato amistoso. Incluso pueden funcionar como amigos que salen «de bares» la misma noche en que se efectúa la compra/venta, llegando incluso a convidar el vendedor al comprador; pero el trato con otros clientes puede ser mínimo. Evitan la venta a personas que no conocen o que no les inspiran confianza. Tanto la forma de pago como el precio de las drogas varía en función de la relación entre el vendedor y el comprador, cuanto más intenso sea el lazo de amistad con el vendedor, menor será el precio y mayores la calidad de las sustancias y las facilidades en el pago; si la relación es de amistad no suele haber problema en que el pago se realice otro día.

*“... pues lo normal, yo si era en casa como quien dice, pues a 3000-3500, pero si ya te lo tienes que llevar encima y no sé qué y lo haces en los bares pues a 4000 o así que es, yo lo que he oído que es los precios que hay normalmente, hombre, siempre tienes a gente conocida a la que le haces al precio que a ti te ha costado, o sea a gente a mis amigas por ejemplo o amigos.”*

*(E.V.6)*

En los ambientes en los que se desarrolla el proceso de la compra-venta de «drogas sintéticas», los vendedores de estas sustancias perciben que son vistos o considerados de diferente manera por el hecho de ser vendedores. Este estatus parece ser que no ha sido creado por ellos, sino por los compradores, ya que el mantener una buena amistad con el vendedor puede suponer un menor precio, mejor calidad o mayor cantidad en la compra. Esta situación no parece gustar a los entrevistados, que no se consideran más importantes por el hecho de vender drogas. De todas formas, estos vendedores, a la vez, perciben de manera diferente a los vendedores de mayor escala a la suya. Es decir, que a mayor escala en la venta, mayor es el estatus del vendedor.

### 5.3. Proceso de la venta

Es más común que cada «trapichero» haga los negocios por su cuenta, sin la ayuda de otras personas, aunque en ocasiones también recurran a terceros. Existen grupos de amigos en los que varios de los miembros de la cuadrilla se dedican a la venta de diferentes drogas, de esta forma, aseguran una oferta más variada y una mayor captación de clientes.

*“... y luego también eso que también viene bastante gente que igual si que somos más que consumidores, somos pequeños proveedores y consumidores ¿no? entonces, no sé somos una cuadrilla de 15 o 20, más o menos todos solemos tener cosas ¿no? o sea igual en diferentes momentos ¿no? unos que tienen speed, otros que tienen pues depende ¿no? hombre pues eso igual al final te acabas quedando un círculo pues de... pues eso consumes y vendes ¿no?”*

(E.V.3)

El consumidor final espera encontrar al «camello» en los espacios en los que éste suele ubicarse, ya sea los bares o discotecas que frecuente, su propia vivienda, o su lugar de trabajo/estudio.

Acotándolo en el tiempo y en el espacio, son los fines de semana, en bares y discotecas, donde es más frecuente la venta de drogas a pequeña escala, es decir, son espacios en los que por un lado se compran y por otro se consumen. En términos de condición puramente mercantilística podría decirse que se trata de productos de consumo inmediato.

Bares, discotecas y las casas de los propios vendedores, son los lugares en los cuales se producen mayores ventas de estas sustancias, especialmente cuando esta transacción es entre el vendedor de la última escala y el consumidor final. Otro espacio de venta es el «puesto de trabajo» del «trapichero» o su lugar de estudio, al fin y al cabo, este «trapicheo» se produce en cualquier espacio acordado entre las partes interesadas, especialmente cuando se trata de grandes ventas. En estos casos, la transacción no se produce en los espacios habituales, puesto que el riesgo sería mayor, ya que esta transacción es más llamativa.

Cada vendedor no tiene un terreno específicamente marcado o señalado. Realiza su venta en los lugares que acostumbra frecuentar, aquellos que le inspiran confianza y donde sabe que los clientes pueden localizarle fácilmente. Por otro lado, cada vendedor no tiene por qué encargarse de una zona específica, así que en cada lugar de venta suelen coincidir más de un vendedor, dándose la posibilidad de que

se conozcan. La relación entre estos vendedores es muy variada, desde inexistente hasta de camaradería.

*“...Los vendedores son como los curas entre ellos supongo o como los futbolistas. Un vendedor es un vendedor y si por ejemplo yo algún día no tengo por lo que sea y mi distribuidor no me puede dar; puedo hablar con otro vendedor como yo, que siempre pues me podrá prestar una cantidad y luego se la devolvería, o... me hará un buen precio etcétera... Digamos que entre los vendedores siempre hay feeling, feeling por el hecho de ser vendedores... A parte que un vendedor como tu, te puede llevar a otro distribuidor mejor que el tuyo etcétera...”*

(E.V.5)

Existen al menos dos formas diferentes de realizar la venta al consumidor último. La primera es cuando la venta se desarrolla en la propia casa del vendedor; entonces, los compradores son los amigos y en esta transacción no toman precaución alguna, puesto que el lugar es seguro y la gente con la que tratan también. En este supuesto las cantidades de venta pueden ser algo mayores, ya que en bares y discotecas no es frecuente la venta de «pelotas» de cinco gramos de *speed* o de diez pastillas juntas, ya que, por un lado, ganan más dinero vendiéndolo por separado y, por otro lado, el vendedor corre más riesgo cuanto mayor cantidad lleve encima.

La segunda forma de venta es la que se desarrolla en los espacios en los que se consumen, esta venta está dirigida a un público más amplio, esto es, tanto a amigos, conocidos como en ocasiones a personas que no conocen. Aquí, las precauciones son mayores, puesto que es una actividad que llama la atención y bastante arriesgada por la constante presencia policial. Esta forma de venta la desarrollan de dos maneras, es decir, hay dos tipos de vendedores de calle, por llamarlos de alguna manera: uno es el que vende mientras está «de marcha» y otro es el que sale exclusivamente a la venta; éste acostumbra a tener un espacio y un tiempo más o menos definido para la venta. Este tipo de vendedor tiene una clientela fija que cuenta con el servicio que presta, que es el de abastecerlos de la droga que consumen, es más, estos vendedores tienen un compromiso, como si de un trabajo cualquiera se tratase y, si no cumplen los horarios habituales de venta, pueden recibir quejas y perder clientes.

*“El tiempo que le dedico es yo cuando voy «de marcha», ... así como veo que otros vendedores están ahí, currándoselo, me esplico, en el determinado bar, a la hora punta ¿no?, unas cuantas horas, y es como un trabajo.”*

(E.V.9)

*“Yo, la ventaja que tiene la gente conmigo es que, yo soy muy sedentario, yo pillo sitio y me quedo ahí toda la noche, o sea yo no me muevo de ahí. Entonces la gente pues se ha acostumbrado a eso ¿no? a que yo, a partir de las ocho de la noche, o de las nueve estoy aquí (...) Me quiero ir este fin de semana a escalar, y me va a costar*

*aguantar un grito que otro. Ya un compromiso que se forma ahí con la gente, que ya, lo que te decía antes que no puedo dejar de pasar speed (...) y la gente broncas de 'jode tío, pues de qué vas, es que sabes que venimos todos los fines de semana, que no nos puedes hacer esto, y luego tenemos que pillar más caro y peor, y no sé qué.'"*  
(E.V.7)

Son conscientes del riesgo que supone el desarrollar esta actividad ilegal y, aunque desconocen la cantidad a partir de la cual está considerado consumo propio o venta, saben que pueden acabar en la cárcel y por ello toman una serie de cautelas, como vender casi siempre a amigos o conocidos, evitar llevar grandes cantidades encima, realizar la venta de forma discreta, o vigilar quién entra al bar; en ocasiones olvidan el riesgo que corren realizando esta actividad. A pesar de todo, dicen, no es difícil saber quién se dedica a la venta de estas sustancias.

Hay que recordar que los vendedores son a la vez consumidores habituales, con lo cual, por lo general, en el momento de las ventas ellos también han consumido esas sustancias y, como consecuencia del estado de euforia y sociabilidad que les produce, en ocasiones venden más barato o convidan a más de un amigo.

Las cantidades mínimas de venta, en el caso del *speed* es de un gramo y, medio gramo en determinados casos (amigos o tenerlo separado de antemano), en el caso de las pastilla, una unidad es el mínimo de venta.

En el proceso de la venta, no tienen mayor problema que el de algún cliente que no paga sus deudas. Parece ser que hay multitud de consumidores, es más, cuando tienen mercancía de calidad «se la quitan de las manos». No realizan sus ventas bajo ningún tipo de condicionante, más aún, venden «lo que quieren y cuando quieren», esto es reflejo de la gran demanda existente y la facilidad con la que venden estas sustancias. Los vendedores de estas drogas hablan de la existencia de una «cultura de la droga», esto es señal de que está extendido y normalizado entre la juventud, o al menos en ciertos ambientes. Al margen de la ilegalidad de estas sustancias, entre parte de la población joven, está aceptado y consolidado su consumo; así, el uso de estas drogas está lejos de ser marginal.

*"No, vendo lo que quiero y cuando quiero, y de hecho... ha sonado un poco así ¿no?, pero ¿sabes?, no me dicen ni lo que tengo que vender, ni a quién."*  
(E.V.9)

Las ventas están enfocadas al fin de semana, pero existen fechas concretas en las que se producen mayores ventas que las de costum-

bre. Nos referimos a las grandes festividades y los días anteriores a éstas, fechas como la Navidad, San Fermín o Semana Santa, cuando se produce, como hemos comprobado a lo largo de este estudio, un mayor consumo, y, por tanto, mayor venta también de estas sustancias.

#### 5.4. Historial como vendedor

El principal motivo que ha impulsado a los entrevistados a dedicarse a la venta de estas sustancias ha sido el de poder costearse las drogas que consumen. Estos vendedores son también usuarios habituales, el gasto que les suponía este hábito les ha impulsado a vender las drogas que consumen o que consumían. El objetivo principal de la venta es, por tanto, costearse su propio consumo, y en segundo lugar, estrechamente relacionado con el anterior, obtener dinero fácil.

La venta de estas drogas no tiene porqué ser constante en el tiempo, ya que algunos de estos vendedores siempre tienen la misma droga, mientras que otros ofrecen diferentes drogas y puede ocurrir que no siempre tengan a la venta.

El tipo de sustancias que venden, en la mayoría de los casos, son las que consumen aquellos que buscan intensificar a través de las mismas la vivencia festiva que se genera en los ambientes juveniles de ocio durante el largo fin de semana. En general, casi todos venden *speed* como droga base, en algunos casos en exclusividad; mientras que otros combinan esta venta con la de «pastillas», y otros, en menor número, con la venta de LSD, hachís e incluso ketamina.

Por otro lado, el vender un tipo u otro de sustancia viene determinado por dos factores: por un lado, el vendedor tiende a ofertar aquella droga que él consume de manera más o menos habitual, y en segundo lugar, aquellas sustancias cuyo proceso de venta implique la menor complicación, es decir, aquellas drogas cuya venta resulte más cómoda, como es el caso del LSD y de las «pastillas» que, por el contrario al *speed*, no tienen que separarlo en gramos (hacer las «papelinas»).

*“(¿Qué motivos te han llevado a vender estas drogas?) Pues... de momento lo primero porque no curraba cuando empecé a consumir y de la paga de los viejos no te llega, tienes que... pues pa tener tienes que vender eso y luego ya una vez que empiezas como ves que es dinero fácil pues en cuanto puedes, es difícil resistirse ¿no? aaa... a ganar dinero fácil.”*

(E.V.8)

La edad de los vendedores entrevistados, pertenecientes a ambos sexos, oscila entre los 19 y los 30 años, esto no significa que no haya vendedores más jóvenes, sino que no hemos entrevistado. A la hora de asemejar las características de los vendedores de estas sustancias, se ha constatado la inexistencia de un perfil determinado; tienen en común que en los últimos años han vendiendo repetidas veces algún tipo de «droga sintética» y que son consumidores habituales de las sustancias que venden. La experiencia de estos vendedores nos facilitará más información sobre este fenómeno debido a que llevan tiempo en contacto con él.

En cuanto a la venta de sustancias como la cocaína, ninguno de los vendedores entrevistados la vende en la actualidad, aunque hay quien la ha vendido en alguna ocasión. Como en su mayoría son vendedores de la/s sustancia/s que consumen, no venden cocaína porque en general no la consumen ni tampoco se consume en sus círculos más cercanos que, por tanto, tampoco se la demandan. En principio, salvo por quienes la consumen, que tienen una opinión más favorable de la misma, son bastante contrarios a la cocaína, que catalogan como una sustancia cara, con mayor potencial adictivo, sobre todo con relación a que se puede consumir diariamente, por lo que no encajaría tanto en el perfil de consumidor más festivo del *speed*. Pese a esto, se señala un incremento del uso de cocaína en este tipo de consumidor, aunque en su opinión seguiría estando relacionado con grupos de gente de mayor edad, de mayor poder adquisitivo y de gustos distintos.

##### 5.5. La figura del vendedor

El vendedor de este tipo de sustancias se revela como una figura central dentro del fenómeno del consumo de las «drogas de síntesis». El vendedor es también un consumidor más inmerso en el contexto festivo en el que se consumen estas sustancias, pero es también un consumidor peculiar. En primer lugar, suele ser quien primero experimenta con las sustancias que vende, siendo el primer avalador de la calidad de las mismas y de los efectos que éstas producen. Por otra parte, el hecho de ser quien suministra la sustancia en su entorno le hace tener un papel activo en todo lo que es el fenómeno de consumo. Es además un consumidor experimentado, policonsumidor generalmente, con varios años de consumo pese a su juventud, y suele dedicar muchas horas de su tiempo a la «marcha» del fin de semana, bien porque quiere disfrutarla o porque necesita dar salida a la mercancía

que lleva. Al mismo tiempo, es alguien que se está dedicando a una actividad ilegal, con las tensiones y los beneficios que ello conlleva.

Todo esto conforma el carácter del vendedor por lo que, aunque no pueda definirse un perfil típico del mismo, sí puede decirse que participa de unas características similares derivadas de la misma práctica que realizan. Lo cual incide, sin duda, en la forma que tiene de situarse respecto a su posición particular de joven, consumidor y vendedor, que participa activa y protagonísticamente en el ritual mágico y festivo del fin de semana.

Esta importancia central que tiene el vendedor en el ámbito referido tiene también sus contrapartidas, donde se incluirían todos los riesgos que se vinculan a cada una de las características que lo definen, desde los riesgos a que se expone por el hecho de vender sustancias ilegales al riesgo por consumirlas, siendo además el primero en probarlas; hasta incluso los riesgos por el rol que asume y las consecuencias no deseadas que del mismo pudieran derivarse, como la dificultad que pueda llegar a tener de abandonar esta actividad o de valorar alternativas a la misma, cuando ya no sea tan joven o no esté tan vinculado al contexto en el que actualmente se mueve.

*“...te influye en la vida bastante también, ¿no?, si tienes que andar siempre vendiéndolo en bares ahí, y yo qué sé, también tú consumiendo, ¿entiendes?, estar toda la vida ahí... consumiendo-vendiendo, consumiendo y vendiendo, al final te puede llevar a un, no sé, como a una rueda ahí”*

(E.V.9)

## 6. Riesgos y problemas derivados del consumo

### 6.1. Problemas en los escenarios de consumo

Uno de los principales problemas que se suele asociar a los consumidores de «drogas sintéticas», es la tendencia que se les atribuye a tener comportamientos violentos y actitudes agresivas. Sin embargo, la opinión de los camareros, porteros, *DJs*... entrevistados desmiente rotundamente tal afirmación. Es más, comparan los contextos de consumo de «drogas de síntesis» (donde ellos trabajan) con contextos donde predomina el consumo de alcohol, para señalar que es en el segundo caso donde más altercados violentos se producen. Defienden además la actitud cordial y educada de los consumidores de estas sustancias sintéticas, en contraposición a la imagen violenta que los medios de comunicación ofrecen de ellos en numerosos reportajes.

*"para mí es la gente más legal que hay. Por lo menos cara, cara a lo que es la sala, o el sitio. Es la gente más legal que hay. Porque es gente que no tienes problemas a la hora de cobrar las entradas, y de cobrar las copas. Será el ambiente que menos broncas hay. Es gente que a pesar de consumir drogas controla mucho, saben lo que hace. No es como el borracho, el borracho se mete con la gente(...)"*

*(E.I.C.8)*

Sí puede ser frecuente, y por ello preocupante, ciertos riesgos que acompañan al consumo descontrolado de «drogas sintéticas»: la aparición de reacciones adversas tras la ingesta (mareos, desmayos...), debidos en gran medida a situaciones de deshidratación, acumulación de cansancio, falta de ventilación...

No debemos olvidar que uno de los efectos más destacados del «éxtasis» es el denominado «golpe de calor». Consiste en un aumento de la temperatura corporal y un proceso de deshidratación unido a una sensación de ahogo. Por otro lado, muchas veces los efectos de las «pastillas» ingeridas pueden tardar en aparecer y se acumulan hasta manifestarse de golpe tras la ingesta de varios comprimidos, multiplicando los efectos. Si este proceso va acompañado de un fuerte desgaste físico (muchas horas bailando sin descansar, no dormir...), de una mala ventilación del local o de una aglomeración de gente las posibilidades de mareos, bajadas de tensión y desmayos se incrementan.

*"Me he topado con gente, sobretodo con subidas o bajadas de tensión. Gente que se queda pálida que se cae, mareos. Más que todo de eso. Sobretodo subidas y bajadas de tensión. Gente que se queda pálida por completo, pero pálida que no sabe ni donde está."*

*(E.I.C.8)*

*"Hombre si que ha podido haber bajones a gente también... no sé, puede depender también del calor que hace, de la aglomeración"*

*(E.I.C.6)*

El desconocimiento por parte de muchos consumidores (sobre todo los más jóvenes) de medidas efectivas como beber líquidos, ingerir alimentos, descansar... que eviten estas situaciones, hace que éstas se produzcan, aunque parece ser que de una manera bastante puntual y con una posible mayor incidencia en los locales *afterhours*, donde el consumidor acumula horas de «marcha» y de consumo, diversión y fatiga. A pesar de ello, hay que señalar que en este terreno se ha avanzado bastante, incentivando un mayor autocontrol en los propios consumidores para reducir riesgos de este tipo, que si suceden son por desconocimiento del consumidor o porque no se dan las condiciones ambientales adecuadas.

En principio, los locales donde se consumen estas sustancias no están preparados para resolver este tipo de situaciones, en el sentido

de poder aplicar una serie de medidas de primera ayuda efectivas. Pero esto es así porque tampoco esperan que estas situaciones vayan a darse en sus locales ni lo hacen frecuentemente. Cuando esto sucede puede requerirse a los amigos de la persona afectada para que intervengan o, si el caso parece más grave, puede llegar a llamarse a una ambulancia. Pero no estarían preparados para proporcionar unos auxilios básicos.

Otro de los grandes problemas que apuntan los informantes cualificados, debido a la presión legal que supone, es el derivado del consumo y la venta de sustancias ilegales dentro de los locales donde trabajan. Por miedo a la presión policial y a la continua posibilidad de redada, los locales donde hay un consumo manifiesto de «drogas sintéticas» están intentado desplazar el consumo fuera del local a través de diferentes medios (mayor control, porteros en los baños...). Son conscientes de la imposibilidad de evitar dicho consumo (por ejemplo en el caso de las «pastillas»), pero tratan de evitar que ese consumo se manifieste abiertamente.

*"tú lo más que puedes intentar es que no lo hagan aunque es que es imposible intentar que no se droguen en tu local es como no servir un cubata a un chaval de 17 años(...)abajo en los baños si en los baños hay mucho control "*

(E.I.C.2)

*"Hombre siempre procuras que la gente no llame demasiado la atención ¿no? siempre procuras que todo sea lo más discreto posible, claro tu estas mirando pal negocio"*

(E.I.C.5)

Por otro lado los informantes se quejan de la inutilidad de la actuación policial y de la responsabilidad penal que se les atribuye a los locales en caso de redada, ya que consideran que esta responsabilidad atañe única y exclusivamente a los consumidores.

*"pillan siempre a 4 pringaos que tienen, que en principio no son los que mueven las drogas, y que nunca le.., ponen una multa al bar, cuando a mí me parece que el bar, o el sitio donde se venden las drogas no es responsable. Creo yo vaya, serán responsables las personas que estén dentro del bar, no el bar. "*

(E.I.C.3)

## 6.2. Principales riesgos derivados del consumo

Si hasta ahora hemos abordado los principales problemas que pueden plantearse en el local o establecimiento donde se produce el consumo, ahora nos centraremos en los principales riesgos que puede padecer, a nivel general, el consumidor. En este sentido, la valora-

ción que se hace de los riesgos es bastante similar entre los distintos actores del fenómeno de las «drogas de síntesis», aunque pueden observarse ciertas diferencias según la posición de cada uno de ellos.

Así, para los informantes cualificados, tal vez los problemas más graves a los que se enfrenta un consumidor habitual en términos de salud, son los relacionados con trastornos psicológicos. No sólo por la escasa calidad de las drogas, sino sobre todo, por la abusiva cantidad de sustancias ingeridas y por el carácter intensivo de ese consumo. Términos como «rayao» o «pillao», son utilizados en la jerga de los consumidores para referirse a aquellas personas que han sufrido un trastorno psicológico grave en su personalidad, como consecuencia de la ingesta intensiva de «drogas de síntesis».

*"si se nota gente que... que esta un poco desquiciada, gente que se emparanoia mucho... lo que te decía antes ¿no? el típico tío que esta en la esquina ¡cagüendios! y le ves que esta ahí con una cara de chunguillo, y le notas ¿no? le notas que está «rayao» ¿no? que se suele decir; «que te estas rayando» ¿no? que te estas ahí que... pues igual cae el tío agobiando y le ves que tiene ahí una cara ahí como que esta así ¿no? como acongojao"*

(E.I.C.5)

Ha habido casos en los que debido a la gravedad de los trastornos psicológicos se han producido ingresos psiquiátricos. La aparición de disociaciones y de distorsiones cognitivas fuertes de la percepción de la realidad han llegado a provocar brotes psicóticos en algunos consumidores. Se trataría de casos extremos, en los que seguramente la situación previa del consumidor (predisposición, problemas asociados...) ha sido determinante para llegar a tal estado. A pesar de ello, los trastornos psicológicos pueden aparecer en cualquier consumidor habitual, aunque no de forma tan grave. Los informantes entrevistados nos advierten de casos de cambio de personalidad en muchos consumidores como consecuencia del consumo prolongado. La forma de ser y actuar, e incluso el estado de ánimo del consumidor, puede ser totalmente diferente el fin de semana (positiva, amable...) respecto a la de entre semana (negativa, enfados...). Surgen así situaciones de obsesión, ansiedad, irritabilidad... que producen un deterioro de las relaciones entre el consumidor y las personas de su entorno (familia,...).

*"es gente que sus mosqueos y sus cabreos lo pagan con los padres o con los hermanos. Con los amigos al revés, con los amigos se ríen y están de buen humor, y con los conocidos de mala leche. O sea con la familia y eso paga todo. Yo creo que las pastillas y las drogas en general generan problemas grandísimos en las familias."*

(E.I.C.8.)

Las relaciones con la familia, con los amigos o con la pareja pueden verse afectadas como consecuencia del consumo. Esta afirmación no implica que el hecho de consumir «drogas sintéticas» conduzca inevitablemente a problemas familiares. En este sentido no podemos aplicar nunca una relación exclusiva y unidireccional de causa-efecto ignorando la influencia del contexto. Es decir, no podemos afirmar que la causa de tener problemas familiares sea exclusivamente el consumo de «drogas sintéticas», ya que debemos tener en cuenta el contexto de situaciones del consumidor. Por el contrario, sí puede suceder que un contexto problemático en el consumidor (problemas en la familia, de estudios, económicos...) favorezca el inicio al consumo y el mantenimiento prolongado y seguramente problemático de dicho consumo. La idea que pretendemos subrayar es que los problemas familiares, en el trabajo, en los estudios... como consecuencia del consumo de «drogas sintéticas» se producen mayoritariamente cuando se da un consumo compulsivo, a gran escala y que puede llegar a ser traumático y destructivo. Y precisamente ese tipo de consumo se desarrolla en aquellas personas que con anterioridad ya se encontraban en un entorno problemático.

Otro de los riesgos importantes que destacan los informantes, es la dependencia que crean estas sustancias. Aunque no haya dependencia física, sí afirman que existe una dependencia psicológica, lo que prolonga el consumo fin de semana tras fin de semana. Los efectos positivos de las «drogas sintéticas» (el pasarlo bien, el ser más desinhibidos, el aumento de sociabilidad...) adquieren tal intensidad que hacen muy difícil sentir los mismos efectos sin tomar las sustancias.

Por su parte, los consumidores, en general perciben como parte del consumo el riesgo que esto conlleva, como consecuencia de la habitualidad con la que se dé el consumo y la composición de la sustancia en sí.

Los riesgos que perciben los propios consumidores los podemos clasificar en dos tipos, por un lado, aquellos problemas que perciben en el plano físico y, por otro lado, riesgos en el plano psicológico.

En el primer caso, las «drogas de síntesis» en su conjunto pueden llegar a ocasionarle al usuario una serie de efectos secundarios. Estos pueden darse indistintamente entre aquellos consumidores que hemos catalogado como habituales, como entre aquellos que consideramos esporádicos. Entre los efectos más señalados podemos destacar:

taquicardias, subidas de tensión, deshidratación, desmayos, ausencia de apetito, insomnio.

Las consecuencias en el plano psicológico pueden derivar en los estados depresivos en los que se encuentran una vez transcurrido el fin de semana, estado que puede perpetuarse de manera indefinida (en casos de consumo abusivo), en la pérdida de control de su capacidad intelectual o mental, y/o en la dependencia psíquica que puede llegar a ejercer la sustancia sobre la persona consumidora...

*-“Hostia que se te vaya la «pelota» por las «pastis», sí, sí, si las pastillas, tu te vas de «mambo» todo el fin de semana de pastillas y todavía estas el miércoles que dices, uf... no soy yo, llega el jueves y venga empiezas de nuevo, y te pasas así meses y por fin tienes la cabeza...”*

*-“Depresión”.*

*-“Si estas saliendo mucho tiempo, un año seguido, mogollón, yo he conocido a muy pocos que no hayan acabado ahí... o sea pasas una temporada mala, hasta que vuelves a ... hacer otra vez el puzzle... sí, aunque hayas estao a gusto, la cabeza te dice basta, o sea”.*

*(G.D.3)*

El discurso que mayor consenso genera entre los diferentes tipos de consumidores surge de la preocupación que reside en todos ellos respecto a la calidad de las sustancias que ingieren, con mayor o menor frecuencia. Esta imprecisión de los efectos que se van a obtener es consecuencia de la poca regularidad que se da en la composición de las sustancias, lo cual crea cierta preocupación dentro de los propios consumidores, ya que, según ellos, pueden estar compuestas por cualquier cosa.

*- “Buenas, malas, peores, cojonudas, no sé; el speed es bastante normal, ¿no?, ya sabes más o menos lo que te da, pero las pastillas ya cambia bastante, según cuál te comas pues te pone de una manera, te pone de otra, te mete paranoia, te mete no sé qué...”*

*- “Hombre, a mí las drogas, lo que más miedo me da es el efecto físico que te pueden hacer; yo qué sé, porque casi nunca o nunca sabes lo que te metes”*

*(G.D.3)*

La preocupación por la calidad, parte del miedo que genera entre los consumidores la composición que tienen las sustancias que ingieren, la cual puede ocasionar innumerables efectos psíquicos, más que físicos. Estas consecuencias en algunas ocasiones pueden ser de carácter irreversible, como lo serían aquellos efectos que generan daños en el cerebro, por lo que el consumidor no vuelve a ser la misma persona que era antes de tener un hábito de consumo.

En cuanto a lo que a sustancias concretas se refiere, en los discursos generados al respecto, los consumidores perciben el riesgo en fun-

ción de las sustancias que ingieren. Los consumidores consideran que se incrementa el riesgo, en el plano psíquico, con el consumo de «éxtasis» y LSD. Tras un hábito de uso de este tipo de sustancias detectan cambios notorios en su estado mental, mientras que tras un consumo habitual de sustancias como cocaína o *speed*, no aprecian efectos a corto plazo de ese tipo. Reconocen en este sentido que los riesgos puedan llegar a darse a largo plazo como consecuencias de un consumo intenso y abusivo de estas sustancias.

*-“Informar a la gente de... sustancias que existen, que se venden ilegalmente y ya eso ya es cotidiano porque no es ilegalmente ahí en un sitio que tengas que ir escondido no, ilegalmente por la calle (...) que existen y que producen unos efectos y que... y que bueno si se desean consumir pues hacerlo con cierta prudencia (...) y que nunca igual llegues a tener una imprudencia, te desfases y te quedas vuelta al aire por ahí”.*

(G.D.2)

A la hora de plantearse el consumo a largo plazo, es decir, dentro de diez años o más, en general reconocen que el consumo de estas sustancias se limita a un periodo de la vida, a la juventud, pero no cuando se alcanza una edad adulta. Creen que cuando se es más adulto se consumen otro tipo de sustancias que no generan tanta euforia ni tanto cambio en el estado del consumidor, por lo que se opta por sustancias como la cocaína, el hachís, la marihuana o el alcohol.

En cuanto a los efectos derivados del consumo a largo plazo, se trata de una cuestión que no se la han planteado los consumidores hasta el momento, aunque reconocen que una vez alcanzada la edad adulta posiblemente tendrán serios problemas de memoria, unido a una serie de consecuencias hasta ahora desconocidas, tanto por el personal especializado en la materia como por ellos mismos. Planteada la cuestión, los usuarios parecen asumir los hipotéticos riesgos que pueden atribuirse al consumo de este tipo de sustancias. Una de las explicaciones que puede darse a este tipo de actitud sería la de la lejanía con la que ven que se puedan dar o que puedan tener constancia de los efectos negativos. Disfrutan del momento, de su juventud, del día a día, sin preocuparse por el mañana.

*-“Sí a una abuela ahora de setenta años se le va la olla sin meterse nada, imagínate tú con cincuenta, o sea ya te digo con cincuenta no, con setenta”.*

(G.D.2)

En definitiva, para muchos consumidores las secuelas están todavía por ver, aunque reconocen que hay efectos que se desconocen todavía pero que probablemente saldrán a largo plazo. En todo caso, entienden que, para sentirse afectados por este tipo de riesgos, hay que

consumir mucho, de manera prolongada y abusiva, sin control, cayendo ya en la dependencia, en el enganche con las drogas. Existiría otro tipo de riesgo, más puntual y concreto al que estarían expuestos todos, con independencia del tipo de consumo que se efectúe, que sería el que puede producirse en una sola ingesta, ya sea por adulteración o por excesiva pureza de la sustancia, o por reacciones imprevisibles a la misma.

Por último, desde la perspectiva de los vendedores de estas sustancias, con relación a los riesgos, el principal efecto negativo que le ven al consumo de «drogas sintéticas» son los efectos que se dan en el plano psicológico. El consumo de diferentes sustancias afectaría al organismo de diferente manera, siendo las «pastillas» las que inciden más en la cabeza, produciendo depresiones y falta de claridad mental durante los días posteriores a su ingesta. El consumo continuado de *speed* por su parte, puede llegar a provocar tics nerviosos.

Los vendedores de «drogas de síntesis» no le atribuyen apenas riesgos en el momento ni en el lugar de su consumo, excepto los golpes de calor que produce la ingesta de estas drogas. Por otro lado, el uso abusivo de estas drogas puede producir un cambio en la personalidad del sujeto; pero todos estos efectos varían según la persona, en función de los hábitos de consumo y la experiencia que tenga.

*“Yo creo que te descoloca mucho la cabeza, las pastillas por ejemplo, yo tuve una temporada muy, un poco cañera y tal y ¡hostias! tenias la cabeza, no sé son muy depresivas, te descolocan mucho la cabeza, no te dejan ver las cosas claras o sea y te complicas con todo y tal, yo creo que si te descolocan mucho las drogas, eso que dicen tanto los psicólogos que todo el mundo nos reímos.”*

(E.V.1)

Cuando el consumo de estas drogas es abusivo y muy continuado, puede conllevar problemas sociales en diferentes ámbitos: económico, laboral, familiar,... Sin embargo, cuando el consumo es moderado, estos efectos se ven reducidos. De todas formas, según afirman los entrevistados, no creen que generen dependencia física alguna.

### 6.3. Sobre la legalidad

Para los consumidores, la incidencia de la ilegalidad sólo se ve reflejada en las diferentes sanciones que les son impuestas si un agente policial les incauta sustancias cuya posesión esta penada legalmente, sanción que va en función de la cantidad incautada. Si esta cantidad incautada es pequeña el consumidor puede alegar que las sustancias

están destinadas para auto consumir, mientras que si la cantidad incautada supera la legislada como consumo propio, la sanción puede llegar a ser la de privación de libertad, es decir, el ingreso en prisión.

Como consecuencia de las sanciones que puede generar la posesión de estas sustancias, tanto a la hora de consumir como a la hora de comprarlas, las cautelas que se toman son numerosas, tales como no llevar uno del grupo de amigos todas las sustancias que van a ser consumidas por el grupo, dejar parte de las sustancias en un vehículo próximo a la zona en la que disfrutan de la jornada de marcha, realizar la compra de las sustancias en domicilios particulares, en espacios cerrados, cómo pueden ser los servicios... de forma que se llame la atención lo menos posible.

La ilegalidad de estas sustancias no impide que sean accesibles a cualquiera que quiera consumirlas, de ahí que califiquen la situación actual en torno a este tema cómo una hipocresía social e institucional al respecto.

*-“Hay permisividad pero luego siempre van a joderte”.*

*-“Es que en realidad hay permisividad, pero ¿qué permisividad?, si te cogen 50.000, si te cogen con un cacho grande a la cárcel, no hay ninguna, luego que vayan los maderos a intentar cogerte lo que quieras, pero siempre que te paran o lo que sea van siempre al camello de la calle que es un pringado”.*

*(G.D.3)*

*-“Pero que te crees, que no saben ellos quien mueve todo el tema o que, si querían cortarlo lo cortarían”.*

*(G.D.2)*

Respecto a la permisividad, también los informantes cualificados coinciden en este punto, aunque las razones esgrimidas para justificarla sean más extensas, desde la falta de un interés real institucional y/o político para abordar seriamente el tema de los consumos o la posibilidad de manejar el asunto de las drogas con fines publicitarios y en algunos casos electoralistas, pasando por la dificultad de controlar el mercado de estas drogas en las circunstancias actuales de ilegalización de las mismas, hasta aduciendo la existencia de cuestiones más importantes a las que dedicarse, policialmente hablando.

Tanto los informantes cualificados como los consumidores atribuyen a la prohibición legal que afecta a estas drogas muchos de los problemas derivados de su consumo, por lo que el tema de la legalización llega a plantearse como clara alternativa, aunque también observen determinados problemas que podría conllevar, como el hecho de que se produjera un incremento importante del consumo.

A continuación explicaremos la postura que los vendedores adoptan ante la ilegalidad de las sustancias que venden, qué opinión les merece esta medida y cómo creen que debería tratarse el fenómeno de las drogas.

Además del efecto que la ilegalidad de estas sustancias tiene sobre la calidad de las mismas y sobre los posibles riesgos derivados de la falta de control sobre su composición, el vendedor tiene sobre sí la amenaza de poder acabar en prisión por la actividad que realiza. Todos conocen algún caso de amigos o conocidos que hayan tenido problemas con la justicia por algún caso de tenencia de sustancias estupefacientes. Los vendedores saben que en los ambientes en los que realizan la venta es frecuente la presencia policial y consideran que muchas veces el objetivo de la intervención policial es el de aparentar ante la sociedad que se hace algo. Destacan como las redadas suelen ser la respuesta ante las quejas de vecinos cercanos a bares muy ruidosos.

Son por ello especialmente sensibles a las actuaciones que la policía efectúa relacionadas con este mercado de drogas, en el que también creen que se produce una actitud de tolerancia y permisividad hacia el fenómeno en general, siendo el pequeño traficante el que soportaría la mayor parte de la intervención policial, cuando sería la figura menos importante a nivel global. Creen que alrededor de las drogas existen una serie de intereses de tipo político y/o económico que hacen que no se quiera resolver el problema desde las instancias gubernamentales, constituyendo las actuaciones policiales, en este sentido, simples operaciones de imagen o más complejas estrategias de control ideológico y social, donde incluso cuestionan los objetivos últimos de tales intervenciones.

*“¿Qué me parece (la actuación de la policía)?, pues que se lavan la cara cada vez que hacen algo ¿no? o sea van buscando lavadas de cara, porque no... te quiero decir que no cogen a la gente que mueve lo fundamental.”*

*(E.V.3)*

Frente a todo esto, se muestran partidarios de la legalización de estas sustancias, como manera de resolver toda la problemática asociada a las mismas, aunque esto supusiera para ellos, paradójicamente, la finalización de la actividad que realizan y la obtención de los ingresos correspondientes, si bien algunos afirman que les gustaría seguir dedicándose a lo mismo cumpliendo los requisitos legales pertinentes. Al tratar este tema, han sido frecuentes las ocasiones en las que los vendedores han hecho referencia a la política que mantiene

Holanda con el fenómeno de las drogas, alabando este tipo de posturas más permisivas con el consumo de ciertas sustancias.

Son varios los motivos que exponen en defensa de este posicionamiento: la calidad sería mayor así como la pureza de la sustancia que se consume, a la vez que la información que se tendría sobre la misma sería más amplia. Los vendedores afirman que estas sustancias podrían destinarse también a fines médicos. Otra justificación defendida por los vendedores es la de la libertad que tiene que tener cada individuo para elegir en cualquier materia, así, legalizar las drogas supondría darle mayores libertades al individuo.

*“... Pienso que es una cuestión de libertad ¿no? o sea personal de que cada uno o sea... que hostias si yo me quiero meter speed todos los fines de semana pa salir, o sea tu no eres nadie pa decirme lo que voy a hacer ¿no? como si me quiero suicidar mañana o como sí... vivir 80 años no, porque no puedes elegir eso ¿no?, pero ¿me entiendes?”*

(E.V.3)

Si legalizar las drogas es la opinión que predomina entre los vendedores, subyace también otro discurso que se decanta por una normalización del fenómeno. Estos opinan que es especialmente delicada la situación de los menores de edad, que influenciados por el consumo de otras personas, se ven tentados a probarlas. La situación de los menores debería ser más controlada, es por ello que algunos se decantan más por una normalización. Los entrevistados que se han posicionado a favor de una normalización de las drogas, diferencian también entre drogas duras y blandas, creen que estas últimas deberían ser tan legales como el alcohol, que lo consideran una sustancia bastante peligrosa.

## 7. Las campañas de prevención y las medidas propuestas

### 7.1. Sobre las campañas de prevención

En el discurso acerca de la posición institucional sobre la materia de drogas, lo primero que se ha destacado ha sido la valoración que tienen de las diferentes campañas de prevención que se han planteado por parte de las instituciones, valoración que tildan como negativa. Según los consumidores, las campañas que se llevan a cabo por parte de las instituciones no son para nada efectivas, principalmente porque consideran que bajo el punto de vista del que parten no se pue-

de prevenir nada, es más, según su punto de vista, en algunas ocasiones y sobre algunas personas, puede llegar incluso a generar un efecto contrario al esperado, principalmente porque su discurso carece de contenido, de información útil, y se basa simplemente en la prohibición, actitud que no conlleva a nada, tal y cómo puede apreciarse simplemente al comprobar el incremento que se ha dado en cuanto al número de consumidores.

*-“Cambiar la política que está llevando en este momento. Es que llevan tantos años con el mismo discurso”.*

*(G.D.3)*

*-“Pero en la prevención no de... para que no consumas sino para que te digan lo que es y... y tenerlo como opción”.*

*(G.D.4)*

Ciertas campañas de prevención provocan en algunos consumidores un sentimiento de culpa y una sensación de rechazo social por el hecho de hacer uso de estas drogas. Esto, además de tendencioso, sería falso, dejando traslucir una especie de hipocresía social por la que se penalizan unos consumos y no se reconocen otros, -especialmente los de alcohol-, amén de no admitir que en muchos casos las drogas tienen connotaciones que se ignoran o se soslayan, desde los efectos positivos que producen hasta el hecho de que en muchos casos el consumo de drogas no sólo no aísla sino que sirve para integrarse en grupos, haciendo incluso más atractivo a quien las consume. Este tipo de campañas puede incidir en el desarrollo de una doble vida, por la que muchos consumidores ocultarían en sus vidas diarias sus consumos por temor a no ser comprendidos e incluso a ser rechazados, más aún tratándose de vendedores.

*“Pero luego, hay veces que pienso “Jo, pero ¿Qué es lo que estoy haciendo?” o sea porque en realidad... en el entorno en el que yo me muevo esto es muy normal, pero por ejemplo voy a clase con gente a la que no le digo que me meto, como para decirle que vendo, entonces esto te hace pensar pues, joder lo que estás haciendo. O... voy a mi casa y claro mi padre ni se imagina que yo hago esto y si se imagina flipa porque ni siquiera se imagina que me meto speed, sabe que salgo, sabe que me emborracho, pero... entonces pues me hace sentir pues... a veces... bien nunca o sea...”*

*(E.V.6)*

Si bien el mensaje de las campañas de prevención penetra en los ambientes en los que se consumen estas drogas, es evidente que el mensaje no ha sido recibido como los emisores lo esperaban, ya que los entrevistados no han disminuido ni han variado sus costumbres de consumo por ninguna campaña. Los usuarios que han variado en su consumo lo han hecho por decisión propia y, sobre todo, como consecuencia de sus experiencias. Quizá esto ocurra porque no hay cam-

pañas dirigidas a personas que llevan años consumiendo, o porque estos ya conocen la información que se transmite en ellas.

Diferencian claramente entre las campañas dirigidas a erradicar el consumo, representadas por la de “Di NO.” y las campañas informativas, que han recibido una buena crítica. Sin embargo, estas últimas han sido consideradas insuficientes todavía, ya que no aportan información que los consumidores habituales no conozcan, pero reconocen que pueden resultar positivas para los consumidores poco experimentados. Muchas de las campañas dirigidas a la reducción del consumo resultan irrisorias para la población que las utiliza, es más, en algún caso incluso incitan al consumo.

*“Pues que cada vez están mejor, o sea no me gusta de momento ninguna... al principio me daban ganas de reírme cuando veía campañas de drogas di no y... yo creo que hombre, las campañas de prevención deberían ser como estoy viendo últimamente, porque mira, en muchas de las discotecas a las que he ido alguna vez hay panfletos en los que te explica pues, pues todos los efectos que hace una pastilla, como es mejor que las tomes... todo ese tipo de campañas, más enfocadas a la información que a meterte miedo y ¡no! las drogas son malísimas, por ejemplo recuerdo una campaña que no se me olvidará nunca, la del gusano de la cocaína... que dan ganas, pues te dan ganas... a la persona que no conoce las drogas le dan miedo o sea y tampoco es eso y además le hace rechazar a la gente que se droga ¿no? yo creo que tiene que ser un enfoque más informativo.”*

(E.V.6)

Concretamente, la última campaña realizada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, que consiste en un panfleto en el que aparecen consejos sobre el modo de consumo, parece que ha llegado a gran parte de la población consumidora, teniendo una buena acogida. Dentro de este discurso crítico acerca de las campañas institucionales, valoran de forma positiva esta campaña, ya que, según los consumidores, parte de asumir y aceptar que en la realidad social de la Comunidad Foral de Navarra se consumen «drogas de síntesis», por lo que apuesta por llevar a cabo una campaña informativa acerca de estas drogas y las diferentes medidas que se deben de conocer al respecto, no reduciendo su discurso al poco práctico *slogan* del “Di NO” a las drogas.

*-“En mí (--) en fiestas había unos papelicos así, que los abrías en euskera y castellano y te ponía, si tienes (...) estaba de puta madre”.*

(G.D.1)

*-“A mí el que más me gustó fue el que ha dicho... era más informativo (...), era diferente”.*

*-“A mí me parece una evolución, poca pero una evolución me parece”.*

*-“Ya están previniendo, ya hay campañas de prevención, lo que pasa que mira como son”.*

*-“Es que esas campañas se reproducen siempre”.*

*-“O sea ya hacen prevención, pero es que esa prevención para mí no es efectiva, ni es real”.*

*(G.D.3)*

Aún valorando de forma positiva dicha campaña, no la consideran suficiente, creen necesario dotar a los consumidores concretamente y a la población en general de una mayor información de todo tipo, sobre estas drogas.

## *7.2. Medidas propuestas*

En la actualidad, los consumidores van adquiriendo información respecto a las sustancias vía autoaprendizaje, a través de su experiencia, lo cual no consideran sea lo más recomendable. Ante esta situación, los consumidores participantes en los diferentes grupos de discusión, plantean como punto de partida que se imparta educación sobre las drogas en su conjunto por parte de las instituciones competentes. Educación que debería ser orientada en dos direcciones. Por un lado, dirigida hacia la población adolescente, ya que sería conveniente que contaran con unos conocimientos previos de lo que se van a encontrar en lo coloquialmente se denomina «salir a la calle». El fenómeno de la droga va a seguir existiendo y van a tener que convivir con ello, de manera que ellos mismos, con conocimiento de causa, puedan decidir libremente qué opción les parece más conveniente tomar; es decir, que sean ellos quienes elijan si quieren o no consumir, evitándose de esta manera muchos de los malos ratos y consecuencias desagradables que con relación a las drogas se están dando en la actualidad entre la población más joven.

*-“En los colegios pero a la edad adecuada, igual como te dan clases que si de sexualidad y de todo, pues igual, (...) eso es lo que hay en la calle, es lo que te vas a encontrar...”.*

*(G.D.1)*

Una segunda dirección del proceso educativo sobre las drogas en su conjunto, debería ir dirigido a la sociedad en general, y principalmente hacia los padres, con el objetivo de que ellos conozcan de primera mano lo que implica el consumo de aquellas sustancias legalmente sancionadas, información sobre las diferentes consecuencias que pueden suponer en el consumidor, efectos que se persiguen... De esta forma desaparecerían todos aquellos tabúes y falsos prejuicios que rondan en la sociedad respecto a este tema, abriéndose así un

proceso de normalización del mundo de las drogas, de manera similar al proceso que se está llevando a cabo en torno a la sexualidad.

*- "... como igual les han hecho a nuestros aitas ahí de... buaaahhh es que esos son unos yonquis, unos porreros ya buaaa..., o sea no, hacerle ver a la gente, mira eso va estar ahí, va a seguir estando ahí y eso no hay quien lo cambie (...) o sea están ahí pues tenderemos que aprender a convivir, pero desde txikis. (...) pero vamos que la gente viene ahora super joven (...) hay peña de trece años que... que le ves todo puesta (...), la educas un poco y le enseñas realmente lo que es eso, y que no vaya el tío a su pedo..."*

(G.D.1)

Algunos de los informantes entrevistados destacan la necesidad de ir más allá, y de impulsar un cambio cultural en torno a la concepción de las drogas a través de la educación. Se plantea en este sentido, abordar la problemática de las drogas en el proceso educativo de las personas, como se hace por ejemplo con el tema de la sexualidad. La base de este planteamiento, es que tarde o temprano el joven se va a encontrar con el problema de las drogas, y va a tener que estar preparado ante esta situación.

*"Pero igual que sepa, igual que sabe que los niños no vienen de París que sepa que los «éxtasis» no son buenos, que sepa lo que se va a encontrar ¿no?, empezar desde muy pequeños, yo creo que eso..."*

*Sí piensas que ocultándole el problema no lo va a ver, habrá gente que igual no lo vea, pero no estará nada mal, porque en la vida lo van a tener, lo van a tener al alcance de la mano, entonces... es cerrar los ojos a un problema, es decir, bueno que no lo vea, pero lo verá, caerá y será después cuando tendrás que intentar arreglarlo, es cuestión de cultura de las familias también."*

(E.I.C.2)

Es necesaria, en definitiva, una educación en el terreno de las drogas, no sólo dirigida a los que las usan sino también a futuros consumidores e incluso a quienes nunca las vayan a consumir. La raíz de la cuestión es que, quien lo haga, sea sabiendo qué consume y cómo sería conveniente hacerlo, contando con todos los elementos necesarios para tomar una decisión que debería ser personal y libre. De todas formas, cuando el hecho del consumo ya se ha producido, los cambios en los hábitos de uso se suelen dar por decisión propia, en el momento que el consumidor asimila cierta situación y decide cambiarla por su propio pie. Esto, por un lado, dificulta las labores de prevención, pero por otro lado es señal de la importancia que tiene el indagar este fenómeno a la hora de promover campañas de prevención efectivas.

Tal vez la medida más demandada, y que se considera como la más necesaria para evitar un «mal uso», asignando como tal aquel que se produce de manera abusiva o en malas condiciones, es la de tener informado a todo consumidor o potencial consumidor. En este sentido,

subrayan que las autoridades deben asumir la realidad palpable en torno a las «drogas de síntesis»; es decir, la existencia de un consumo apreciable de estas sustancias a pesar de su ilegalidad. Una vez asumida esta premisa, las autoridades deben dirigir su actuación hacia el control y reducción de riesgos a través de la información.

*"los efectos negativos la mayoría yo creo que se podrían paliar con buenas dosis de información, y de menos... paternalismo con el tema este y de asumir mas la realidad que existe."*

(E.I.C.9)

Desde esta perspectiva se valoran positivamente campañas como la ya mencionada del Gobierno de Navarra sobre las «drogas de síntesis», a través de panfletos distribuidos en bares y discotecas. Se valora sobre todo el cambio de actitud adoptado: En lugar de ir contra el consumo de la droga (como se hace en otras campañas como las de la F.A.D.), se acepta que existe un consumo y se advierte de los posibles riesgos con la finalidad de reducirlos.

*"Yo creo a ese nivel, por ejemplo el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Bilbo y bastante gente así... que está trabajando con el tema de las drogodependencias pues ya hay un pequeño cambio de clavija o de chip ¿no?, ya no es llegar donde la peña joven y no, no, no... O sea, putos anuncios de la Fundación de Ayuda contra la Droga (...) es un rollo ahí prohibicionista total de... represor, que claro, que... a la gente que no le llega, no le llega. Y entonces es mucho peor(...) En cambio si les llevas un mensaje de... pues como ahora de mira, si consumes, esto es así, hay esta serie de consecuencias, intenta hacer esto, ser mas consciente... yo creo que es un mensaje mucho mas real, que la gente se ve mucho mas reflejada en eso"*

(E.I.C.9)

En general, hay una recepción positiva hacia este tipo de campañas como camino a seguir, aunque se consideran insuficientes. Es decir, además de campañas de información se deberían desarrollar otras medidas orientadas hacia la misma finalidad. Desde esta óptica, se plantea la posibilidad de distribuir analizadores de drogas sintéticas para tener información sobre las sustancias, o de establecer lugares en los que se pueda informar sobre los efectos de las drogas, sus peligros, formas de administración, etc. El objetivo final de estas medidas, sería el impulsar el autocontrol y un consumo responsable de las sustancias que evitara, en la medida de lo posible, los riesgos derivados del desconocimiento.

El discurso que se ha construido alrededor de la calidad en los diferentes grupos de discusión hace mención de los testadores y la forma de poder acceder a ellos. En líneas generales podríamos decir que la población consumidora tiene constancia de la existencia de los testadores, aunque todavía existe una parte de dicha población la cual lo

desconoce. Se considera al testador como único medio, mediante el cual los consumidores pueden conocer algo más sobre la calidad de la sustancia que van a ingerir. Por este lado la valoración que se da en general es positiva, aunque también se considera algo más que nada orientativo. Lo que ocurre es que no todos los consumidores aprecian este tipo de medidas, bien por desconocimiento de las mismas, bien por no estar dispuestos al desembolso económico que puede suponerles adoptarlas o bien porque no están interesados en ellas, tal vez porque el factor sorpresa constituya un elemento más dentro de su práctica de consumo. En todo caso, podría resultar interesante la posibilidad de ofertar este servicio por las instituciones competentes en la materia en cuestión y debería ser anónimo, de manera que los consumidores no tuvieran inconveniente alguno para acceder a éste servicio. De esta forma todo consumidor tendría oportunidad de poder conocer algo más sobre aquello que va a consumir, evitándose así parte de los riesgos anteriormente mencionados.

En principio, el control de calidad de las sustancias generalmente lo realiza el vendedor de las mismas en función de los efectos que le producen las sustancias cuando las prueba y del grado de confianza y credibilidad establecidos con el proveedor que se las suministra, además de por la experiencia que va adquiriendo como usuario de esos productos. Algunos de los vendedores entrevistados conocen los testadores y los usan, tanto para conocer la calidad de lo que venden como para comprobar si lo que ha adquirido es lo acordado. Algún otro vendedor, pese a conocer el método del testador, no sabe si se trata de un método realmente fiable. Además, desde la perspectiva de estos vendedores, parece que tampoco hay mucho interés por parte de los compradores en conocer este tipo de datos, especialmente por aquellos que valoran más el precio que la calidad. Una solución a esto sería que desde determinadas instancias se realizaran análisis periódicos de las sustancias que se consumen y se facilitara la información a los consumidores.

*“Pues, no sé que se podría hacer, se podría pues alguien encargao de controlar, o sea no policía, sino alguien que... que vea lo que hay en el mercado y en seguida pues informe y diga, pues mira han salido estas... o que se analicen por ejemplo, que te analicen las pastillas.”*

*(E.V.2)*

Otras medidas mencionadas hacen referencia a los locales donde acostumbra a efectuarse este tipo de consumo. Estos espacios deberían cumplir una serie de requisitos, como tener agua potable disponible para los clientes, mantener una temperatura idónea o habilitar

una sala de descanso donde poder estar tranquilamente (lo que se denomina *chill-out* en los grandes eventos de música *techno*), área donde la música es más relajada, la gente puede sentarse, incluso tumbarse y la temperatura es algo más elevada.

La mayoría de los informantes plantean todas estas medidas como posibles soluciones prácticas ante la situación problemática actual. Sin embargo, todos señalan que en el trasfondo de la cuestión se encuentra la prohibición, como principal generadora de esa situación. Se afirma, en este sentido, que la política prohibicionista no ha dado ningún fruto a lo largo de su historia y se plantea el tema de la legalización como vía para solucionar los grandes problemas asociados a la droga: control de calidad, información, eliminación del narcotráfico y los problemas de seguridad relacionados,... Se admite, sin embargo, la necesidad de que se produzca un cambio cultural en torno al tema de las drogas para poder iniciar un proceso de tal envergadura.

A nivel más concreto, los principales efectos secundarios ya mencionados podrían ser evitados si el consumo de estas sustancias fuera legal. De esta forma la elaboración y distribución podría llevarse a cabo por medio de un control vía institucional. Es decir, si las drogas en su conjunto fueran legalizadas, la población consumidora contaría con un asesoramiento acerca de los posibles efectos, cantidades recomendadas de consumo, etc., de las sustancias.

*-“Pues eso... si tu te pones a informarte bien, bien, un puñao, pues si la gente informaría más que es lo que digo ¿no?, pues que los demás no vayan ¿no?, pero yo creo que el riesgo sería mucho menos, tu sabes que si te comes una pastilla te va a pasar esto, entonces puedes por lo menos jugar con una ventaja mínima de saber qué te va a pasar, no ir de sorpresa y la primera vez, luego ya más o menos sabes...”*

*(G.D.2)*

## 8. Tendencias futuras. La ketamina

### 8.1. Tendencias futuras

Cuando se les pregunta a los vendedores de «drogas de síntesis», por las tendencias futuras que creen que puedan darse en lo referente a los consumos de este u otro tipo de drogas, indican que la ketamina es lo último en «drogas de síntesis», que está adquiriendo mayor relevancia y que está siendo muy consumida. Todos los vendedores entrevistados han oído hablar de esta sustancia y varios la han probado, al igual que algunos usuarios de otras «drogas de síntesis».

sis». Es tal la importancia que está adquiriendo en los entornos en los que se consumen las «drogas de síntesis» que hemos considerado necesario añadir un apartado únicamente dedicado al fenómeno de esta nueva droga.

También de cara al futuro consideran que las drogas naturales, al ser menos dañinas para el organismo, irán adquiriendo un mayor consumo. Por otro lado, resaltan que lo que más se está viendo es un aumento en el consumo de las «drogas de síntesis» en cuanto a sus cantidades, así como una mezcla de diferentes tipos de sustancias, lo que se podría denominar como una cultura del policonsumo.

*“¿Tendencias? mayor consumo, pero si todo se dirige hacia el consumo ¿no? o sea yo creo que cada vez se va a consumir más, o sea ya se pueden poner las pilas pa hacer las cosas un poco bien, porque sino se va a quedar todo el mundo más idiota que el copón.”*

*(E.V.1)*

## *8.2. Lo último en drogas: la ketamina*

Al analizar el fenómeno de las «drogas de síntesis» en Navarra hemos topado con una nueva sustancia llamada ketamina, que está siendo consumida de manera incipiente en los mismos entornos en los que se produce el consumo de las «drogas sintéticas». Ante este descubrimiento decidimos abrir este apartado dirigido única y exclusivamente al estudio del fenómeno de la ketamina en Navarra.

Partiendo de los diferentes discursos que se han generado en torno a esta sustancia, tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas (informantes cualificados y vendedores de «drogas sintéticas»), hemos podido observar una mitología social sobre esta sustancia, sin saber a ciencia cierta hasta qué punto se trata de algo mitológico o de una realidad. Lo cierto es que ha sido definida como la droga del futuro e incluso hay quien la ha considerado como «la heroína del 2.000».

Para conocer con certeza hasta dónde penetra el consumo de ketamina en los ambientes nocturnos, hemos recogido el testimonio tanto de personas vinculadas a los locales donde se consumen «drogas de síntesis», como el de consumidores de «drogas sintéticas» y de ketamina. Con el objetivo de comprender el funcionamiento y las características concretas del mercado de la ketamina en la Comunidad Foral, hemos conseguido entrevistar a un vendedor de esta droga,

quien a sabiendas del desconocimiento actual existente en torno a esta nueva sustancia, no quiso desvelar algunos datos sobre el funcionamiento de este mercado y se negó a vender una muestra para ser analizada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

La ketamina es un anestésico de uso veterinario. Existen tipos diferentes de ketamina, en función de la pureza o de la potencia que tenga cada una recibe un nombre: *Special-K*, *K-15*, *Golden*,... La ketamina, en principio, es una sustancia líquida que cuando cumple una función veterinaria es inyectada al animal y cuando es usada como droga suele ser ingerida por vía nasal, esnifada como el *speed* o la cocaína, pero en dosis más pequeñas que las del *speed*. Una dosis («raya») de ketamina debe ser un tercio de una de *speed*, más o menos del tamaño de una uña. Para convertirla en polvo (transformar el líquido en sólido), y así poder esnifarla, es necesario cocinarla o «hacerla», como explica el vendedor de ketamina entrevistado:

*“Se cuece al baño maría, es líquido y se trata de pasarlo de líquido a sólido con calor; se puede poner una cazuela con agua y la ketamina con un plato encima y con el vapor que le sube se va transformando en sólido y se queda pegada al plato y luego la rascas con un cuchillo o una tarjeta y se va... va saliendo el polvo. También se puede en el microondas, pues eso se hace peor porque se sale más rápido, pero sí tienes prisa pa hacerlo o algo.”*

(E.V.8)

Esta droga se ha introducido en el mercado de la Comunidad Foral desde aproximadamente año y medio, dos años atrás; entonces, el gramo de ketamina oscilaba alrededor de las 16.000 pesetas y era consumido en entornos muy reducidos. Apenas se sabía nada sobre esta sustancia de procedencia inglesa (al igual que muchas otras tendencias), donde está siendo consumida desde hace años, principalmente en los grandes eventos de música dance, en Inglaterra denominadas *raves*.

Actualmente en Navarra el mercado de la ketamina no está muy extendido en comparación con el del «éxtasis» y el *speed*, que son las «drogas de síntesis» predominantes; el mercado de la ketamina cuenta con muy pocos vendedores. Sin embargo, la ketamina es muy conocida en los espacios en los que se consumen las «drogas de síntesis», prácticamente todas las personas que han sido consultadas para realizar este estudio (vendedores de «drogas de síntesis», camareros, consumidores de diferentes características, *go-gos*,...) tienen conocimiento de la existencia de la ketamina; este dato junto con la disminución del precio, de 16.000 pesetas a 10.000 pesetas el gramo en el

poco tiempo que lleva en el mercado, son indicadores de que el consumo de la ketamina está en auge.

*“ (...) de todas formas vino valiendo dieciséis y enseguida bajó a diez, eso es porque hubo un consumo ahí brutal, porque a la peña le gustó.”*

*(E.V.9)*

*“ Pues sí que hablan los chavales sí... de la ketamina y sí que hablan algunos de haberla consumido, de haberla probado. Más que nada hablan de que existe, o sea ellos hablan de que existe, o sea ellos saben que existe... o sea no son tantos los casos que la han probado, pero sí que hablan de que existe... de que está ahí, de que es una droga que la conocen, y... mismamente en este congreso sí que se habló de la ketamina como bastante utilizada actualmente. Bueno, está ahí, es otra droga más que habrá que ir tratando como... conforme nos vaya llegando como estas otras .”*

*(E.I.C.10)*

Esta sustancia parece ser que es importada de otros países, de Inglaterra y de Países Asiáticos principalmente, lugares en los cuales su acceso es más fácil y el precio es menor. Una vez aquí, sólo ha de ser cocinada como hemos detallado anteriormente. En el mercado navarro puede comprarse líquida o sólida. En el primero de los casos el precio es de 200.000 pesetas el litro de ketamina y, tras cocinarla, salen sesenta gramos en polvo que, una vez vendidos en la calle valdrían 400.000 pesetas. Medio gramo, a 5.000 pesetas, es la cantidad mínima de venta.

La ketamina puede que sea una sustancia más pura que las «drogas de síntesis» («pastillas» y *speed*), ya que el hecho de que sea producida con un uso veterinario, el que pase por pocas manos hasta que llega al consumidor final y que el beneficio que obtienen los vendedores de esta droga sea considerable, conlleva la posibilidad de no estar adulterada. Los consumidores de ketamina de la Comunidad Foral pueden estar casi seguros de que consumen la sustancia que buscan, al contrario que en el caso de la anfetamina y el «éxtasis» que, a pesar de que se suele vender como tal, acostumbran a estar adulteradas con otras sustancias.

Las transacciones de compraventa que se desarrollan con esta sustancia son idénticas a las que se producen con las «drogas de síntesis» ya explicadas en apartados anteriores. La única diferencia es que la venta se produce en menor escala y en un circuito más reducido. Es más complicada la compra de este anestésico debido a que la oferta es menor que en el caso de otras drogas, de todas formas, en el mercado de Navarra desde hace un año y medio aproximadamente y de manera continuada se puede adquirir la ketamina.

*“No, alguna vez he ido a ---- que allí se vende mogollón, y aquí pues algún colega que suele traer a veces, vamos que si buscas encuentras o sea, no hay tanto como*

*las otras drogas porque es algo que acaba de llegar ¿no? Pero yo pienso que dentro de poco todo el mundo tendrá pa vender.”*

*(E.V.8)*

Esta nueva droga comparte con el «éxtasis» y el *speed* prácticamente los mismos espacios de consumo y de venta, es decir, las redes en las que se desenvuelven las transacciones de la ketamina están estrechamente ligadas a las de las «drogas de síntesis». El espacio en el que, con diferencia, se produce un mayor consumo de esta sustancia son las discotecas y bares que emiten música electrónica. Debido a los efectos que produce, es habitual también el consumo de este anestésico en espacios más relajados (casas, locales,...) Hay consumidores a los que no les gusta emplear esta droga para «salir de marcha».

*“ (...) Luego... las últimamente se ve algo, muy poco, muy poco, muy poco de ketamina ¿no?, esto que es anestesia para... muy poco, en contaos fines de semana se ve algo. Se vio algo hace... estos Sanfermines ¿no?, los anteriores se vio bastante y después ya nada, y ahora, ahora algún fin de semana se ha visto un poco (...) la ketamina desde luego pues para la hora de salir por ahí a mi personalmente no me parece una droga...”<sup>0</sup>*

*(E.I.C.5)*

Esta sustancia se diferencia del resto en que es una droga nueva. Y como tal la información que se tiene sobre ella es prácticamente inexistente, no sólo a nivel de usuario sino también en el ámbito de las personas implicadas en el fenómeno. Se desconocen los efectos secundarios que puede producir e incluso la cantidad adecuada de la dosis.

*“Tenemos algo de información si, bueno en el sentido de que es un anestésico que se ha utilizado en veterinaria también, que también se utiliza con personas, que a dosis bajas produce un efecto parecido a los opiáceos, o sea relajación, analgésico, anestésico, y que a dosis más elevadas pues produce alucinaciones, es la información que tenemos principalmente. Ahora, también te tengo que decir que no hay mucha bibliografía sobre la ketamina, en español sobre todo, no hay, hay muy poquita”.*

*(E.I.C.10)*

Al igual que sucede en el caso de los consumidores de «drogas sintéticas», no existe un perfil determinado de usuario de ketamina, lo único que tienen en común es que son consumidores habituales de «drogas de síntesis».

El ritual de consumo de la ketamina es muy similar al del *speed*, puede que incluso provoque una mayor unidad de grupo entre las personas que comparten ese momento y esas experiencias, debido a los fuertes efectos que produce. Como hemos explicado en apartados anteriores, lo que destaca de los consumidores de «drogas de síntesis» es el policonsumo de diferentes sustancias durante la «jornada de marcha», así con la ketamina sucede lo mismo; el consumo de ketamina

aparece estrechamente relacionado con otra serie de drogas, principalmente con el *speed*, las «pastillas», el cannabis y el alcohol.

Hasta ahora hemos hablado largo y tendido sobre la ketamina, pero ¿qué efectos produce la ingesta de esta sustancia? Los efectos afloran a los pocos segundos de haber esnifado una pequeña raya de ketamina y se prolongan a lo largo de una hora, hora y media aproximadamente. La ingesta de esta sustancia genera unas sensaciones que quienes la han probado encuentran dificultad para describirlos y relatan cómo, al contrario de otras drogas, no siempre produce los mismos efectos. Altera absolutamente todo el organismo, produciendo alucinaciones, distorsionando las percepciones visuales y auditivas y, por otro lado, relajando los músculos. Crea un desdoblamiento entre el cuerpo y la mente provocando por un lado una sensación de flotabilidad y por otro de distorsión de la percepción; por todos estos efectos, ha sido definida como la droga ideal del *bakalao*.

Son tan fuertes e inmediatas las consecuencias físicas producidas por la ingesta de esta sustancia que, es muy probable que la persona que lo ha consumido permanezca unos minutos apoyada en alguna pared o, incluso, tirada en el suelo; se ha creado un juego de palabras que relaciona el nombre de esta droga con los efectos que provoca, se le denomina «que-te-arrimas» en lugar de ketamina.

*“Es que no sé, son tan extraños que no sé, así como te puedo decir que el speed te altera los nervios, la farlopa te relaja y eso, la ketamina no sé, es algo extraño ¿no? Puede ser un poco de todo, a mi ha habido rayas que me han relajado, ha habido rayas que me han alterado, un poco de todo, ya te digo es una droga que lo hemos hablado mil veces entre colegas y eso es difícil de definirla ahí con ¿sabes? Te puedes sentar de mil maneras.”*

(E.V.8)

*“ (...) y luego las sensaciones que te dan, ya te digo, son de distorsión, de... sensaciones muy extrañas, yo no había tenido nunca, incluso yo he llegado a flipar muchísimo, crearme que estaba como en un mundo submarino, que yo era un pez y que la gente que venía eran peces y no se que... muy fuerte, esa fue la vez mas fuerte y luego eso (...) y ya empiezas a tener pues las sensaciones, pues visuales, a veces en el oído también, pues te cambia los sonidos, luego para bailar es, pues estas a gusto ahí con música electrónica y de ese tipo... esta bien.”*

(E.V.6)

Tal y como hemos indicado, el hecho de que esta sustancia sea desconocida entre los propios consumidores, conlleva un riesgo añadido. Aquellas personas que no la hayan probado nunca desconocen la dosis adecuada, y las medidas que deberían tomar en el caso de que se produjera una mala reacción tras la ingesta de ketamina; han sido varios los casos que, por falta de información o por equivocación, han esnifado una raya del tamaño de la que acostumbra a ser la de *speed*,

cuando la dosis es tres veces menor, con el consiguiente riesgo tanto físico como psíquico que conlleva un exceso en el consumo.

*" (...) Luego yo cuando me confundí eso, por una raya de speed, que es mucho más grande, igual dos veces o tres veces más grande, pues eso empezó a subirme, a subirme, a subirme, a subirme hasta que ya pues me sobrepaso y, empecé a devolver, perdí la fuerza en las piernas, me tuvieron que coger, también se me paso muy rápido el bajón."*

(E.V.6)

Hasta ahora hemos descrito *grosso modo* la situación de la ketamina en el mercado de las «drogas de síntesis» en Navarra y, los efectos que esta droga produce, pero ¿qué opinión le merece esta nueva sustancia a los consumidores de «drogas sintéticas»? Existen diferentes discursos en los cuatro grupos de discusión realizados con consumidores. En todos los grupos se trató el tema de la ketamina, señal de que es una sustancia que está introduciéndose en el entorno del consumo de estas «drogas sintéticas» y de que es conocida por todo tipo de usuario.

Se diferencian claramente dos discursos, uno muy reactivo al consumo de ketamina, mientras que el otro muestra una visión más abierta ante esta nueva droga y sus efectos. Los consumidores esporádicos de «drogas de síntesis» de entre 22 y 30 años, tienen muy poca información sobre la ketamina, sólo conocen los relatos de experiencias que han oído a otras personas. Muestran una posición muy contraria hacia el consumo de esta sustancia, calificándola como una «marranada» y, a quienes la consumen, como unos «degenerados». Es casi seguro que los pertenecientes a este grupo no consuman ketamina, y, en caso de que lo hagan no será más que para probarla de forma puntual.

*" -Del que lo ha probao, todo lo que he oído hablar mal, todo lo que he oído hablar de la ketamina mal... todo lo que he oído muy mal.*

*-(...)*

*-Mal en el sentido de que es una mierda muy grande. (se ríen)*

*-Joder (se ríen)*

*-A ver; a ver no, no me habéis entendido, chico. Mierda todo, pero que es que eso supera... los límites que yo tengo por ejemplo.*

*-Hombre, si la gente se va de marcha de ketamina tío pues será porque están a gusto. Pero que... yo que sé yo pienso que ellos están a gusto pero en realidad no se están viendo tío, pero... tu ves a un tío que está así todo pedo y dices si es que das pena, a donde vas así"*

(G.D.1)

Los consumidores *esporádicos* de entre 17 y 21 años, muestran una postura más abierta hacia la ketamina y tienen mayor conocimiento sobre la sustancia que el grupo anterior. Esta postura puede deberse a que, a pesar de ser también consumidores esporádicos, el hecho de ser más jóvenes les hace tener mayor curiosidad por las drogas y los

diferentes efectos que éstas producen, y que se sientan más atraídos hacia toda la mitología que engloba este mundo.

El grupo de consumidores *habituales* entre 17 y 21 años, conocen bastante bien esta sustancia, los rituales de consumo y los efectos que produce. Es más, realizan una valoración de estos efectos, que no los consideran los más adecuados para «salir de marcha». El discurso creado por este grupo es negativo ante el consumo de ketamina, puesto que la perciben como una sustancia «rara» de la que apenas se sabe nada.

Los consumidores *habituales* entre 21 y 30 años son quienes mayor conocimiento tienen sobre la ketamina y, por consiguiente, han creado un discurso más estructurado profundizando en este tema; a pesar de no haber logrado un consenso, sí están de acuerdo en la expansión que se está dando en este consumo y en que el uso abusivo puede acarrear serios riesgos en el organismo de la persona que lo consuma.

En definitiva, la ketamina es percibida por la población consumidora de «drogas sintéticas» como una droga muy peligrosa, cuyo consumo es muy arriesgado debido a los fuertes efectos que produce y a la poca información que existe sobre ellos. Consideran que se trata de una sustancia diferenciada de las ya conocidas y la posición que muestran ante la ketamina es, sobre todo, de cautela, aunque también hay algunos que se muestran más abiertos a esta sustancia y hacia los efectos que produce.

En lo que se refiere a los vendedores de «drogas de síntesis» entrevistados, todos ellos conocen la ketamina y de alguna forma se posicionan ante ella. En general, la mayoría de ellos la han probado, algunos una o dos veces, otros con más asiduidad. Sólo alguno se niega en redondo a probarla y mucho más a venderla. Esto confirmaría la situación de «avanzadilla» que asumen en alguna medida los vendedores de «drogas de síntesis» que, no hay que olvidar, son también expertos consumidores y, como tales, atentos y muchas veces abiertos a la experimentación de sustancias.

En el conjunto de los vendedores se observa una actitud ambivalente respecto a la ketamina. Es una droga que produce sensaciones muy extrañas, muchas veces imprevisibles, provocando unos efectos que a algunos les gustan mucho y a otros no tanto, llegando hasta a asustarles. Es también una droga que puede sentar muy mal la primera vez que se consume, por lo que se le puede coger miedo tras esa experiencia. Existe igualmente un temor manifiesto por el hecho de tratarse de una droga nueva, de la que se ignoran sus efectos a medio

y largo plazo. Incluso se desprende una cierta aversión de alguno de los vendedores al tratarse de un anestésico empleado en veterinaria.

Muchos consideran que es una droga muy adecuada dentro del contexto del *bakalao*, pues sus efectos ayudarían a experimentar la música más intensamente. Otros opinan que es una droga adecuada para cualquier tipo de contexto, pudiendo consumirse en casa, en el bar, en la discoteca o en el campo. Hay quien manifiesta que la usa mezclándola con otras drogas, afirmando que sirve para regular el efecto del *speed*, y viceversa.

Casi todos los vendedores indican consumos dentro de los entornos en los que se mueven, apreciando en algunos casos mucho fervor hacia esta nueva sustancia, aunque ellos no participan del todo del mismo. En general se refiere un consumo todavía puntual, que se va extendiendo y que encuentra muchos rechazos en bastante gente. Tampoco existen muchos vendedores de ketamina ni es fácil encontrarla, salvo que se tengan contactos. A bastantes vendedores les parece una droga peligrosa, o al menos a la que hay que tener mucho respeto. También hay quien, por el contrario, la considera una droga apta para casi todo, incluso para poder ser consumida entre semana sin que ocasiones ningún tipo de problema.

Por otra parte, en los contextos de consumo, es prácticamente inexistente el conocimiento en torno a esta nueva droga. Esta falta de información está creando una serie de problemas relacionados con la ingesta de ketamina, que podrían ser reducidos si los consumidores la tuvieran. Por ello, hemos preguntado a usuarios y vendedores de ketamina sobre la información que tienen respecto a esta droga.

Uno de los aspectos negativos que dicen tiene el consumo continuado de ketamina, es que el organismo asimila rápidamente las dosis y, crea la necesidad de consumir mayores cantidades cada vez (en este sentido es similar a la cocaína). En cuanto a los efectos físicos que produce la ingesta prolongada y abusiva de este anestésico, creen que puede afectar principalmente a diferentes órganos vitales. Consideran, por ejemplo, que esta sustancia al ser convertida en polvo contiene unas virutas de cristal que se pueden acumular en algún órgano, provocando piedras en el riñón o, que algún otro órgano, como el hígado, se duerma.

Todo aquel que quiera hacer uso debería tener unos conocimientos previos sobre esta droga. Consumidores experimentados en el uso de esta sustancia manejan y seguramente transmiten la siguiente información relativa a su consumo: que la dosis es del tamaño aproxi-

mado de una uña y, que una vez esnifada es aconsejable que se escupa para evitar que llegue al organismo y se acumule en algún órgano; el expulsarla no evita que el efecto inmediato sea el mismo. Si la ingesta de esta droga produce una mala reacción, es aconsejable comer la cáscara del limón para hidratar y contrarrestar los efectos de la ketamina. Creen también que desde que es cocinada hasta ser consumida, conforme pasa el tiempo, pierde las propiedades que provocan los efectos buscados en la ketamina.

## A MODO DE CONCLUSIONES

En general, podemos decir que el proceso que se ha llevado a cabo en nuestra Comunidad respecto a este fenómeno es similar al de otras Comunidades, con el desfase temporal lógico al no ser Navarra puerta de entrada del fenómeno. Lo que empezó siendo algo limitado a unos lugares y ambientes determinados ha pasado a estar presente en aquellos entornos de ocio de fin de semana frecuentados por una población mayoritariamente de entre 17 y 25 años, en los que se baila al ritmo de determinada música.

En este proceso de adaptación/integración, las leyes del mercado también han funcionado de manera que hay un ajuste entre la oferta y la demanda. El precio del producto sufrió una bajada considerable y actualmente se encuentra estable, de manera que resulta asequible. Esta caída de precio ha llevado consigo una pérdida de calidad del producto con disminución de la concentración de principio activo y la aparición de mezclas. El «éxtasis» en comprimidos con variadas marcas apenas se encuentran, y si se encuentra es de baja calidad. El producto que ha venido a ocupar su lugar son los derivados de las anfetaminas, en presentaciones de polvo blanco o de comprimidos.

### 1. La extensión del consumo de «drogas de síntesis».

#### • *Evolución del fenómeno en Navarra:*

1. Período inicial (finales de los años 80-principio de los 90). Consumo vinculado a la música de baile y cultura del *bakalao* y a un gru-

po reducido que acerca a Navarra la estética, la música y las sustancias consumidas en la denominada "Ruta del Bakalao".

2. 2º período (mediados de los años 90). Expansión del consumo. Las «drogas de síntesis», en especial el «éxtasis», se convierten en un producto de consumo, cada vez más desconectado de las influencias estético-culturales-ideológicas iniciales, donde se produce una disminución del precio y un aumento de la oferta de «drogas sintéticas».

3. 3er. Período (momento actual). Caracterizado por una estabilización en cuanto al consumo y una extensión del mismo a otros ambientes nocturnos, aunque siga siendo importante el contexto de la música *bakalao*. Continúa la tendencia anterior de una progresiva disminución de precios y calidades.

• **Contexto del consumo en la actualidad:** Tres grandes cambios en el fenómeno de las «drogas de síntesis»:

1. Referente al contexto donde se produce el consumo: extensión. La imagen social de la forma y estética *bakaladera* ha conseguido una mayor aceptación y tolerancia, produciéndose una socialización del fenómeno y una homogeneización de los diferentes ambientes, en el caso de Pamplona.

2. Referente a la sustancia: disminución de precios y calidad. Las sustancias que principalmente se demandan son el speed, las «pastillas» y la cocaína, y en menor medida los *tripis* y la ketamina. Se combinan diferentes sustancias hasta alcanzar el efecto deseado, donde se incluye la obtención de un mayor aguante físico para aprovechar más intensamente el fin de semana.

3. Referente a los consumidores: estabilización del número y descenso de la edad. En todo caso, no existiría un perfil determinado mediante el cual se puedan describir los diversos rasgos y peculiaridades que caracterizan a los consumidores, debido a que en la actualidad el consumo de este tipo de sustancias se ha expandido por un mayor número de espacios de interrelación de la juventud.

## 2. Modo en que se produce el consumo.

• **La relación entre las «drogas de síntesis» y la música de baile:** A pesar de la generalización del consumo de «drogas sintéticas», éstas se siguen consumiendo en mayor medida en los ambientes don-

de predomina la música de baile, la cual se configura como un elemento nuclear en el contexto del consumo, donde el D'J se perfila como el maestro de ceremonias, el protagonista central de la jornada musical.

El *bakalao* inicial se ha ido diversificando en multitud de estilos y fusiones, aunque predominan el *house* y el *techno*: el 1º dirigido a un público más adulto (ritmo más tranquilo y refinado), donde el consumo sería más moderado; y el 2º para un tipo de gente más joven (música agresiva, dura y “machacona”), a la que acompañarían consumos más compulsivos.

• **Sustancias consumidas y efectos esperados:** Al «éxtasis» se le atribuyen propiedades estimulantes, psicodélicas y de aumento de la sociabilidad. Al *speed* se le atribuyen propiedades estimulantes, euforizantes y de aumento de la capacidad de sociabilidad. Estos efectos hacen que se use como base para otros consumos (alcohol, «pastillas»), para aguantar y alargar la jornada de marcha. A la cocaína se le atribuyen propiedades estimulantes no tan agudas, se resalta la ausencia de resaca tras su consumo y que permite conciliar el sueño tras la ingesta.

Se produce, en todo caso, un policonsumo o combinación indistinta de sustancias con objeto de aumentar los efectos alteradores de la consciencia. El alcohol aparece también de forma significativa.

• **Rituales de consumo:** Adquiere una importancia relevante el contexto grupal, englobado dentro del tiempo de ocio del fin de semana, en el que se desarrolla el consumo. El consumo de «drogas sintéticas» implica una práctica colectiva de compartir las sustancias. Por lo general, cada individuo lleva consigo las cantidades que piensa consumir de manera compartida con su grupo de amigos. Este «dar y recibir» tiene un significado simbólico que fortalece los vínculos del grupo.

La importancia que adquiere el fin de semana y el «salir de marcha» debe ser entendida como un fenómeno de cambio en las pautas de consumo y ocio de los jóvenes, y como una mitificación de las formas y modos de vida de los mismos.

• **Las pautas de ocio y tiempo libre:** El consumo de «drogas sintéticas» se vincula directamente con las pautas de ocio y tiempo libre de la población consumidora de las mismas. El deseo de evadirse de la rutina diaria, la importancia del fin de semana, que quieren vivir in-

tensamente, sin desaprovechar un minuto, alargándolo todo lo posible, hacen que estas sustancias se inserten dentro de estas pautas, como facilitadoras que son de este deseo. Los principales efectos positivos que se atribuyen a estas drogas son el estado placentero y de sociabilidad que proporcionan y su capacidad de intensificar la vivencia festiva del fin de semana. Son drogas que sirven para abrirse, para conocerse, para desarrollarse como personas.

Para estos consumidores, el frecuentar espacios donde la música sea *techno*, *house* o *progressive*, resulta agradable por dos motivos, porque crea un ambiente de complicidad entre los consumidores y porque el ritmo concuerda y ayuda a estar más a gusto en el estado físico y mental al que les traslada la ingesta de estas sustancias. En todo caso, se apunta que, en la actualidad, el consumo de este tipo de sustancias se ha expandido a todos los ambientes de ocio, y ya no está tan vinculado a un tipo de ambiente concreto.

### 3. Características de los consumidores.

• **Historia común de los consumidores:** El proceso de iniciación en el consumo se da principalmente en la última etapa de la adolescencia (17 años), sin distinción del lugar de residencia. Ejerce una influencia determinante el hecho de estar inmerso en un círculo donde el consumo de este tipo de sustancias está normalizado.

El primer contacto acostumbra a darse cuando se conjuga el ofrecimiento a probarlas por otros, generalmente de mayor edad, ya iniciados, y la curiosidad de experimentar lo que otros sienten, cualidades interiorizadas a través de individuos que se encuentran próximos a sus círculos de amistades, a la vez que a sus espacios de ocio. Este primer contacto suele producirse dentro de la celebración de las fiestas patronales, fin de año, cumpleaños, etc. Hachís y marihuana siguen siendo las de iniciación, en lo concerniente a las drogas ilegales en general.

La curiosidad y el deseo de experimentar resultan determinantes a la hora de decidirse a consumir estas sustancias, teniendo especial relevancia lo siguiente:

- En algunos casos la decisión de consumir se toma como respuesta inmediata ante una situación inesperada o no prevista.

- En otros casos, no se les escapa el potencial que dichas sustancias pueden tener como elemento de diversión, y llegado el momento adecuado, simplemente las prueban.

- También incide, en esta decisión de consumir por primera vez, el hecho de hallarse en una situación festiva, donde se producen consumos de alcohol; todo lo cual puede desinhibir y facilitar una decisión menos reflexiva.

Una vez comprobados por uno mismo los efectos y sensaciones que producen estas sustancias, se continúa consumiendo por un deseo de alcanzar ese estado físico y mental particular que se deriva de su ingesta. No creen que por consumir estas sustancias van a pasar a otras más peligrosas.

• **Los motivos:** Los motivos que pueden llevar a consumir estas sustancias son muchos y muy variados, aunque pueden englobarse en cuatro grandes grupos, relacionados con:

- la idea de diversión y pasarlo bien, ; alargando el tiempo de «marcha».

- el deseo de experimentar, la curiosidad por lo desconocido y el impulso a probar cosas nuevas;

- el entorno o contexto social que induce al consumo, en función de la percepción de las sustancias y su aceptación;

- la idea de consumir para olvidar problemas, como vía de olvido y escape a situaciones problemáticas.

• **El perfil de los consumidores:** No existiría un perfil determinado de consumidor de «drogas sintéticas», sino que habría una enorme variedad y diversidad de gente consumidora. Se puede hablar, sin embargo, de un mínimo de características comunes entre ellos, principalmente la edad. Se trataría de un fenómeno que afecta a la juventud, y en menor medida a la adolescencia. Entre los 20 y los 25 años se hallaría el mayor grupo de consumidores, pudiendo encontrarse consumidores de 15-16 años en la franja más joven y hasta de 30 años en la mayor, de manera general.

El consumo de «drogas sintéticas» adquiere significado como algo que forma parte de un periodo de vida (el de la juventud). Los consumidores son conscientes, en general, de este hecho, y tienen asimilada e interiorizada la idea de que tarde o temprano dejarán de consumir estas sustancias. En el trasfondo de esta idea se encuentra la

imagen de las «drogas de síntesis» como sustancias no adictivas y específicas del fin de semana. La cocaína se excluiría de este concepto, al poderse utilizar también a diario.

El hecho de que estas sustancias sean asequibles para cualquier economía habría producido una rejuvenización del fenómeno, al que se estarían incorporando consumidores cada vez más jóvenes, con un consumo de carácter más compulsivo y agresivo. Estos jóvenes podrían estar percibiendo más rentable el consumo de estas drogas que el de alcohol.

- **Valores y cultura propia de los consumidores:** Realizan una distinción entre estas drogas y la heroína, sustancia que asocian a un ámbito puramente marginal en el que para nada se ven ellos inmersos. Un rasgo de la distinción es la dependencia física y psíquica que se atribuye a la heroína, mientras que las «drogas de síntesis» generarían una dependencia puramente psíquica, fruto de un deseo, de una apetencia que puede ser controlada por el propio consumidor. Por otro lado, la heroína sería una droga introspectiva, que hace que uno se encierre en sí mismo y, por el contrario, las «drogas sintéticas» incentivan la comunicación y la relación.

Respecto a las drogas ilegales, en general, creen que se está produciendo un proceso de normalización del consumo, especialmente en el caso del cannabis, que actualmente es percibido como una práctica relativamente normal. En lo que se refiere a las «drogas de síntesis», tienen un posicionamiento cada vez más normalizado en los ambientes juveniles.

Plantean que el uso de estas sustancias sea una opción más dentro de lo que serían otras formas de disfrutar los momentos de ocio. Debería ser una opción libre y con conocimiento de causa, sabiendo lo que se ingiere, efectos, riesgos..., ante lo cual el individuo pueda ejercer con toda libertad la opción de consumir.

Existen consumidores esporádicos que prueban y reservan el consumo para momentos de ocio determinados y otros que lo hacen casi todos los fines de semana. Entre estos, los más jóvenes, lo hacen de forma más impulsiva y en mayores cantidades, las dosis de los más mayores, son menores. En ambos casos en momentos puntuales (fiestas, celebraciones...) pueden dispararse los consumos habituales.

- **Integración social de los consumidores:** En ningún momento los consumidores se perciben como personas desarraigadas de la so-

ciudad, sino todo lo contrario, lo hacen como individuos que se encuentran plenamente integrados en la sociedad, en la que participan normalmente.

Aunque se ubiquen dentro del orden social establecido, en sus discursos también aparece reflejada la marginalidad con la que se percibe socialmente el fenómeno de las drogas. En este sentido, destacan la carencia de conocimientos de los adultos, como en el caso de sus progenitores, que saben al respecto lo que dicen los medios de comunicación, de manera que se genera un discurso alarmista cuando se percatan de que sus hijos consumen estas sustancias, dejando de lado cualquier opción de diálogo.

En cualquier caso, reconocen que un consumo ya de cierta frecuencia e intensidad puede llegar a alterar el rendimiento escolar o laboral. De todos modos, el hecho de ser consumidor no debería ocasionar ningún tipo de problemas o prejuicios a la hora de ser contratados para trabajar o de valorarse su trabajo, siempre que se cumpla adecuadamente con el mismo. Defienden, en definitiva, que cada uno debería ser libre de decidir la manera de disfrutar de sus momentos de ocio y tiempo libre.

Afirman que sus progenitores solo conocen del fenómeno lo que han leído y oído en los medios de comunicación, por lo que tienen una visión del mismo muy limitada.

#### 4. El mercado de las «drogas de síntesis».

• ***El mercado desde el punto de vista del consumidor:*** La incidencia de la ilegalidad de estas sustancias se ve reflejada en el desconocimiento que existe entre los consumidores del mercado en general. Además del poco interés que genera en ellos el tener conocimiento alguno al respecto, les resulta indiferente el conocer la procedencia de las sustancias así como la estructuración del mercado de «drogas de síntesis».

En todo caso, establecen una clara distinción entre sustancias, por lo que existiría un mercado claramente estratificado, en forma piramidal, para los casos del hachís y la cocaína, donde el consumidor sólo entraría en contacto con vendedores del escalafón más bajo. En el caso de las «pastillas», el speed y los «ácidos», no existirían unas re-

des de distribución tan definidas, atribuible a la mayor facilidad requerida para fabricar estas sustancias.

En este sentido, el desconocimiento de la procedencia de las sustancias es total, ya que su única preocupación es la calidad de las sustancias, calidad que suelen medir por el efecto originado y también según el grado de credibilidad que les merezca el vendedor.

• ***El entramado del mercado:*** La información que los propios vendedores manifiestan tener sobre el origen y la distribución de estas sustancias es prácticamente nula, basando su conocimiento en lo que facilitan los medios de comunicación. La existencia de laboratorios clandestinos, la droga procedente de Holanda o de Madrid, Barcelona y Bilbao, es lo que se maneja.

El mercado de las «drogas de síntesis» se caracteriza por no ceñirse a unas redes de distribución más o menos establecidas, como sería el caso de la heroína, la cocaína y el hachís; sino que se trataría de un mercado más flexible. No obstante, al igual que en el resto de drogas, aparece un organigrama vertical y jerárquico, aunque su funcionamiento no estaría tan organizado y controlado como en otras drogas que requieren cultivos y localizaciones precisos.

Las actuaciones policiales, referentes al tráfico, son vividas como testimoniales ya que van dirigidas a los vendedores situados en la base de la pirámide, respetando a lo mejor situado que son los más beneficiados del negocio.

En cuanto a la estructura piramidal, se puede hablar de tres escalas de las que se ha obtenido información. La última escala de venta está representada por el vendedor que se limita a sufragarse el propio consumo, que vende 5 gramos de *speed* para obtener otros 5 gratis, o que de cada 3 pastillas que vende le sale una gratis. Este tipo de «trapichero» vende de forma esporádica o puntual y no suele contar con una clientela fija. El siguiente en la estructura es aquel vendedor que obtiene ya unos beneficios económicos por su actividad, que pueden llegar a ser considerables. Es un vendedor que puede estar manejando unos 50-75 gramos de *speed*, unas 100 pastillas y una cantidad considerable de LSD. Acostumbra a tener una clientela fija, que por lo general la componen amigos y conocidos; y desarrolla su actividad en los lugares donde se produce el consumo o en los espacios donde transcurre su vida cotidiana. El tercer lugar en esta escala ascendente lo ocupan los proveedores que facilitan la droga a los anteriormente descritos. Son vendedores de cierto nivel, que manejan grandes

cantidades de estas sustancias, kilos de *speed* y/o cientos de pastillas, logrando grandes beneficios que se traduce en un elevado nivel de vida. El hecho de manejar grandes cantidades no les impide vender también directamente en la calle, estando integrados en los ambientes de consumo.

- **Los «trapicheros»:** La relación que tienen los «trapicheros» con sus proveedores es variada, pero por lo general es buena. Predominan las redes de amistades, donde los negocios se hacen entre conocidos y por lo general entre amigos. Un elemento fundamental es el de la confianza que se establece con el proveedor, ya que en base a ella se confiere mayor seguridad en cuanto a la calidad de las sustancias adquiridas e incluso en la forma de pago de las mismas, que en ocasiones puede llegar a hacerse «de prestado».

Principalmente son vendedores que se sitúan en el último escalón del mercado, por lo que sus transacciones no son nunca de grandes cantidades. Para quienes manejan unas cantidades mayores, el tipo de relación que establecen dentro de la estructura del mercado no es ya tan de amiguismo, aunque en la mayoría de los casos, si bien pueden conocer varios proveedores de estas sustancias, no llegan a introducirse hasta el que está en una posición superior en el escalafón al que les suministra a ellos.

En general operan solos, buscando que el proceso de compra sea rápido, seguro y silencioso, ya que ninguno ignora que se trata de una actividad ilegal; aunque para algunos no se trate más que de una especie de trámite, más o menos cotidiano, por el que se suministran unas sustancias bastante normalizadas en sus contextos de referencia. Muchos de los vendedores funcionan más como simples facilitadores de las drogas («alguien tiene que hacerlo») que como verdaderos «profesionales» de la venta de drogas al detalle, mientras que otros aprecian más claramente la vertiente económica del asunto.

- **Las sustancias:** Ninguno de los entrevistados dice adulterar la droga que vende, pero saben que la que tienen está cortada, aunque desconocen con qué o en qué cantidad. En este sentido, todos se consideran muy «legales», ya que por una parte, la droga que «pasan» es la misma que consumen, y de la que son los primeros catadores antes de que salga al mercado, y por otra, consideran que los beneficios que obtienen son suficientes. En general, se conforman con vender al doble de lo que les ha costado y con una calidad más o menos adecuada.

Los precios varían en función del tipo de vendedor, de la calidad atribuida a la sustancia e incluso del lugar y momento donde se desarrolle la venta. La calidad y el precio aparecen estrechamente relacionados, así a mayor calidad, mayor será el precio por gramo o por pastilla y viceversa. Tanto el *speed* como las «pastillas» han vivido una evolución paralela descendente entre calidad y precio en los últimos 5-6 años. También se ha extendido el consumo y puede que esto sea uno de los motivos por los que haya disminuido tanto la calidad como el precio.

## 5. El proceso de compraventa.

- **La demanda de sustancias:** Las sustancias más demandadas por los consumidores son el *speed* y las «pastillas», aunque la demanda de estas últimas se ha estabilizado de forma considerable debido principalmente a su mala calidad. Se aprecia un incremento en la demanda de la cocaína, pese al hecho de que su precio no sea tan accesible para el conjunto de consumidores. También el LSD se consume, aunque no tan frecuentemente como las sustancias citadas, sobre todo por el tipo de efectos que genera, lo que hace que su consumo se reduzca a situaciones determinadas, aunque parece que se está produciendo un incremento en su consumo al haber variado la dosis que se administran (un mismo «sello» se repartiría en pequeños trocitos entre varios consumidores). Otra sustancia que se está demandando actualmente es la ketamina, todavía circunscrita a un pequeño número de consumidores, tanto por la dificultad de conseguirla como por el tipo de efectos que produce. Por último, se describe el uso de heroína fumada, sobre todo para soportar el estado depresivo tras la ingesta de «pastillas» y *speed*, aunque este uso parece limitado a un reducido número de consumidores.

El consumidor se abastece normalmente con anterioridad al momento de consumo, realizando su compra los días de entre semana previos al fin de semana. Hacerlo así supone reducir apreciablemente el coste de las sustancias, obtener una mayor calidad de las mismas y, por último, la comodidad de no tener que andar buscándolas sobre el terreno. De todas formas, no parece que existan tampoco mayores inconvenientes para poder comprar cualquier sustancia en los ambientes que frecuentan.

• **La relación que se establece entre vendedor y consumidor:** La relación entre consumidor y vendedor suele ser estable, generando una especie de lealtad entre ambos, en la que el consumidor establece cierta relación de amistad hacia el vendedor, aunque el trato de éste con otros clientes puede ser mínimo. Cuanto más intenso sea el lazo entre vendedor y comprador, menor será el precio y mayores las facilidades de pago, llegando incluso a convidar el vendedor al comprador.

Dentro de estos ambientes de consumo, el vendedor goza de un estatus especial, ya que mantener una buena relación con él puede suponer un menor precio, mejor calidad o mayor cantidad en la compra. Esta situación no parece gustar a los vendedores entrevistados, que no se consideran más importantes por el hecho de vender drogas. De todas formas, estos vendedores, a su vez, perciben de manera diferente a los vendedores de mayor escala a la suya, otorgándoles un estatus superior.

• **El proceso de la venta:** Es común que cada «trapichero» haga los negocios por su cuenta, sin la ayuda de otras personas, aunque en ocasiones puedan colaborar puntualmente otros con ellos.

El vendedor no tiene un terreno específicamente marcado o señalado, pudiendo suceder que en un mismo lugar coincidan más de un vendedor sin que se origine ningún tipo de conflicto. En general, los vendedores se conocen y muchas veces establecen relaciones de camaradería entre ellos.

Existen al menos dos formas de realizar la venta al consumidor último. La primera es cuando la venta se desarrolla en la propia casa del vendedor o en un lugar considerado seguro, al igual que la gente con la que hacen los tratos, que suelen ser de mayor envergadura que los que se producen en bares o discotecas. En estos otros espacios se produce la segunda forma de venta, dirigida ya a un público más amplio y donde se toman también más precauciones. El vendedor puede funcionar de dos maneras en este caso, según salga exclusivamente para vender o según realice la venta mientras está de “marcha”. Quien sale para vender suele estar localizable y suele tener una clientela fija, mientras que quien, a la vez de estar de “marcha” vende, frecuenta aquellos ambientes en los que se divierte y su clientela la componen más sus amigos y conocidos, que también acuden a estos mismos locales.

Las ventas están enfocadas al fin de semana, pero existen fechas concretas en las que se producen mayores ventas, como puede ser en Navidad, Sanfermines o Semana Santa.

- **Historial como vendedor:** El principal motivo que ha impulsado a los entrevistados a dedicarse a la venta de estas sustancias ha sido el de poder costearse las drogas que consumen. En general, casi todos venden *speed* como droga base, en algunos casos en exclusividad, mientras que otros combinan esta venta con la de «pastillas», y otros, en menor número, con la venta de LSD, hachís e incluso ketamina. El vender un tipo de sustancia u otra viene determinado por el tipo de droga que consume el propio vendedor y por la facilidad que le suponga el vender esa sustancia.

Ninguno de los entrevistados vende cocaína, aunque hay quien la ha vendido en alguna ocasión. En principio, salvo por quienes la consumen, que tienen una opinión más favorable de la misma, son bastante contrarios a la cocaína, que catalogan como una sustancia cara, con mayor potencial adictivo que el *speed*. Pese a esto se señala un incremento del uso de cocaína en este tipo de consumidor, aunque sigue estando relacionado con grupos de gente de mayor edad, mayor poder adquisitivo y gustos distintos.

- **La figura del vendedor:** El vendedor de estas sustancias se revela como una figura central dentro del fenómeno del consumo de las «drogas de síntesis». El vendedor es también un consumidor más dentro del contexto festivo en el que se consumen estas sustancias, pero es también un consumidor peculiar. En primer lugar, suele ser quien primero experimenta con las sustancias que vende, siendo el primer avalador de la calidad de las mismas y de los efectos que éstas producen. Es quien suministra en su entorno la sustancia, teniendo un papel activo en todo lo que es el fenómeno de consumo. Es además un consumidor experimentado, policonsumidor generalmente, con varios años de consumo pese a su juventud, y suele dedicar muchas horas a la «marcha» del fin de semana, bien porque quiere disfrutarla o porque necesita dar salida a la mercancía que lleva. Al mismo tiempo es alguien que se está dedicando a una actividad ilegal, con las tensiones y los beneficios que ello conlleva.

Esta importancia central que tiene el vendedor en el ámbito referido tiene también sus contrapartidas, donde se incluirían todos los riesgos que se vinculan a cada una de las características que le definen. Riesgo por vender sustancias ilegales, por consumirlas, por ser el

primero en probarlas, incluso riesgo por el rol que asume y las consecuencias no deseadas que del mismo puedan derivarse.

## 6. Riesgos y problemas derivados del consumo.

- **Problemas en los escenarios de consumo:** Se señala una actitud cordial y educada de los consumidores de sustancias sintéticas, frente a contextos de consumo de alcohol con mayor incidencia de escenas violentas.

Uno de los riesgos derivados del consumo es la aparición de reacciones adversas tras la ingesta (mareos, desmayos, golpe de calor...), por deshidratación, cansancio, falta de ventilación, aglomeración de gente... Este tipo de situaciones se producen puntualmente, con una posible mayor incidencia en los locales *afterhours*, ya que para cuando llega ahí el consumidor acumula horas de «marcha» y de consumo, diversión y fatiga. En principio, los locales donde se consumen estas sustancias no están preparados para resolver estas situaciones, entre otras cosas porque tampoco esperan que sucedan ni lo hacen frecuentemente. De todos modos, parece existir información sobre cómo controlar que no se produzcan estas consecuencias, que si suceden son por desconocimiento del consumidor o porque no se dan las condiciones ambientales adecuadas.

Para evitar estos efectos adversos reclaman en los lugares de ambiente espacios tranquilos donde poder descansar.

La ilegalidad de estas sustancias y la presión legal que esto supone para los locales donde se consumen las mismas, provoca en los establecimientos un intento de desplazar el consumo fuera de los locales, evitando que el consumo se manifieste abiertamente.

- **Principales riesgos derivados del consumo:** Los riesgos que perciben los propios consumidores pueden clasificarse en dos tipos, por un lado, aquellos problemas que perciben en el plano físico: taquicardias, deshidratación, ausencia de apetito, insomnio..., y por otro, riesgos en el plano psicológico, como pueden ser los estados depresivos tras la ingesta, o la pérdida de capacidad intelectual o mental, o la dependencia psíquica que pueden llegar a tener, etc. Por otra parte, un consumo abusivo y muy continuado de estas sustancias puede conllevar problemas económicos, familiares, laborales, etc. El

principal efecto negativo sería la posibilidad de experimentar trastornos psicológicos y cambios en la personalidad

En cuanto a las consecuencias a largo plazo, muchas veces ni se las plantean aunque puedan llegar a reconocer que las secuelas están todavía por ver. En todo caso, entienden que, para sentirse afectados por este tipo de riesgo, hay que consumir mucho, de manera prolongada y abusiva, aunque también relatan la existencia de un riesgo más puntual e inmediato, que podría producirse con una sola ingesta, caso de que exista adulteración grave, excesiva pureza de la sustancia o simplemente una reacción imprevisible. Este riesgo puntual deriva del desconocimiento de la composición de las sustancias, debido a la ilegalidad de las mismas.

• ***Sobre la legalidad:*** Además del efecto que la ilegalidad de estas sustancias tiene sobre la calidad de las mismas y sobre los posibles riesgos derivados de la falta de control sobre su composición, el vendedor tiene sobre sí la amenaza de poder acabar en prisión por la actividad que realiza. Son por ello especialmente sensibles a las actuaciones que la policía efectúa en este mercado de drogas, en el que creen que se produce una actitud de tolerancia y permisividad hacia el fenómeno en general, siendo el pequeño traficante el que soportaría la mayor parte de la intervención policial. Creen que alrededor de las drogas existen una serie de intereses de tipo político y/o económico que hacen que no se quiera resolver el problema desde las instancias gubernamentales.

Frente a esto, se muestran partidarios de la legalización de estas sustancias como manera de resolver toda la problemática asociada a las mismas, aunque esto supusiera para ellos la finalización de la actividad que realizan, si bien algunos afirman que les gustaría seguir dedicándose a lo mismo cumpliendo los requisitos legales pertinentes. Al lado de este discurso subyace otro que se decanta por una normalización del fenómeno, asimilando la situación de estas drogas a la de las drogas legales y no exentas de peligrosidad, como sería el caso del alcohol.

También los denominados informantes cualificados y los consumidores atribuyen a la prohibición legal que afecta a estas drogas muchos de los problemas derivados de su consumo, por lo que el tema de la legalización llega a plantearse como alternativa, aunque también se observen determinados problemas que podría conllevar, como el que se produjera un incremento importante del consumo.

## 7. Las campañas de prevención y las medidas propuestas.

• ***Sobre las campañas de prevención:*** En el discurso acerca de la posición institucional, la valoración que se hace de las diferentes campañas de prevención es principalmente negativa. En opinión generalizada, el punto de partida es el de la prohibición, desde el cual no consideran que pueda prevenirse nada e incluso puede generarse un efecto contrario al esperado. Dentro de este discurso crítico, valoran de forma positiva la última campaña del Departamento de Salud, ya que partiría de asumir y aceptar la realidad de estos consumos, proporcionando información sobre estas drogas y sobre las medidas que se deben conocer al respecto. Esto les parece adecuado aunque insuficiente, ya que no aporta información que los consumidores habituales no conozcan, pero reconocen que pueden resultar positivas para los consumidores poco experimentados.

Ciertas campañas de prevención (las representadas por el “Di NO”) estarían provocando en algunos consumidores un sentimiento de culpa y una sensación de rechazo social por el hecho de hacer uso de estas drogas. Esto, además de tendencioso sería falso, dejando traslucir una especie de hipocresía social por la que se penalizan unos consumos y no se reconocen otros, además de no admitir que en muchos casos las drogas tienen connotaciones que se ignoran, desde los efectos positivos que producen hasta el hecho de que en muchos casos el consumo de drogas no sólo no aísla sino que sirve para integrarse en grupos, haciendo incluso más atractivo a quien las consume. Este tipo de campañas puede incidir en el desarrollo de una doble vida, por la que muchos consumidores ocultarían en sus vidas diarias sus consumos por temor a no ser comprendidos e incluso a ser rechazados, más aún tratándose de vendedores.

• ***Medidas propuestas:*** En la actualidad, los consumidores van adquiriendo información respecto a las sustancias a través de su experiencia, lo cual no consideran sea lo más recomendable. Ante esta situación, plantean como punto de partida que se imparta educación sobre las drogas por parte de las instituciones competentes. Educación hacia la población adolescente para que puedan conocer y decidir libremente sobre su opción de consumo y educación hacia la sociedad en general, principalmente hacia los padres, para que desaparezcan los tabúes y prejuicios que rodean el tema de las drogas.

La medida que se considera más necesaria es la de facilitar información, dirigiendo la actuación hacia el control y reducción de riesgos. En última instancia, consideran que tanto la decisión de consumir como de abandonar el consumo es personal, teniendo poco efecto en este sentido las distintas campañas de prevención. De todas formas se cree conveniente implantar otras medidas, como pueden ser la distribución de analizadores de drogas o el establecimiento de lugares de información.

El objetivo sería impulsar el autocontrol y el consumo responsable, mediante un cambio cultural a través de la educación, ya que el joven se va a encontrar con las drogas y va a tener que estar preparado ante esa situación. En el trasfondo, la prohibición sería la principal generadora de estas situaciones, siendo la legalización la vía para resolverlas.

## 8. Tendencias futuras. La ketamina.

- **Tendencias futuras. La ketamina:** La ketamina sería la droga que está adquiriendo mayor relevancia y que estaría introduciéndose su consumo entre los consumidores de «drogas de síntesis», siendo la sustancia que más puede incrementar su consumo en un futuro próximo.

La ketamina es un anestésico de uso veterinario que, usada como droga de fiesta suele ser ingerida por vía nasal, esnifada como el *speed* o la cocaína pero en dosis más pequeñas (un tercio de una de *speed*). Esta droga se ha introducido en Navarra desde hace aproximadamente dos años, que empezó a ser consumida en entornos muy reducidos. Actualmente el mercado de la ketamina no está muy extendido y cuenta con muy pocos vendedores. Sin embargo, la disminución del precio (ha pasado de 16.000 pesetas el gramo a 10.000 pesetas, en el poco tiempo que lleva en el mercado) y el hecho de que es una droga muy conocida en los espacios donde se consumen las «drogas de síntesis», son indicadores de que su consumo está en auge. Los efectos de la ketamina afloran a los pocos segundos de haber esnifado una pequeña raya y se prolongan entre una hora y hora y media. Altera absolutamente todo el organismo, produciendo alucinaciones, distorsionando las percepciones visuales y auditivas y, por otro lado, relajando los músculos. Crea un desdoblamiento entre el cuerpo y la mente, provocando una sensación de flotabilidad.

Todos los vendedores conocen la ketamina y de alguna manera se posicionan ante ella. En general, la mayoría de ellos la han probado,

algunos en contadas ocasiones, otros con más asiduidad. Sólo alguno se niega en redondo a probarla y mucho más a venderla. En conjunto, se aprecia una actitud ambivalente respecto a esta sustancia. Es una droga que produce sensaciones muy extrañas, muchas veces imprevisibles, pudiendo sentar muy mal la primera vez que se consume. En cualquier caso, casi todos los vendedores manifiestan presenciar consumos de ketamina dentro de los ambientes por los que se mueven, apreciando en algunos casos mucho fervor hacia esta sustancia, aunque ellos no participen del todo del mismo. En general se refiere un consumo todavía puntual, que va extendiéndose pero que encuentra muchos rechazos en bastante gente.

A muchos de los vendedores les parece una droga peligrosa o al menos a la que hay que tenerle mucho respeto. También hay quien la ve como una droga apta para casi todo, incluso para consumirla entre semana, sin que su consumo ocasione ningún tipo de problema. En este sentido, estas opiniones sintonizan con la de los consumidores de «drogas sintéticas» de los grupos de discusión, donde se aprecia ese rechazo o cautela hacia esta droga por una gran parte de ellos, mientras otros se muestran más abiertos hacia esta sustancia y los efectos que produce.